

CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA

AÑO XL

NUMEROS 628 - 631

BARCELONA

JULIO - AGOSTO - SEP-

TIEMBRE - OCTUBRE 1983



JOVENES POR EL REINO DE CRISTO

SUMARIO

JOVENES PARA EL REINO DE CRISTO
SEMILLA Y FRUTO Luis Creus Vidal

ORACION DE JUAN PABLO II
POR EL AÑO SANTO

A LOS VEINTICINCO AÑOS
DE LA MUERTE DEL PADRE ORLANDIS
¿SOMOS PESIMISTAS?

Ramón Orlandis, S. I.

PERSPECTIVAS HISTORICAS EN DANIEL
Domingo Sanmartí Font

EL REINO DE CRISTO
EN EL MAGISTERIO DE PIO XI
Isabel Monge

LA IGLESIA CONSUMADA
EN SAN BUENAVENTURA
Francisco Canals Vidal

MARIA DON DE DIOS
José M.ª Petit Sullá

NUESTRA VOCACION
Santa Teresita del Niño Jesús

EN PARAY ENCONTRAMOS
EL CORAZON DEL EVANGELIO
Cardenal Wysinski

LA ORACION EN GETSEMANI
Cardenal Wojtyla

EN EL CENTENARIO DE LA MUERTE
DEL P. RAMIERE
EL APOSTOLADO DE LA ORACION
Enrique Ramière

LA ESPERANZA DE LA IGLESIA
José M.ª Alsina Roca

LAS CONSAGRACIONES NACIONALES Y
FAMILIARES AL SAGRADO CORAZON
Evaristo Palomar

250 ANIVERSARIO
DE LA GRAN PROMESA
ESCRITOS ESPIRITUALES
DEL P. CARDAVERAZ
J. R. Eguillor, S. J.

EL ATEISMO COMO SOPORTE
IDEOLOGICO DE LA DEMOCRACIA
F. Canals

«LA FE DE NUESTROS PADRES»
Observador Hispano-Americano

ADMINISTRACION: Lauria, 19, 2.ª 1.ª (10)
Teléfono 317 47 33

Director: Fernando Serrano Misas

El Apostolado de la Oración tiene por lema ADVENIAT REGNUM TUUM. La devoción al Corazón misericordioso de Jesús es inseparable de sus designios de reinado social en el mundo, tal como lo expresó reiteradamente el fundador definitivo del Apostolado de la Oración el P. Enrique Ramière del que se va a cumplir el centenario de su muerte. Pero, a veces, no se ha sabido presentar convenientemente esta íntima relación. Por inspiración del Espíritu Santo hoy es más viva en la Iglesia esta conciencia del Reino de Cristo, según el anuncio profético que leemos en el Apocalipsis: «Y el séptimo ángel tocó la trompeta, y sonaron grandes voces en el cielo que decían: Se estableció el reinado sobre el mundo del Señor nuestro y de su Cristo, y reinará por los siglos de los siglos» (Ap. 11, 15).

La extensión del Reino de Cristo es tarea que corresponde precisamente a los seglares según lo enseña expresamente el Concilio Vaticano II en su importante Constitución *Lumen Gentium* al decir: «Es propio de los laicos buscar el Reino de Cristo, tratando las cosas temporales y ordenándolas a Dios» (n.º 31). De una manera muy explícita y riquísima nos adoctrina el sagrado Concilio en su Decreto sobre el Apostolado de los seglares *Apostolicam Actuositatem* acerca del plan de Dios sobre el mundo en el que vivimos los hombres viadores. «La obra redentora de Cristo, aunque de suyo se refiere a la salvación de los hombres, se propone también la restauración de todo el orden temporal» (n.º 5). Las razones de ello son muy profundas y arraigadas en el mismo plan salvador de Dios que es único e inalterable y que abarca, en su amor misericordioso, la humanidad entera con todas sus realidades incluso las históricas. Por esta razón leemos en este importante Decreto: «lo que Dios quiere es hacer de todo el mundo una nueva creación en Cristo, incoactivamente aquí en la tierra, plenamente en el último día» (n.º 5). La colaboración a esta obra redentora de Cristo es tarea especial, y casi exclusiva, de los seglares según lo proclama el texto conciliar al decir que «El apostolado en el medio social, es decir, el afán por llenar de espíritu cristiano el pensamiento y las costumbres,

las leyes y las estructuras de la comunidad en que uno vive, es hasta tal punto deber y carga de los seglares, que nunca podrá realizarse convenientemente por los demás» (n.º 13).

El movimiento de Jóvenes por el Reino de Cristo, J. R. C., constituido como sección del A. de la O. tiene este espíritu, plasmado en sus Estatutos. Los jóvenes, unidos por el espíritu de oración, que es el fundamental en todo apostolado, bajo la protección de María, que vivió, no lo olvidemos nunca, de modo especial, el apostolado seglar y por ello la llama el Concilio «modelo perfecto de esta espiritualidad apostólica» (A.A., 4), han sentido toda la grandeza de vivir el ideal del Reino de Cristo. El Reino de Cristo es una certeza, no una utopía, un deber, especialmente para los seglares, un programa, que sintetiza toda la vida espiritual y temporal según el único plan de Dios. El único ideal que puede salvar a los jóvenes, especialmente a ellos, de los falsos mesianismos «libertadores» que arrinconan toda idea sobrenatural y la primacía de Dios, que es la verdad última y radical de todo hombre, como nos ha enseñado tantas veces Juan Pablo II.

El actual Pontífice, siguiendo al Vaticano II, reitera aquel lema del santo Papa Pío X, INSTAURARE OMNIA IN CHRISTO y nos repite, de muy diversas maneras, aquellas enseñanzas del gran pontífice Pío XI en su Encíclica *Quas Primas*: «Fuera de Cristo no hay que buscar la salvación en ningún otro» (n.º 16). Más en concreto, «Cristo es la fuente del bien público y privado» y, por ello, instituyó la fiesta litúrgica de Cristo Rey que hoy, en la liturgia reformada, queda magníficamente ubicada como coronación de todo el año litúrgico como resumen de todo el sentido de nuestra petición a Dios Padre: «Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre, venga tu Reino... (Mt. 6.10). Es en este Reino en el que tenemos puestas nuestras esperanzas y creemos en los «increíbles» beneficios que de ello se han de derivar para la humanidad, tal como nos lo proponía Pío XI en la mencionada encíclica: «Si los hombres, pública y privadamente, reconocen la regia potestad de Cristo, necesariamente vendrán a toda la sociedad civil increíbles beneficios, como justa libertad, tranquilidad y disciplina, paz y concordia» (n.º 17).

En la oración por el año santo de la Redención, Juan Pablo II nos hace rogar a Dios Padre, por los méritos de su Hijo, y por la intercesión de María, para una situación de la humanidad contemporánea verdaderamente crucial, amenazada de gravísimo peligro de destrucción, con un anhelo de paz y bienestar que pugna con su permisividad moral y su pérdida del sentido de lo sobrenatural. Es esta la real situación de nuestro tiempo para el que sólo hay una respuesta global y total, el Reino de Cristo, manso y humilde de Corazón, que ama tan intensamente a los hombres con amor de misericordia. La conciencia eclesial que hoy el seglar necesita, en unión con sus pastores, es la vivencia que el Apostolado de la Oración ha expresado siempre para que cada uno, desde su puesto en la sociedad civil y también desde su peculiar apostolado al que se sienta especialmente llamado, coopere muy efectivamente a la dilatación del Reino de Cristo.

El evangelio vivido en profundidad exige una coherencia que los jóvenes sienten en mayor medida. Es una gracia muy especial del Espíritu Santo, aquí y ahora, que haya suscitado entre nosotros el movimiento de Jóvenes por el Reino de Cristo y que esté andando ya su singladura como puede verse en el resumen de su todavía corta historia, pero llena de esperanza y frutos muy palpables. Hay una gran responsabilidad para todos cuantos hemos tenido algo que ver con el movimiento que se ha de plasmar en fidelidad y constante trabajo. En este número de CRISTIANDAD queremos aportar nuestro grano de arena a cultivar esta esperanza, a darle contenido doctrinal recordando el Magisterio eclesial, el fundamento bíblico, todo cuanto contribuya, en fin, a difundir y ahondar la realidad del plan de Dios sobre los hombres. Tal cosa es el Reino de Cristo.

SEMILLA Y FRUTO

LUIS CREUS VIDAL

Presidente de Schola Cordis Jesu

Me pedís unas líneas de encabezamiento.

Nada me podía dar tanta ilusión, y al mismo tiempo tanto honor.

Por el curso inexorable de los años, de las décadas, soy, quizá cronológicamente, uno de los «últimos» de la Vieja Guardia del Padre Orlandis, y ello me hace sentir como revestido de cierta autoridad al dirigirme a vosotros, e inspirarme algo así como —hoy está de moda utilizar a menudo esta palabra— una cierta línea carismática que comunicaros.

Si en 1925, en el momento de su fundación, hace casi 12 lustros, ¡que gozo hubiera sentido nuestra Padre al saber de los nuevos brotes que surgirían de su bendita siembra!

Gozo. Pero no sorpresa.

El Padre —y los que le hemos seguido, y en su cabeza tanto tiempo, nuestro gran Presidente Domingo Sanmartí— confiaba en la áncora segura de la Providencia. Él sembraba la semilla. Mas sabía que Dios proveería el fruto.

¡El tiempo! El Padre se reía del tiempo, en definitiva medida del movimiento: pero este movimiento —que registran los astros— lo marca Dios.

Al decir esto, ante la grande Etapa que vais a comenzar, nos viene a la memoria aquel arranque, aquel grito heroico, macabeico, de aquel gran pre-

cursor de nuestras buenas causas que fue Nocedal: «pongamos siquiera en defender la soberanía social de Jesucristo el celo que sus enemigos ponen para destruirla. ¡Seis o siete siglos (se refería, naturalmente a la que fue y llamamos Reconquista) es igual! Del triunfo dispone Dios. A nosotros solo queda pelear hasta morir, a su mayor honra y gloria!!!»

Pasamos la vida luchando contra corriente

¡Jóvenes para el Reino de Cristo! ¡A que soberana aventura, divino Reto, os habéis lanzado!

El Padre, nos repetiría las mismas encendidas frases del antes citado Precursor; son tuyas, pero debemos hacérselas nuestras. En definitiva, con la ayuda de la Providencia, hemos gastado la gran consigna y la hemos seguido —y, porque no decirlo, también a veces sufrido— durante casi sesenta años. Y siguen así: «Nosotros pasamos la vida perpetuamente, de espaldas a la fortuna, luchando contra la corriente, trabajando de balde y poniendo dinero encima». Y luego acaba así: «Firmes en nuestro puesto, al que nos pregunte a dónde vamos le responderemos: ¿Nosotros? A ninguna parte. Nosotros estamos firmes y fijos, esperando que *vosotros vengáis a nosotros.*»

Jamás el Padre nos engañó, ni nos ilusionó en vano. Nos previno aguantar, a lo menos, sudor y lágrimas. Temporalmente no nos ofreció otra cosa.

Y así ha sido. Dificultades —milagrosamente superadas— y también, porque no decirlo?: Incomprensiones mayores aún.

Operarios desinteresados de la primera hora

A vosotros os toca recoger, en medio de la lid y del torbellino de hoy, este estandarte, que no es otro que la bandera de Dios, el de la meditación ignaciana.

Nosotros la hemos mantenido, por favor de la divina misericordia, por distinción suma, no por nuestros méritos. Gracia como todas que se nos ha concedido inmerecidamente: el «esperar contra toda esperanza». El éxito, luego, es Dios quien lo da. A nosotros el trabajo.

En todo caso, perdonadme que tenga la osadía de expresar una cosa, con el atrevimiento de no coincidir, quizá, literalmente con el Evangelio.

Éste nos habla —y con cuanta consolación para todos, unos y otros, que todos somos pobres— de la remuneración de los Obreros de la última hora, igual a los de la primera.

Mas, ¡oh no! A pesar de tan divina liberalidad, no queramos ser de los beneficiarios de la última. Nosotros, a infinita distancia, podemos decir que hemos sido obreros de la primera hora. Sesenta años. Y no debemos ni queremos pedir por ello más a Dios. Si amamos al Señor por encima de todo, hemos de ver que Éste, con toda su omnipotencia no nos puede pagar más. Su gran recompensa ya nos la tiene dada: ha sido el honor que nos ha concedido de trabajar por Él y sufrir todo el sol del día. Felices los operarios que han sufrido por su Señor, porque, si le queremos por encima de todas las cosas, estos trabajos por Él son nuestro máximo gusto e incluyen el premio. La mejor paga. Si le amamos, ya nos sentimos harto remunerados. ¿No, siendo Dios, llegó al extremo de humanarse, y al incomprensible mayor extremo aún —la «Locura de la Cruz» de la que nos hemos de impregnar— de querer ser crucificado?

Es Jesús quien os ha llamado

Vosotros os habéis lanzado a la palestra: JOVENES POR EL REINO DE CRISTO. No pidáis premio. No habéis sido vosotros quienes habéis elegido. Ha sido Jesús quien os ha llamado.

¡Bellísimo vuestro puesto al sumergiros en la pugna!

¡Que gozo el de ver unos jóvenes que no buscan más que el Reino de Dios!

Y que lo hacen abiertamente, en alta voz, desafiantes si es preciso.

Y hoy, más que nunca iréis contra corriente. ¡Si incluso, por respeto humano nadie utiliza las palabras del Divino Binomio: «Cristo Rey». ¡Quien se atreva a proclamar y a invocar a CRISTO REY!

Mas vosotros lo haréis.

La idea-fuerza de Cristo Rey

Parecía presentirlo nuestro Padre Orlandis. Y ya en los dorados tiempos del gran Pío XI. Toda la cumbre de su obra, desde sus principios hasta su santa muerte, fue el lema, la divisa de CRISTO REY. Volved a leer los dos artículos de CRISTIANDAD, básicos, aparecidos en nuestros primeros tiempos. Eran un estallido, un volcán. Artículos reclamando y proclamando, pese a todo, nuestro optimismo nuclear, nuestra firme esperanza, la ACTUALIDAD DE LA IDEA-FUERZA DE CRISTO REY. Para vosotros, como lo han sido para nosotros, deben constituir la Carta-Magna.

Y nada más, que ya es bastante. Nuestro Padre, desde el Cielo, ve como aquella semilla tan pequeña, tan discutida, a menudo tan poco apreciada, llega al mismo centro de nuestra querida España en este nuevo ramo vital, quizá el más prometedor, de nuestra SCHOLA CORDIS JESU.

Exultemos todos. Recibid la expresión de nuestra alegría confiada dentro de la virtud predilecta del Padre: la humilde esperanza. Y comencemos nuestro camino repitiendo lo del sublime acto de «...esperanza como ésta, jamás a nadie resultó fallida, y de que esperaremos siempre estamos ciertos, porque esperamos también esta esperanza invariable!!!»

Y éste es el legado de los viejos de SCHOLA a los JOVENES POR EL REINO DE CRISTO.

El número de nuestra revista que dedicamos al viaje de S. S. Juan Pablo II a España suscitó múltiples muestras de apoyo y ayudas generosas, que agradecemos y estimamos como estímulo y aliento. Entre ellas nos gozamos en las expresiones de benevolencia y muestras de apoyo venidas de representantes de la jerarquía.

Nos complacemos en insertar el texto de la carta dirigida a nuestro director por Monseñor Luis-María de Larrea, Obispo de Bilbao.

**BILBOKO GOTZAINA
EL OBISPO DE BILBAO**

Bilbao, 4 de julio de 1983

Sr. Director de «Cristiandad»
Lauria, 19, 2.º
Barcelona-10

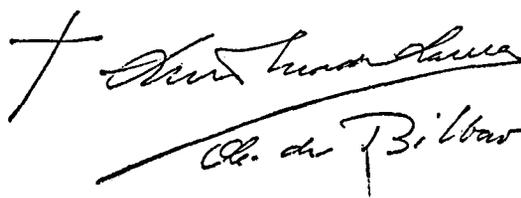
Muy señor mío:

Recibí en su día el número de «Cristiandad» correspondiente a noviembre-diciembre de 1982 y enero-febrero de 1983. Le agradezco mucho su atención.

Fue realmente un acierto incluir en la colección de la revista el texto completo de todos los discursos y homilias del Santo Padre pronunciados en su visita a España. Esto habrá contribuido y seguirá contribuyendo a difundir sus palabras y facilitará la reflexión sobre sus consignas y orientaciones.

Pido al Señor que les ilumine y bendiga en su tarea de servicio a la Iglesia y al Evangelio.

Con los mejores deseos, le saluda cordialmente su afmo. en el Señor



Luis-María de Larrea
Obispo de Bilbao

1983-1984: AÑO SANTO DE LA REDENCION

ORACION DE JUAN PABLO II POR EL AÑO SANTO

¡Cristo, Jesús, Hijo de Dios vivo, que has tomado tu cuerpo de la Virgen María y te has hecho Hombre por obra del Espíritu Santo! ¡Cristo, Jesús, Redentor del hombre! ¡Tú que eres el mismo, ayer, hoy y por todos los siglos! Acepta este Año del Jubileo extraordinario, que te ofrece tu Iglesia para celebrar el mil novecientos cincuenta aniversario de tu Muerte y Resurrección por la Redención del mundo. Tú, que de la obra de la Redención has hecho la fuente de un don siempre nuevo para tu Esposa terrena, haz que su fuerza salvífica inunde todos los días, semanas y meses de este Año, para que sea de verdad para nosotros el «Año de gracia del Señor».

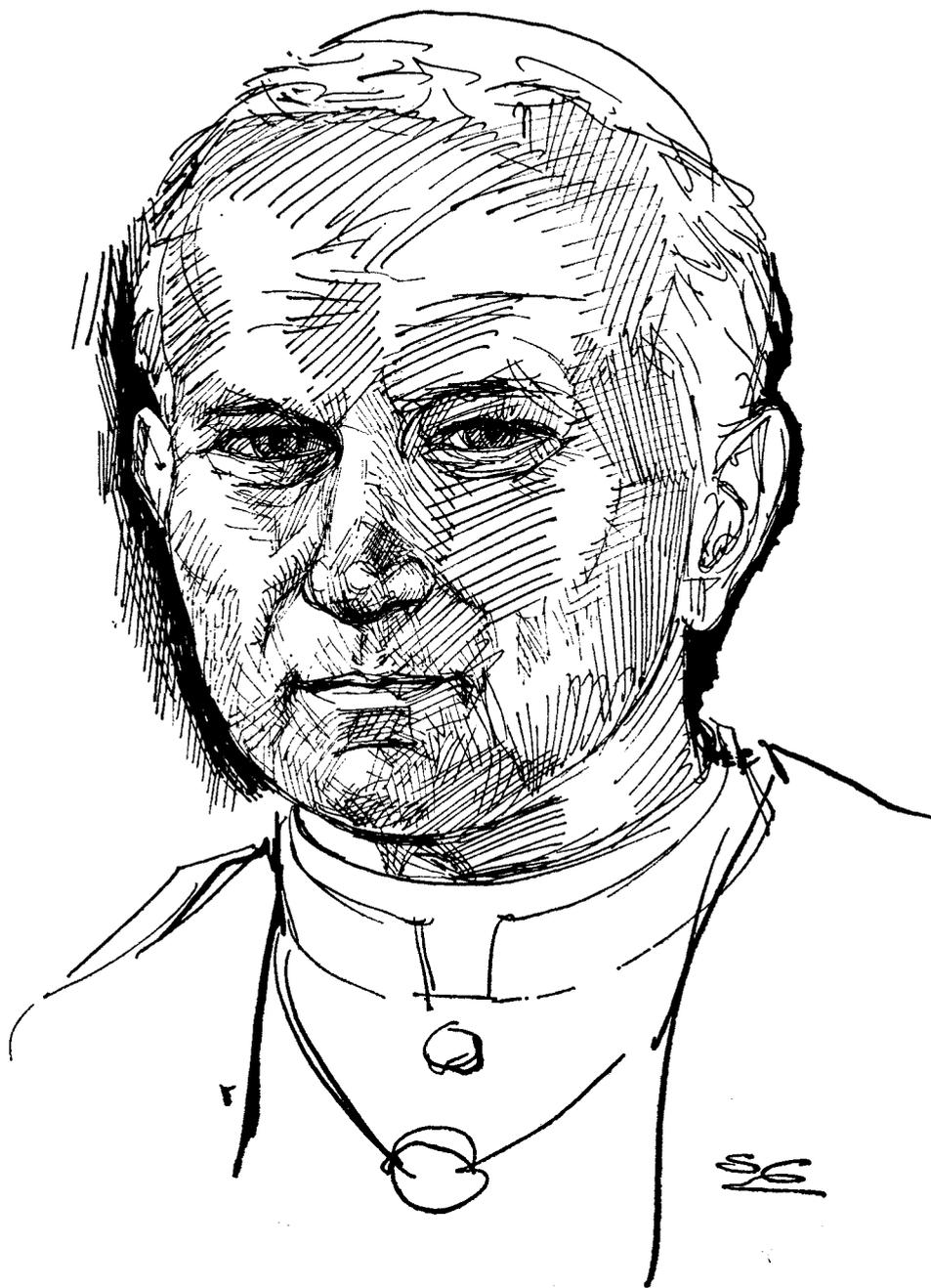
Haz que todos nosotros en este tiempo de elección, te amemos aún más reviviendo en nuestro interior los misterios de tu vida, desde la concepción y el nacimiento hasta la cruz y la resurrección. Quédate con nosotros a través de estos misterios, quédate con nosotros mediante el Espíritu Santo, no nos dejes huérfanos. Vuelve siempre a nosotros (cfr. Jn 14, 18).

Haz que todos se conviertan al Amor, viendo en Ti, Hijo del eterno Amor, al Padre que es «rico en misericordia» (Ef 2, 4). Haz que toda la Iglesia, a lo largo de este año, vuelva a sentir la abundancia de su Redención, que se manifiesta en el perdón de los pecados y en la purificación de los residuos del pecado, que gravan sobre las almas llamadas a una vida inmortal. ¡Ayúdanos a vencer nuestra indiferencia y nuestro torpor! Danos el sentido del pecado. Crea en nosotros, Señor, un corazón puro y renueva en nuestra conciencia un espíritu firme (cf. Sal 50 [51], 12).

Haz, Señor, que este Año Santo de tu Redención se convierta también en una llamada al mundo contemporáneo, que ve la justicia y la paz en el horizonte de sus deseos, y sin embargo, concediendo cada vez mayor espacio al pecado, vive día tras día, en medio de crecientes tensiones y amenazas, y parece dirigirse hacia una dirección peligrosa para todos. ¡Ayúdanos Tú a cambiar el rumbo de las crecientes amenazas y

Haz, Señor, que este Año Santo de tu Redención se convierta también en una llamada al mundo contemporáneo, que ve la justicia y la paz en el horizonte de sus deseos, y sin embargo, concediendo cada vez mayor espacio al pecado, vive día tras día, en medio de crecientes tensiones y amenazas, y parece dirigirse hacia una dirección peligrosa para todos. ¡Ayúdanos Tú a cambiar el rumbo de las crecientes amenazas y desventuras del mundo actual! ¡Levanta de nuevo al hombre! ¡Protege a las desventuras del mundo actual! ¡Levanta de nuevo al hombre! ¡Protege a las naciones y a los pueblos! ¡No permitas que se lleve a cabo la obra de destrucción que amenaza hoy a la humanidad!

¡Señor Jesucristo que se demuestre más poderosa la obra de tu Redención! Esto te implora, durante este Año, la Iglesia mediante tu Madre, que Tú mismo has dado como Madre de todos los hombres. Esto te pide la Iglesia en el misterio de la Comunión de los Santos. Esto te pide incesantemente tu Iglesia, oh Cristo. ¡Que se muestre más poderosa —en el hombre y el mundo— la obra de tu Redención! Así sea.



1958 - 1983

A los 25 años de la muerte

Ramón Orlandis Despuig nació y fue bautizado en Palma de Mallorca el 2 de diciembre de 1873. Transcurrida su infancia junto a sus hermanos —Pedro, Concepción y Juan— en un ambiente familiar cristiano y tradicional, pero austero debido a la falta de la madre —doña Luisa— fallecida al poco de su nacimiento, y siendo todavía Ramón muy joven, se trasladó a Valencia donde estudió los últimos cursos del bachillerato internado en el colegio «San José» de los PP. Jesuitas.

A los 18 años se encuentra en Deusto para cursar simultáneamente las carreras de Filosofía y Derecho, que termina con brillantes calificaciones en la primavera de 1895. Precisamente al realizar los exámenes con que concluían sus estudios fue cuando sintió la vocación religiosa que le llevó a ingresar —el 12 de julio de 1895— en el noviciado que la Compañía de Jesús tenía establecido en el monasterio aragonés de Veruela.

Tras estudiar Humanidades, Lenguas clásicas, Retórica, Filosofía y Teología, realiza con el P. Andrés Fernández los cursos de Sagradas Escrituras en el Colegio Máximo de Tortosa. Allí es ordenado sacerdote el 28 de junio de 1907 a los 33 años de edad. En la iglesia parroquial de esa ciudad celebró su primera Misa.

Tres años después de su ordenación sacerdotal hizo la Profesión solemne, siendo por esas fechas cuando conoció los escritos autobiográficos de una carmelita de Liseux que, de no estar ya en el cielo cumpliendo sus promesas de la tierra, tendría su misma edad, y que se llamaba Teresita del Niño Jesús. En aquellos escritos reconoció la huella viva de aquella devoción que desde niño había sentido: la devoción al Corazón de Jesucristo. En ellos encontró iluminada y expuesta de manera sencilla y atrayente la ciencia de la misericordia divina. El camino que aquellas páginas marcaban sería en adelante su camino... y el de los suyos.

Cuando en 1921 el P. Orlandis se traslada a Sarriá —donde enseñaría Teología Moral e Historia Eclesiástica— tiene ya perfilado el ideal al que va a consagrar el resto de su vida, el ideal del Reinado de Cristo por su Corazón. El estudio de la historia a través de la revelación —la «Teología de la Historia», como la llamó el P. Ramière— y, sobre todo, la investigación centrada en el misterio

del Corazón de Cristo y su conexión con la persona divina del Espíritu Santo que habita en el alma del cristiano, concluían en el P. Orlandis en una visión del hombre y del mundo que, fundamentada en la verdad revelada, recogía unitariamente las enseñanzas de San Ignacio de Loyola y Santo Tomás de Aquino, del P. Ramière y de Santa Teresita del Niño Jesús.

En 1921 se le nombra Director en Barcelona de la obra que fundara definitivamente el P. Ramière, con cuyo pensamiento se sentía tan identificado. Para ambos el Apostolado de la Oración tenía por misión suscitar entre los católicos un gran movimiento sobrenatural tendente a establecer el Reinado social de Jesucristo mediante la devoción a los Sagrados Corazones de Jesús y María.

En los años siguientes los pensamientos del P. Orlandis —asociados a los anhelos de Santa Teresita— se irán concretando hasta encarnarse en un grupo de jóvenes congregantes llamado primero «Juventus», «Schola» en 1932 y desde el 40 «Schola Cordis Iesu». A la formación de los miembros de esta «Schola» dedicaría el P. Orlandis sus mayores esfuerzos hasta su muerte, acaecida en San Cugat el 24 de febrero de 1958. Fueron 33 años de ininterrumpidas sesiones de formación en las que se trataba de todo: Escrituras, Teología, Filosofía, Historia, Sociología... sin otro empeño que el de formar socios y celadores del Apostolado de la Oración. Y es que «Schola...», incorporada primero al Centro del Apostolado de la Oración de la iglesia del Sagrado Corazón, fue aprobada en 1957 por la Dirección General del Apostolado como Sección dedicada a la formación de celadores.

Sus enseñanzas el P. Orlandis las ejerció sobre todo oralmente, siendo relativamente pocos sus escritos. En 1933 comenzó una serie de artículos en la revista «Manresa» que concluyó diez años después, justo al iniciarse la publicación de esta revista —«Cristiandad»— de la que el padre, que fue su inspirador, se consideró como cuidador espiritual durante su primera edad. El último de sus artículos en la revista fue precisamente «Pensamientos y Ocurrencias», escrito en 1934 y publicado en 1955. En este escrito, que se puede considerar como fundacional de «Schola Cordis Iesu», vienen a resumirse todas sus enseñanzas.

del padre Orlandis

En el número 73 de «Cristiandad», correspondiente al 1 de abril de 1947, el P. Ramón M. Orlandis publicó el artículo que hoy reproducimos en el que, al responder a una observación sobre el presunto pesimismo de la revista, fija las razones de un «optimismo nuclear» con una firme esperanza teológica. Sobre el mismo tema insistiría el P. Orlandis en otros dos artículos publicados ese mismo año. (núms. 76 y 77.)



¿SOMOS PESIMISTAS?

RAMÓN ORLANDIS, S. J.

Se responde a una observación sobre CRISTIANDAD

En esta ocasión utilizo el pronombre personal

La observación se refiere a cierto pesimismo de la revista

Una súplica reiterada del Director de CRISTIANDAD me ha obligado a escribir el artículo que se sigue, en este día tercer aniversario de la publicación de la Revista. La razón que ha tenido para hacerme esta petición ha sido el deseo de que la revista se haga cargo de una observación benévola y caritativa, hecha por una persona de calidad y dignísima no sólo de toda nuestra atención y respeto, sino también de nuestro agradecimiento, ya que manifiesta su interés por nuestra obra con palabras y con obras. Y por cierto que entre estas pruebas de interés no pondríamos en último lugar el que se haya dignado hacer la observación de que CRISTIANDAD se hace cargo, con toda la atención y la buena voluntad de que es capaz.

El que subscribe este artículo, en los pocos que ha publicado en la Revista, para nombrarse siempre se ha valido del pronombre plural «nosotros»; no era su intención que el tal pronombre fuera el llamado mayestático, bastante caído en desuso, sino la creencia de que en aquel momento hablaba como intérprete de la mente de todos los que forman el núcleo de la Redacción. Hoy me propongo usar el pronombre singular porque tal vez diré algo que sólo a mi persona singular se puede atribuir.

Debo advertir que como no he tenido el honor de conferir personalmente con quien ha hecho la observación que recogemos, no conozco su pensamiento en forma precisa y clara. Y así no adivino con suficiente seguridad qué es lo que ha hallado en la Revista que pueda haber motivado la observación a que en este artículo se atiende.

Se refiere esta observación a cierto pesimismo que nota en CRISTIANDAD quien nos la hace y que pudiera, según él, producir en los lectores un efecto de acobardamiento con la consiguiente inercia. A tra-

vés del intermediario así concibo yo el pensamiento de quien nos hace la observación; pero he de confesar que no adivino si este efecto pesimista nace de lo que dice la Revista o de lo que calla, o del tono con que lo dice. Tal vez hubiera sido más conveniente antes de escribir el artículo, procurar una más exacta información; pero por una parte se me urge para que lo redacte, y por otra, aún sin conocer con precisión la observación que lo ocasiona, me será dado poner ciertos puntos, a nuestro parecer de importancia, en su debido lugar.

Hagamos, pues la suposición de que se nos dice de CRISTIANDAD que es pesimista en sus maneras de ver, jugar y hablar y que esto puede engendrar en los lectores caimiento de espíritu e inacción.

Conste que CRISTIANDAD no tan sólo agradece esta observación y cualquiera otra que se le haga, sino que además tiene propósito firme de examinarse con toda sinceridad y exacción para enmendarse en cuanto le sea posible. Y el que suscribe este artículo, que como en otra ocasión dijo, se considera como el *curador espiritual* de CRISTIANDAD en su menor edad, se siente en la obligación de tener participación en este examen, cuyo resultado habrá de recaer no poco sobre su propia responsabilidad.

Dos puntos de consideración son, a lo que creo, los que ha de poner ante sí al examinar su propio espíritu por lo que se refiere al pesimismo o al optimismo.

1.º ¿Los criterios, los modos de ver y de juzgar de CRISTIANDAD son en realidad de verdad pesimistas?

2.º Dado que no lo sean ¿falta a CRISTIANDAD aquella prudencia que ordena que no todo aquello que es verdad se diga, para no ocasionar males que del conocimiento de lo verdadero pueden seguirse?

DOS PESIMISMOS

En primer lugar ¿los criterios y los modos de ver de CRISTIANDAD son en realidad pesimistas?

Advirtamos ante todo que este calificativo puede tener dos sentidos, lo cual si no se tiene en cuenta, al aplicarse engendra confusión.

Un médico visita un enfermo y juzga con serena objetividad que la enfermedad es incurable: se dice del dictamen del médico que es pesimista. Hablando con propiedad habría que aplicar el calificativo no al médico ni a su dictamen, sino a la realidad del mal; el dictamen del médico no hace si no afirmar un mal que en realidad existe; tal vez no habrá sido bastante mirado o prudente al manifestar su juicio delante de personas a quienes la verdad podría ocasionar males, pero esto nada merma de lo acertado del dictamen.

Otro médico se ha ganado merecida fama de impresionable, de imaginativo, de misántropo; visita a un enfermo y diagnostica que el mal es grave, que se ha de temer lo peor. En medio de su aflicción, a la familia del enfermo le queda una esperanza. El médico consultado todo lo ve negro; ¡es un pesimista!, tal vez se equivoca, sin duda exagera.

Esta distinción es absolutamente necesaria para instituir un examen de conciencia en orden a averiguar si en un espíritu o en una conducta influye o interviene el auténtico pesimismo, del cual no es ejemplar el primer médico, sino el segundo.

**CRISTIANDAD
agradece y tiene en cuenta
cualquier observación
que se le haga**

**¿Es real el pesimismo
de CRISTIANDAD?**

**En caso contrario,
¿es imprudente al revelar
la verdad?**

**Hay un pesimismo
como juicio objetivo
de la realidad**

**Otro procede del carácter
propio del que juzga**

PRESUPUESTO

CRISTIANDAD como cualquier publicación que no se avenga a ser anodina, se halla en la necesidad de tener opinión, de manifestarla y de sostenerla, y esto no tan sólo en los problemas generales de doctrina y de principios, sino también en los de hecho, CRISTIANDAD, por ejemplo, con la debida prudencia y moderación, aun a riesgo de equivocarse, ha de intentar comprender la actual situación del mundo y de sus constituyentes y desentrañar los bienes y males, las venturas y desdichas de que para un futuro más o menos próximo o lejano está preñado el mundo actual. Que en los juicios de hecho y de valor a que aludimos pueda influir el sentimiento o el prejuicio es indiscutible, y que en casos aislados influyan es poco menos que inevitable. En tales casos puede decirse que suele errar más quien menos piensa que yerra. Por esto será gran remedio y gran preventivo para no errar o siquiera para errar menos el prestar siempre atención al parece de los demás, aun de los adversarios, cuántos más de las personas sensatas y benévolas.

De aquí que CRISTIANDAD ante la insinuación amistosa que la nota de pesimismo, no puede menos de preguntarse: ¿en realidad soy pesimista?, ¿influye en mis criterios y apreciaciones ese humor negro, enfermedad de espíritus decadentes y engendradora de anemia e inactividad espiritual?, ¿me parezco al segundo médico?

OPTIMISMO NUCLEAR

A quienquiera que haya leído con atención siquiera mediana los números de CRISTIANDAD publicados hasta ahora, le habrá debido de entrar por los ojos la expresión insistente de una idea, la reiteración incesante de una esperanza: la idea de la Realeza de Cristo, la esperanza de una realización del Reinado de Cristo sobre la tierra con una perfección mayor que la que ha alcanzado hasta ahora. Esta idea y esta esperanza estructuradas, o por mejor decir, organizadas, vitalizadas, constituyen un ideal: ideal es éste de luz y de fuerza, ideal de vigoroso optimismo cristiano. Ideal que en lo que tiene de nuclear y esencial no es sino la herencia recibida por la Iglesia, de Cristo y de sus Apóstoles, que encierra el impulso de expansión vital de la verdad evangélica hasta conseguir la adecuación del Reino de Cristo de hecho con el de derecho, o lo que es lo mismo, la aceptación plena del encargo de Jesucristo *docete omnes gentes*: haced que todas las naciones acepten y acaten vuestro *magisterio*, admitan la buena nueva de que sois mensajeros, disfruten de los bienes que en esta buena nueva se les ofrecen.

Cada vez se ve con luz más clara que el deseo de Jesucristo manifestado en su Iglesia y por su Iglesia es que este ideal saludable y levantado penetre no tan sólo en el alma de los sacerdotes y de los religiosos consagrados a El con vínculos especiales, sino que también oriente y vitalice el espíritu de todo cristiano. No es otra la significación de la Acción Católica. ¿No se habría de definir la Acción Católica como la movilización general del pueblo cristiano? y ¿es posible una auténtica movilización general sin que el pueblo movilizado sienta vitamente el ideal que le moviliza? y ¿es posible el entusiasmo por un idea, sin la fe en este ideal, en su virtualidad, en la posibilidad de su realización?

**CRISTIANDAD,
que manifiesta y sostiene
una opinión,
¿es portadora de un
pesimismo subjetivo?**

**La idea de la Realeza
de Cristo y la esperanza
en su Reinado sobre
la tierra, ideal
insistentemente
proclamado
por CRISTIANDAD**

**Es deseo de Jesucristo
—manifestado en su
Iglesia y por su Iglesia—
que ese ideal penetre
en todos los cristianos
e impulse su movilización**

Los católicos liberales hacen tesis de la hipótesis —con la que a veces hay que contentarse— menospreciando a los que hablan del ideal y siendo amables con los que hacen necesaria la hipótesis.

De esta táctica consistente en esperar el bien de la Iglesia de la alianza con quienes están contra ella o fuera de ella, ¿no habrá que esperar la pérdida del espíritu sobrenatural y de la esperanza en los medios de la Iglesia?

CRISTIANDAD
está persuadida de que cuanto más lejos está el mundo del ideal, cuanto mayores son las exigencias de la hipótesis, más necesario es conservar el ideal en el corazón y en la mente, y profesarlo públicamente

La situación de ciertas naciones que por necesidad viven la hipótesis no son el ideal de CRISTIANDAD

Del ideal forjado por la idea de la Realeza de Cristo y la esperanza en su Reinado nace un optimismo nuclear del que habrían de participar todos los cristianos por ser la flor de las virtudes teológicas

Todos los números de CRISTIANDAD son una profesión de fe y de esperanza en este ideal y si en ellos a las veces transpira la indignación contra los malminoristas, por ejemplo, contra los católicos liberales, no es porque CRISTIANDAD ignore u olvide que en ciertas ocasiones, en sobradas ocasiones, por desgracia, es necesario y lícito contentarse y aún acogerse al mal menor, sino porque los católicos liberales de ayer y no menos los de hoy, prácticamente por lo menos, hacen de la hipótesis tesis, alaban y encarecen el bienestar de la Iglesia en las naciones en que se vive en la hipótesis, menosprecian como visionarios a los que aún hoy en día osan hablar del ideal y no pocas veces achacan a la intransigencia de éstos, para ellos visionarios, a su falta de cultura, de comprensión y de caridad, casi todos los males del mundo y de la Iglesia; la severidad y la dureza de trato la guardan para los *intransigentes*, mientras que la amabilidad y aun la melosidad untuosa la reservan para los que hacen necesaria la hipótesis. A los *intransigentes* a duras penas les otorgan la opinión de buena fe, que prodigan a manos llenas a los incrédulos, a los herejes, a los cismáticos. De la condescendencia con éstos parecen esperar todo el bien, por lo menos el escaso bien con que se contentan. ¿Esta táctica, esta manera de pensar podrá dar otro resultado que el oscurecerse en la mente de los cristianos sencillos la convicción cristiana, que debe rechazar con dignidad todo error en la fe, toda mutilación en la verdad cristiana? Y esas tácticas de esperar el bien de la Iglesia de la alianza con los que si no están abiertamente contra ella, por lo menos es cierto que están fuera de ella ¿no será causa de que se debilite el espíritu sobrenatural, la esperanza en los medios eficacísimos, en realidad los únicos eficaces, que son patrimonio exclusivo de la Iglesia?

Perdóneme el lector la digresión. Decíamos que CRISTIANDAD, los que forman el núcleo de su redacción, llevan en su corazón el ideal cristiano, y añadido ahora que tienen la persuasión de que cuanto más dista el mundo de la plena realización de este ideal, cuanto mayores son las exigencias malaventuradas de la hipótesis, más necesario es conservar puro y vivo en la mente y en el corazón este ideal, y profesarlo públicamente.

León XIII, el gran León XIII, en su luminosa encíclica *Libertas* esto encarga cuando reconoce la necesidad eventual de la hipótesis, la necesidad de acogerse al sistema de las llamadas libertades modernas. *Quod sentit de ipsis Ecclesia, idem ipsi sentiant*, lo mismo que de estas libertades siente la Iglesia, sientan ellos, los católicos que viven en una nación en que la hipótesis es necesaria.

Por lo mismo, ¿por qué disimularlo?, CRISTIANDAD siente su espíritu encogerse, al llegar a su noticia ciertas alabanzas sin ningún género de distingos, de naciones en que por necesidad se vive en la hipótesis, alabanzas que celebran el bienestar, la cultura de aquellas naciones, como si fueran espejo en que las demás se han de mirar, ejemplar que han de imitar, ideal que han de emular.

El optimismo de que acabamos de hablar es, como decimos, nuclear, sustancial; de él habrían de participar todos los cristianos, porque no es sino la flor de las virtudes teológicas, la flor fructífera del celo por la gloria de Dios, la exaltación de la Iglesia y el bien del género humano. Ahora preguntamos: si CRISTIANDAD es fruto de esta flor siquiera fruto humilde, ¿cómo podría ser sustancialmente engendradora

de pesimismo? Una sola explicación se podría dar de ello: la ineptitud de los que la redactan, la falta de dotes naturales, la falta de formación, o tal vez la falta de espíritu sobrenatural, que esteriliza las obras apostólicas que más fruto habrían de dar.

EL OPTIMISMO DEL P. RAMIÈRE

CRISTIANDAD, sin ser órgano oficial ni oficioso del Apostolado de la Oración, tiene en él su origen, su fuerza y la concreción de su espíritu, y sus redactores deben buena parte de su formación a las obras del P. Ramière

Mas, adelantemos un paso: los redactores ordinarios de CRISTIANDAD, los que constituyen el núcleo de la Redacción, deben en buena parte su formación a los libros en que el P. Enrique Ramière nos ha legado su pensamiento y su espíritu. CRISTIANDAD no se considera, ni se puede legítimamente considerar, como órgano oficial ni oficioso del Apostolado de la Oración, cuyo segundo y definitivo fundador fue el P. Ramière; pero hay que reconocer que *trae su origen del Apostolado, que en el Apostolado halla su fuerza y que en el Apostolado encuentra la concreción de su espíritu.*

E. Ramière, al que por su actuación no cabe tachar de pesimista, inculcó además la confianza en un triunfo de la Iglesia en este mundo

Pues bien, ¿quién habrá, por poco versado que esté en los libros del P. Ramière, por poco que conozca su vida y su actuación, que pueda tacharle de pesimista? En vida se le echó en cara una excesiva benevolencia para con los católicos liberales de aquel tiempo y aquí mismo, en Barcelona, vio la luz un libro en que por esta razón se atacaba duramente una de sus obras fundamentales «La Soberanía social de Jesucristo». Por otra parte su optimismo no se limitaba a lo substancial que hemos descrito, no relegaba las esperanzas de la Iglesia para la otra vida, sino que pasó su vida inculcando en los lectores de sus libros la confianza en un triunfo de la Iglesia en este mundo, triunfo de que las luchas actuales de la Iglesia no le hacían dudar, antes al contrario le aseguraban en su convicción.

Los redactores de CRISTIANDAD participan de ese pensamiento del P. Ramière que, aún no siendo el motivo substancial de sus trabajos y sacrificios, les alienta y consuela

Esto no dejó también de acarrearle contradicción porque se puso tacha en su doctrina como afín al *milénarismo*. Verdad es que, con algunos recortes, sus libros vencieron la oposición y de aquél en que con más amplitud declara y defiende su manera de pensar «Les espérances de l'Eglise», se publicaron varias ediciones, una de ellas encabezada por una carta de Pío IX. Ahora bien, ¿hay para qué disimularlo?, los que forman el núcleo de la Redacción de CRISTIANDAD participan de este pensamiento del P. Ramière, lo cual si no es para ellos el motivo substancial de su trabajo y sacrificio no escaso, no deja de alentarles y consolarles.

Yo mismo les aficioné a las ideas del P. Ramière por haber encontrado su sistema sustancialmente idéntico al mío

Es por otra parte indudable que si yo mismo, con quien ellos tan íntimamente y por tanto tiempo han convivido, hubiera desacreditado con mis censuras estas ideas del P. Ramière, no se hubieran a ellas aficionado.

Pero ¿cómo podía yo hacerlo así, cuando lejos de serle contrario, compartía su parecer? Antes de haber leído ninguna obra de dicho autor, ya me había formado mi sistema, en lo substancial idéntico al suyo.

Mi sistema nada tenía que ver con el censurado por milénarismo por autores serios como el Cardenal Billot; incluso encontré que los PP. Palmieri y Ramière afirmaban lo mismo

He de confesar que desde el primer momento me intranquilizaba algún tanto una manera de escrúpulo. No se me ocultaban las graves censuras que veía fulminar por no pocos autores serios contra el *milénarismo*; pero, por otra parte, notaba que al proponer el estado de la cuestión, no concordaban entre sí y atribuían a los milénaristas absurdos y ridiculeces tan grandes que ni siquiera valían la pena de tomarlas en consideración. Ejemplo de esto puede ser la descripción y refutación

Tampoco contradecían ni discrepaban del que el Papa Pío XI exponía en sus encíclicas

Pío XI afirma que en la institución de la fiesta de Cristo Rey ha querido dar un anticipo de aquel día en que el mundo se sujetará al Imperio de Cristo

Para entender la idea contenida en la fórmula «Reinado Social de Jesucristo» el núcleo de la Redacción acudió a las obras de Ramière y a su Teología de la Historia

del *milenarismo* que el que fue Cardenal Billot nos ha dejado en el tratado de *Novissimis*. Lo que yo pensaba nada tenía que ver con aquellas ridiculeces. Averiguando más, hallé que autores serios, en obras publicadas a la luz del día, por ejemplo, el conocido teólogo P. Palmieri, venían a decir substancialmente lo que yo pensaba. Después advertí que también coincidía el mío con el pensamiento del Padre Ramière, se entiende también en lo substancial, y sabiendo quién era el P. Ramière aún me tranquilicé más. Estudié las fuentes y me pareció que mi sistema resolvía muchas incoherencias, muchas aparentes antinomías. Y por fin, cuando el inmortal Pío XI publicó sus encíclicas sobre el Reino de Cristo y sobre el Corazón de Jesús me convencí de que substancialmente mis ideas, lejos de contradecir a las del Romano Pontífice, en ningún punto esencial discrepaban de la palabra del Papa. No hay para qué discutir en este momento el valor doctrinal de los documentos pontificados a que me refiero, sólo observaré que si éstos no tienen fuerza de definición ¿no sería por lo menos injurioso y peligroso decir que el Papa en ellos afirma, sea como sea, cosas que linden con el error milenarismo?

Pío XI, en la encíclica *Miserentissimus Redemptor* como término y consiguiente de una exposición de hechos concienzuda e intencionada, llega a afirmar que en la institución de la fiesta de Cristo Rey ha querido dar un anticipo de aquel día faustísimo en que el mundo espontáneamente se sujetará al suavísimo Imperio de Cristo; *gaudia iam tum illius diel praecepimus auspicatissimi quo die omnis orbis libens volensque Christi Regis suavissimae dominationi parebit*. Si se tienen en cuenta los bienes que según el mismo Romano Pontífice en sus anteriores encíclicas *Ubi arcano Dei* y *Quas primas* afirmaba ser fruto natural de la aceptación por el mundo de la Soberanía de Cristo, entre los cuales no era el menor la paz social y la internacional, ¿qué más es lo que esperaba el P. Ramière y el autor de este artículo? Tanto es así que dos artículos que he publicado en CRISTIANDAD en que circunstancialmente hube de declarar mis ideas, no fueron otra cosa si no un comentario de las encíclicas de Pío XI *Arcano Dei*, *Quas primas* y *Miserentissimus*, de la encíclica *Annum sacrum* de León XIII, precedente obligado de las de Pío XI, y de la *Summi Pontificatus* del actual Pontífice, complemento de todas éstas, ya que en ella a todas las citadas las hace suyas.

LA TEOLOGIA DE LA HISTORIA

Formados, los que constituyen el núcleo de la Redacción, en *Schola Cordis Iesu*, y por ende en el seno del Apostolado de la Oración, cuyo lema se expresa en aquella petición «Adveniat Regnum tuum», es obvio que concibieran vivos deseos de entender a fondo la idea contenida en la fórmula universalmente admitida «El Reinado social de Jesucristo». Natural fue que para ello acudieran a las obras del P. Ramière. Este, en sus luminosos tratados intelectuales no se encierra en el círculo de las verdades y de los principios abstractos; hace ver las normas y las leyes de la Providencia divina actuando en la vida de los pueblos y de todo el género humano, y acude a la revelación divina para rastrear los planes que Dios ha trazado a la humanidad y para sondear con humilde osadía lo que en lo porvenir estos planes le reservan. Y para

esto, estudia la Historia no tan sólo a la luz de la razón, sino también a la luz más poderosa de la revelación divina. Y si no crea una ciencia que ya cultivaron por ejemplo San Agustín y Bossuet, fue quien primero le dio el nombre adecuado y lleno de significación de Teología de la Historia.

Ahora bien, los miembros de Schola Cordis Iesu se aficionaron a esta ciencia y se esforzaron en adquirirla con ecuaníme seriedad. De aquí tuvo origen una serie de conferencias o lecciones dadas por mí con libertad de espíritu, porque tenía bien conocida la capacidad, la prudencia de mis oyentes y su inquebrantable y humilde adhesión a la autoridad y a las enseñanzas de la Santa Madre Iglesia. En estas lecciones hubimos de *tratar de todo*: de historia, de filosofía, de sociología, de política, de teología, de escritura. Con qué provecho, podránlo juzgar los lectores de CRISTIANDAD.

Cuando se me preguntaba qué me proponía en estas conferencias, solía yo contestar: *mi intento no es otro si no el de formar celadores del Apostolado de la Oración*, y ante la extrañeza de quien preguntaba, respondía yo que el Apostolado, la idea del P. Ramière, sobre todo entre los varones, no tenía tanta aceptación como merecía, porque se miraba por muchos así como una beatería, lo cual era absoluta perversión de la concepción del P. Ramière y suponía una incomprensión lamentable de la devoción al Corazón de Jesús, de las revelaciones de Paray-le-Monial y de su fin providencial, todo lo cual constaba con toda certeza por los documentos pontificios.

LA SUJECION A LA IGLESIA

En toda esta mi actuación he procurado siempre fomentar en los que rodeaban aquel sano optimismo cristiano que hemos denominado nuclear; pero supuesto que la opinión descrita en el párrafo que hemos titulado «el optimismo del P. Ramière» sea probable y defendible, ¿quién no echará de ver que, dada la condición humana y el espíritu social de nuestros tiempos, proporcionará un nuevo y valioso elemento de luz y de vigor en orden a la intensificación de la actividad de celo y de apostolado? ¿Por qué, pues, no aquilatar los grados de probabilidad en que tal esperanza puede fundarse? ¿Por qué no compartir con el segundo fundador del Apostolado de la Oración este incentivo, siquiera accidental, de optimismo?

Ante todo era preciso purificar dicha esperanza de toda ilusoria imaginación. Lejos de nosotros las esperanzas claramente heterodoxas condenadas por la Iglesia, de una era paradisíaca, sin pecado original ni concupiscencia. Lejos de nosotros fantasear una era de una santidad dulzona, sin cruz ni mortificación. Fuera de nosotros la idea de un cambio en la organización de la Iglesia, ni la de un enriquecimiento esencial de la misma. La Iglesia que posee la sangre de Cristo y el don del Espíritu no puede ser más rica, porque su riqueza es infinita.

Más de estas riquezas de la Iglesia no participan todos los hombres llamados a ser miembros de ella, y aun los que de ellas participan, podrían adquirirlas y poseerlas en grado superior a aquél en que las poseen. Y entonces puede ocurrir un problema que tendría visos de malsana curiosidad. ¿Hasta qué grado puede esperarse que llegará la Iglesia

Para adquirir esta ciencia —la Teología de la Historia— fueron las lecciones en las que hubimos de tratar de todo: historia, filosofía, política, teología...

Mi intento no era otro si no el de formar Celadores del Apostolado de la Oración según la idea del P. Ramière

Habiendo procurado fomentar siempre un optimismo nuclear y siendo probable y defendible el «optimismo del P. Ramière», ¿por qué no compartirlo como incentivo accidental de aquél?

Lejos de nosotros las esperanzas heterodoxas condenadas por la Iglesia; el fantasear una era de santidad sin Cruz; la idea de un cambio esencial en la Iglesia

Pero las riquezas de la Iglesia pueden ser perfeccionadas en su uso y ejercicio, en su difusión y comunicación.

No esperamos sino lo que el Papa Pío XI: la aceptación voluntaria por las naciones de la Soberanía Social de Jesucristo

No se puede admitir como probable la afirmación milenarista sobre la presencia visible de Cristo en la tierra. ¿Para qué un virrey donde reside el mismo Rey?

Lo que el Decreto del Santo Oficio sobre el milenarismo prohíbe sostener —que Jesucristo antes del juicio final vendrá visiblemente a esta tierra para reinar— jamás lo enseñó el P. Ramière ni yo lo he enseñado ni pensado

en este su posible perfeccionamiento extensivo e intensivo? ¿Se puede esperar, por ejemplo, que haya en el mundo una época en que no se cometan pecados mortales? Imaginémoslo, para hacernos cargo lo que sucedería, si todo el mundo fuera como se cuenta de las Reducciones del Paraguay, de las que la fama decía que allí no se pecaba mortalmente. Claro es que aquellas gentes podían pecar, pero si la fama era verdadera, la gracia de Dios, la educación y las cautelas les preservaban. Mas esperar esto para el mundo entero es no sólo gratuito, sino, además, según lo que yo entiendo, contrario a los datos de la revelación divina.

Los que tenemos la discutible esperanza de que hablamos, no esperamos (por lo menos puedo asegurarlo de mí) sino aquello de lo cual Pío XI nos dice que es anticipo la institución de la fiesta de Cristo Rey: la aceptación voluntaria por las naciones de la Soberanía Social de Jesucristo, de todas las naciones por lo menos con una totalidad moral.

Y llegamos ahora al punto crucial. ¿Podríase admitir como probable la presencia visible de Cristo Rey en la tierra, como defienden los milenaristas? En modo alguno; porque ni esto se funda en la revelación, ni es compatible con la institución indefectible del Pontificado en los sucesores de Pedro. ¿Para qué un virrey en donde reside el mismo Rey?

Y llegó un día a nuestros oídos la noticia de la prohibición del milenarismo, aun del mitigado. Y antes de conocer el Decreto del Santo Oficio anuncié en público la existencia del decreto, añadiendo que si en él se proscibía cualquiera proposición que hubiera yo sostenido, la dieran por retractada, y añadí que sería para mí un placer, porque siempre lo es el salir de una equivocación.

Mas llegó a mis manos el decreto y en él hallé lo que ya sabía: la prohibición del milenarismo aun del mitigado, pero hallé algo más: la virtual absolución del Padre Ramière, etc. Porque el Santo Oficio, al prohibir el milenarismo mitigado, no prohíbe una vaguedad, sino que precisa lo que prohíbe y lo que entiende por Milenarismo mitigado. ¿Y en qué consiste éste según el decreto de prohibición? En el sostener que Jesucristo, antes del juicio final vendrá visiblemente a esta tierra para reinar. Nunca jamás, que sepamos, el P. Ramière enseñó lo que prohíbe el decreto. De mí ciertamente me dice la conciencia que jamás lo he enseñado ni pensado.

Perdónenos el buen amigo que ha dado ocasión a este artículo, si no halla en él lo que tenía derecho a esperar. Creo que sin este artículo previo no me hubiera sido posible declarar mi pensamiento sobre el optimismo o el pesimismo de CRISTIANDAD.

En el número anterior de «CRISTIANDAD» (624) Luis Creus Vidal, actual Presidente de «Schola Cordis Iesu», recordaba la figura de su antecesor —y primer Presidente— Domingo Sanmartí Font.

Reproducimos hoy uno de los primeros trabajos de Domingo Sanmartí publicado en «CRISTIANDAD» (1 de junio de 1944), dedicado a un tema de Teología de la Historia: los sueños de Nabucodonosor y Daniel, compendios de la Historia Universal.



PERSPECTIVAS HISTORICAS DE DANIEL

DOMINGO SANMARTÍ FONT

En una de las habitaciones del soberbio palacio real de Babilonia, de ladrillo y madera olorosa, en el curso del año 540 antes de Jesucristo, aproximadamente, habríamos hallado un día a un anciano octogenario en trance de escribir un sueño, turbador e impresionante, que había tenido la noche anterior.

Este anciano había desempeñado, con singular habilidad, altísimos cargos políticos en el imperio babilónico, debido, precisamente, a la interpretación de otro sueño, igualmente grandioso, que un rey anterior, Nabucodonosor, había tenido unos sesenta años antes, y que a él, joven adolescente, le había sido dado conocer por revelación divina.

Su nombre era Daniel, el cuarto de los profetas mayores, conocido y respetado por su sabi-

duría en todos los pueblos del imperio y hasta fuera de él. Por su intransigente monoteísmo y su fe en el Dios verdadero se había concitado el odio violentísimo de los sacerdotes de Bel, pero sus triunfos rotundos y sobrenaturales sobre ellos, hicieron su prestigio inmenso ante el pueblo; su consejo, imprescindible para el Rey; y respetados por todos, su Dios y su Religión.

Daniel era de linaje real o, por lo menos, de grandes magnates. Ya cuando era jovencito, como él mismo se califica, tuvo su famosa intervención en el episodio de la casta Susana. Probablemente, muy poco tiempo antes, Nabucodonosor, en sus victoriosas campañas de Palestina, y hacia el 605 antes de J. C., se llevó a varios jóvenes israelitas de ilustres linajes hacia Babilonia y los hizo educar en su palacio, para que le sirvieran de pajes. Uno de ellos era Daniel; otros eran Sidrach, Misach y Abdénago que, más tarde, se negaron a adorar la estatua de Nabucodonosor y por ello fueron echados a un horno ardiente, salvados milagrosamente y distinguidos después por el Rey.

Hemos mencionado, pues, dos sueños. Uno de Daniel, en su ancianidad, y otro de Nabucodonosor, interpretado por el profeta cuando aún debía ser joven. El primero llena el capítulo VII del libro de Daniel, y el segundo se halla en el capítulo II.

Vamos a decir algunas palabras sobre estos dos sueños, pero antes será preciso hacer varias aclaraciones:

1.^a Según la opinión unánime de los intérpretes de la Sagrada Escritura, tanto judíos como cristianos, los dos sueños son paralelos y se completan mutuamente.

2.^a La interpretación total de estos dos sueños es una tarea formidablemente difícil y muchos puntos son discutidos. Con seguridad, cada sueño es una resumen de Historia Universal, desde la época del Profeta hasta la consumación de los siglos. Se comprende que una Historia resumida en una o dos páginas debe ofrecer tremendas dificultades.

Cabeza de Daniel
Daniel: Cap. II.
— v. 48, Cap. V.
v. 29, Cap. VI.

Daniel: Cap. VI
y XIV.

requiel: Capítu-
XXVIII, v. 3.

aniel: Capítu-
XIII, v. 45.

3.^a *Nosotros no vamos a intentar una explicación general de la profecía. Nos limitaremos a una parte de la misma, a un aspecto más sencillo y más claro, de aplicación de la Revelación a la Historia.*

4.^a *Después de los dos sueños, el mismo Daniel da una interpretación de los mismos, en algún punto, muy clara; en otros, más difícil de comprender. Para facilitar su comprensión vamos a poner en dos columnas paralelas los dos sueños con letra negrita, interrumpiéndolos a menudo para intercalar la interpretación de Daniel, en letra normal, o para hacer algún comentario nuestro que lo haga más comprensible.*

SUEÑO DE NABUCODONOSOR

Cap. VII, v. 1.

El año segundo del reinado de Nabucodonosor, tuvo éste unos sueños, y turbóse su espíritu, sin que pudiera dormir.

Introducción a la profecía. Localización cronológica de la misma. Daniel es el profeta de las fechas precisas. Acaso su hábito de administrador le haya predisposto para ello.

Cap. II, v. 2. —
28.

A continuación del anuncio del sueño de Nabucodonosor, sigue una descripción preciosa y de un realismo insuperable, de cómo el rey olvidó el sueño que, no obstante, le preocupaba hasta el punto de no dejarle dormir, del llamamiento a los magos o sabios oficiales de la Corte; de su asombro ante la petición del Rey, que solicita le recuerden su sueño y le den la interpretación; de su fracaso; de cómo Daniel, al cual Dios le había revelado el misterio en visión nocturna, pide que se le interrogue y que satisfará al Rey, declarándole que se lo ha revelado «el Dios de los cielos».

Siguen, luego, los dos sueños paralelamente.

Cap. II, v. 31.

Tú, ¡oh rey!, mirabas y estabas viendo una gran estatua. Era muy grande la estatua y de un brillo extraordinario. Estaba en pie ante tí, y su aspecto era terrible.

Presentación de los sueños. El mar grande de que nos habla es el Mediterráneo, y veremos después qué significado tiene.

Cap. II, v. 32. —

La cabeza de la estatua era de oro.

SUEÑO DE DANIEL

Cap. II, v. 1. —

El año primero de Baltasar, rey de Persia tuvo Daniel un sueño, y vio visiones de su espíritu mientras estaba en su lecho. Enseguida escribió el sueño, contando lo principal de él.

Comenzó Daniel diciendo: «Yo miraba durante mi visión nocturna, y vi irrumpir en el mar grande, los cuatro vientos del cielo, y salir del mar cuatro grandes bestias, diferentes una de otra.»

Cap. VII, v. 2-3.

La primera bestia era como león con alas de águila. Yo estuve mirando hasta que le fueron arrancadas las alas y fue levantado de la tierra, poniéndose sobre dos pies, a modo de hombre, y le fue dado corazón de hombre.

Cap. VII, v. 4.

Vamos a señalar la interpretación del mismo Daniel.

Cap. II, v. 36-38.

He ahí el sueño. Daremos también al rey su interpretación. Tú, ¡oh rey!, eres rey de reyes, porque el Dios de los cielos te ha dado el imperio, el poder, la fuerza y la gloria. El ha puesto en tus manos, dondequiera que habitasen, a los hijos de los hombres, a las bestias de los campos, a las aves del cielo, y te ha dado el dominio de todo: tú eres la cabeza de oro.

Turbéme sobremanera, yo, Daniel, en mi cuerpo, y las visiones de mi mente me asombraron. Lleguéme a uno de los asistentes y le rogué que me dijera la verdad acerca de todo esto. Hablóme él y me declaró la interpretación: «Estas grandes bestias, cuatro, son cuatro reyes que se alzarán en la tierra.»

Cap. VII, v. 15-17.



Imperio I

El Santo Profeta nos da un punto de partida firme. La cabeza de oro de la estatua y la primera bestia, león con alas de águila, es Nabucodonosor. En el segundo sueño nos da, de una vez para todas, la interpretación: las cuatro bestias son cuatro reyes que se alzarán en la tierra. En la Sagrada Escritura, muy a menudo se toma rey como sinónimo de reinado o imperio. Veremos cómo, aquí mismo, lo hace Daniel.

Nabucodonosor y la primera bestia representan, pues, el imperio asirio babilónico.

Un león con alas de águila. ¡Magnífico símbolo para expresar este imperio! Este es un tema que se repite constantemente en la decoración de la época. Pero, probablemente, hay más. Este símbolo tiene un significado religioso. Acaso represente la divinización del Rey, propio de este imperio, el Rey-Dios. De ellos pasó a Alejandro Magno, que, cuando su conquista asiática, se hizo adorar como Dios. Plutarco cuenta cómo los griegos se burlaban de él cuando se hacía tributar honores divinos, y, más tarde, lo tomaron los emperadores romanos paganos, que también se hicieron considerar como dioses.

El oro representta la riqueza de Babilonia, seguramente nunca más superada. La ciudad de Babilonia, a orillas del río Eufrates, tenía en esta época un millón de habitantes; había sido durante unos 2.000 años el centro cultural y religioso de todo el mundo civilizado y gozaba de un prestigio enorme. Era casi como lo que sería en nuestra época una combinación de Roma y París. Es impresionante leer las descripciones del lujo, riqueza y esplendor de Babilonia: sus murallas imponentes; sus canales, que convirtieron la Mesopotamia, actualmente desértica, en un jardín; sus lagos artificiales, sus jardines colgantes, que tanto impresionaron a Herodoto y a los griegos.

Notemos bien cómo una y otra vez insiste Daniel en que el imperio, el poder, la fuerza y la gloria han sido dados a Nabucodonosor por «el Dios de los cielos». Es evidente que en la mente del profeta está la intervención de Dios en el gobierno de la sociedad, que dirige los acontecimientos hasta el fin que se ha propuesto, sin merma de la libertad humana. Aquí está, pues, contenida la idea de la Teología de la Historia: Dios, que gobierna el mundo. El misterio está en la manera como esto se compagina con la libertad de los hombres, pero el hecho en sí es indiscutible.



Imperio II

Siguen los sueños:

Su pecho y sus brazos eran de plata.

Cap. II, v. 32.

Su vientre y sus caderas, de bronce.

Cap. II, v. 39.

Interpretación de Daniel:

Después de ti surgirá otro reino, menor que el tuyo, y luego un tercero que será de bronce y dominará sobre toda la tierra.

La interpretación de la segunda y tercera bestia ya la ha dado: son dos reyes, es decir, dos imperios.

Claro está que los que vivieron en tiempo de Daniel y leyeron su profecía, debían saber que a la caída del imperio asirio-babilónico, surgiría un segundo imperio mundial, y otro después de este segundo. Pero es que el mismo profeta, dos años después, tuvo una visión complementaria, que aclara y precisa extraordinariamente este punto. Dice así:

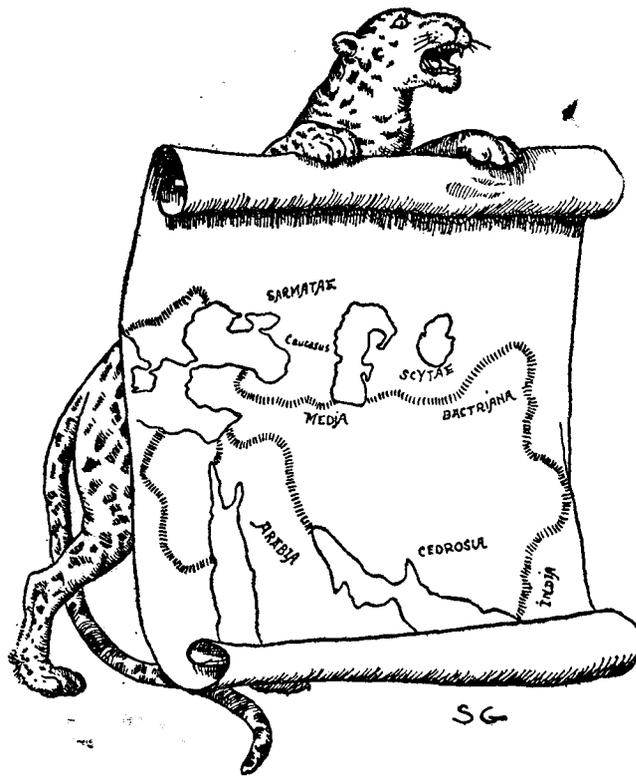
Cap. VIII, v. 1-8.

El año tercero del reinado de Baltasar, yo, Daniel, tuve una visión a más de la que había tenido anteriormente, y, estando en la visión, parecióme hallarme en Susa, la capital de la provincia de Elam, y estar durante la visión cerca del río Ulaí. Alcé los ojos y miré, y vi un carnero que estaba delante del río. Tenía dos cuernos, y aunque ambos eran altos, el uno era más alto que el otro, habiendo crecido más después que el otro. Vi al carnero acornear a poniente, a norte y mediodía, sin que bestia alguna pudiera resistirle, y sin que nadie pudiera librarse de él. Hacía cuanto quería y se engrandeció. Pero en

Y he aquí que una segunda bestia semejante a un oso, y que tenía en su boca, entre los dientes, tres costillas, se estaba a un lado y le dijeron: «Levántate a comer mucha carne.» Seguí mirando después de esto; y he aquí otra tercera, semejante a un leopardo, con cuatro alas en sus espaldas y cuatro cabezas, y le fue dado el dominio.

Cap. VII, v. 5-6.

esto vino un macho cabrío, sin tocar la tierra con sus pies, y con un gran cuerno entre los ojos. Llegó al carnero de los dos cuernos que había visto delante del río, y corrió contra él con la furia de su fortaleza. Vi que le acometía, rompiéndole ambos cuernos, sin que el carnero tuviera fuerza para resistirle, y, echándole por tierra, le pisoteó, sin que nadie pudiera librar al carnero. El macho cabrío llegó a ser muy potente, pero cuando lo fue, se le rompió el gran cuerno, y en su lugar le salieron cuatro cuernos, uno a cada uno de los vientos del cielo.



Imperio III

Explicación de Daniel:

Cap. III, v. 20-22.

El carnero de dos cuernos que has visto son los reyes de Medía y de Persia; el macho cabrío es el rey de Javán, y el gran cuerno de entre sus ojos es el rey primero; el romperse y salir en su lugar otros cuernos, cuatro reyes que se alzarán en la nación, mas no de tanta fuerza como aquél.

Esta profecía nos aporta datos preciosísimos para aclarar el misterio del pecho de plata y vientre de bronce de la estatua y de la segunda y tercera bestia que ha señalado antes como un segundo y tercer imperios.

Estos serán los reinos de Media y Persia, y el de Javán, es decir, Grecia.

Referente al imperio medo-persa, en forma de oso echado sobre un lado o como un carnero con los cuernos desiguales, se interpreta a base del predominio que en dicho imperio tuvieron los persas sobre los medos. El oso tiene en su boca tres costillas que, probablemente, representan las tres principales conquistas del segundo imperio: Babilonia, Egipto y Armenia. Seguramente, en el tiempo en que Daniel escribía esta visión, Ciro, fundador de la dinastía medo-persa, ya profetizado por Isaías doscientos cincuenta años antes, había empezado sus conquistas.

Dice del imperio medo-persa, o del carnero que lo representa, que hacía lo que quería sin que nadie pudiera resistirle. Dominó todo el Oriente próximo y medio, y, si bien es cierto que fracasó en la conquista violenta de Grecia, en las batallas de Maratón, Salumía y Platea, más tarde, gracias al espíritu localista griego y a sus constantes y enconadas rencillas, llegó a ejercer un protectorado efectivo sobre todas ellas, que sentían un gran respeto por «el Rey». Así le llaman todos los autores griegos cuando hablan del Rey de Persia: es el Rey por antonomasia.



(1) Según miniatura del manuscrito latino 17.401 de la Biblioteca de Munich, atribuido a Conrad de Scheyern.

Nótese el realismo y exactitud con que describe las luchas de Alejandro Magno, rey de Javán, o sea de Grecia, y Darío, de Persia. El macho cabrío, que no toca el suelo con sus pies, representa la rapidez fulminante de la campaña triunfal del Gran Macedonio en tierras asiáticas, que rompe los dos cuernos del carnero. Algo semejante representa el leopardo, fiera carnífera y de gran agilidad.

El macho cabrío llega a ser muy potente. El imperio griego-oriental comprendió Grecia, buena parte de los Balcanes, Asia Menor y Media, hasta el Mar Negro y cerca del Caspio, y llegó a ocupar, incluso, parte de la India. Entonces, precisamente, se le rompe el gran cuerno, es decir, muere Alejandro y su inmenso imperio es repartido por sus generales. Cuatro de ellos se quedan con los más importantes territorios y dan lugar a lo que la Historia Universal conoce con el nombre de época de los Diádocos.

No pasó esto desapercibido a los maestros judíos de la época. Se ve bien que habían tenido muy presente esta profecía y la interpretaban correctamente, recordando lo que nos refiere el historiador judío Flavio Josefo. Dice que, cuando Alejandro Magno llegó a Jerusalén, los sacerdotes le salieron a recibir triunfalmente y le hicieron leer esta profecía que él, esplendorosamente, realizaba, y que le prometía un triunfo total, aunque efímero. El Macedonio quedó impresionado tan profundamente, que mandó se respetara a Jerusalén y su Templo, y no se les impusiera contribución de ningún género.

Nos queda la cuarta parte de la estatua y la cuarta bestia. Dice así:

Cap. II, v. 33.

Sus piernas, de hierro, y sus pies, parte de hierro, parte de barro.

Seguía yo mirando en la visión nocturna, y vi una cuarta bestia, terrible, espantosa, sobremanera fuerte, con grandes dientes de hierro y garras de bronce. Devoraba y trituraba, y las sobras las machacaba con los pies. Era muy diferente de todas las bestias anteriores, y tenía diez cuernos.

Cap. VII, v. 7.

¿Qué nos dice de ello Daniel? Veámoslo:

Habr  un cuarto reino fuerte como el hierro; como todo lo rompe y destroza el hierro, as  el lo romper  todo, como el hierro que todo lo hace pedazos.

La cuarta bestia es un cuarto reino sobre la tierra, que se distinguir  de todos los otros reinos y devorar  la tierra toda y la hollar  y la triturar .

Cap VII, v. 23.

Hasta llegar a este punto, la unanimidad es absoluta. Ahora se nos presenta una divergencia.

La interpretaci n, casi universal, de la Iglesia, hasta hace pocos a os, ve a en la cuarta bestia al Imperio Romano. As , la gran autoridad de San Jer nimo. Incluso, algunos comentaristas del siglo XVI tienen a la otra interpretaci n, de que luego hablaremos, como poco ortodoxa.

Modernamente, en cambio, hay comentaristas que admiten que este cuarto reino es el de los Di docos, salidos de la divisi n del imperio de Alejandro.

Nos parece que los calificativos tan enf ticos y repetidos de que se vale el autor sagrado para caracterizar a la cuarta bestia, encajan bastante mal, por no decir muy mal, con los Di docos, que, al fin y al cabo, no fueron una cosa muy extraordinaria. Dice que era «terrible, espantosa, sobremanera fuerte, diferente de las dem s, que devoraba y trituraba, y las sobras las machacaba con los pies». Por otra parte, la interpretaci n del mismo Daniel de que la cuarta bestia dominar  la tierra toda y la triturar  con los pies, de ninguna manera puede aplicarse al reino de Antioqu a, que no pas  de oprimir a los jud os y guerrear con varia fortuna con los otros reinos salidos del imperio de Alejandro, y que cay  estrepitosamente la primera vez que se enfrent  con las legiones romanas de Magnesia. En todo caso, si la interpretaci n verdadera es el Imperio Romano, o el de los Di docos, es, ahora, cuesti n accidental. Tal vez alg n d a se hable m s de ello.

En cambio, Roma realiza perfectamente esta imagen. Diganlo, si no, el Oriente, Grecia, Macedonia, Egipto, Africa del Norte, Hispania, Galia, Britania: pr cticamente, todo el mundo pisoteado por la orgullosa ciudad.

Adem s, refiri ndose a la estatua, vemos que los pies se contin an con los dedos; encaja perfectamente con las modernas naciones que salieron del antiguo Imperio Romano y heredaron su cultura. Todos estos imperios se desarrollan alrededor del Mediterr neo, «el mar grande» del sue o de Daniel.

T  estuviste mirando hasta que una piedra desprendida, nlanzada por la mano, hiri  a la estatua en los pies de hierro y barro, destroz ndola. Entonces el hierro y barro, el bronce, la plata y el oro se desmenuzaron juntamente y fueron como tamo de las eras en verano, se los llev  el viento, sin que de ellos quedara traza alguna; mientras que la piedra que hab a herido a la estatua se hizo una gran montaa, que llen  toda la tierra.

Segu  yo mirando en la visi n nocturna; y vi venir en las nubes del cielo a un como hijo de hombre, que se lleg  al anciano de muchos d as y fue presentado a  ste. Fu le dado el se or o, la gloria y el imperio, y todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieron, y su dominio es dominio eterno que no acabar  nunca, y su imperio, imperio que nunca desaparecer .

Evidentemente esta piedrecita que se hace montaa y este imperio eterno son el reino mesi nico. As  la interpretaron siempre los maestros jud os antes de J.C., y el propio J. C. se llam  a s  mismo, con frecuencia, «Hijo del Hombre», haciendo, adem s, en un momento supremo, ante Caif s, en el transcurso de su Pas n, una manifiesta alusi n a ello, que fue claramente comprendida por el sacr lego Pontifice y sus ac litos.

Vemos, pues, que los jud os aplicaron, con provecho, la revelaci n para prever acontecimientos futuros.

Cap. VII, v. 13-14.

II, v. 40.

II, v. 34-35.

CRISTO ES REY

¿No leemos con frecuencia en las Sagradas Escrituras que Cristo es Rey? El es llamado el PRINCIPE QUE DEBE SALIR DE JACOB (Núm. 24,19) y que POR EL PADRE HA SIDO CONSTITUIDO REY SOBRE EL MONTE DE SION, Y QUE RECIBIRÁ LAS NACIONES EN HERENCIA Y TENDRA EN POSESION LOS CONFINES DE LA TIERRA (Ps. 2)... A este testimonio se añaden en el modo más amplio los oráculos de los Profetas, y, sobre todo, el conocidísimo de Isaías: NOS HA NACIDO UN PARVULO, NOS HA SIDO DADO UN HIJO, Y SU PRINCIPADO SOBRE SUS HOMBROS, Y SE LLAMARA SU NOMBRE ADMIRABLE, CONSEJERO, DIOS, FUERTE, PADRE DEL SIGLO FUTURO, PRINCIPE DE LA PAZ. SE MULTIPLICARA SU IMPERIO Y NO TENDRA FIN LA PAZ; SOBRE EL TRONO DE DAVID Y SOBRE SU REINO SE SENTARA, PARA CONFIRMARLO Y FORTALECERLE EN JUICIO Y JUSTICIA, AHORA Y PARA SIEMPRE (Is. 9,6-7). Y los otros Profetas concuerdan con Isaías. Así Jeremías, cuando predice que nacerá de la estirpe de David EL VASTAGO JUSTO, QUE JUZGARA EN TODA LA TIERRA (Jeremías, 23,5); también Daniel predice el establecimiento de un reino por el Dios del Cielo, REINO QUE NUNCA SERA DISIPADO...: PERMANECERA PARA SIEMPRE (Daniel, 2,44). Y continúa: CONTEMPLABA EN LA VISION DE NOCHE Y HE AQUI QUE VENIA SOBRE LAS NUBES DEL CIELO UNO COMO EL HIJO DEL HOMBRE, Y SE LLEGO HASTA EL ANCIANO DE DIAS, Y EN SU PRESENCIA FUE PRESENTADO; Y LE DIO LA POTESTAD Y EL HONOR Y EL REINO, Y TODOS LOS PUEBLOS, TRIBUS Y LENGUAS LE SERVIRAN; SU POTESTAD ES ETERNA Y NO LE SERA ARREBATADA, Y SU REINO NO SE CORROMPERA JAMAS (Daniel, 7, 13-14).

(Pío XI. «Quas Primas», núm. 5)

El Reino de Cristo en el Magisterio de PÍO XI

Isabel Monge

1. CRISTO ES REY

Esta doctrina no es algo nuevo en la Iglesia. Al ser declarada dogma de fe la divinidad de Jesucristo, declaróse al mismo tiempo su realeza eternamente perdurable, realeza que se venía cantando y celebrando hasta ahora en la sagrada liturgia. Pero con ocasión de la moderna herejía, el laicismo, directamente dirigida contra la soberanía de Cristo, la doctrina acerca de su realeza, y precisamente en cuanto hombre, se ha desarrollado ampliamente.

Así, en el año 1925, juzgó el Papa de suma conveniencia establecer una fiesta que tuviese por fin peculiar recordar y pregonar a los hombres: «Jesucristo es vuestro Rey; fuera de su Reino no hay salvación.» Y así lo realizó, instruyendo antes a la Iglesia acerca de la realeza del Señor y de la fiesta a la misma dedicada, mediante la encíclica *Quas primas*.

Es digna de tener en cuenta la importancia que concede el Papa a que se extienda lo más posible entre el Pueblo de Dios el conocimiento de la realeza de Cristo. Precisamente por este deseo de que el pueblo llano se penetre de la doctrina de Cristo Rey es por lo que S.S. Pío XI instituye una fiesta, y no se conforma tan sólo con publicar un documento pontificio sobre ella, sabiendo que estos documentos llegan nada más a los eruditos.

Y así, nos habla sin temor de los frutos que Dios nos cederá meditando esta doctrina:

«Podrán los cristianos sacar maravillosa fuerza y virtud de la meditación de estas cosas para modelar sus almas conforme a la genuina manera de vida cristiana» (Q. P. 21).

La institución de la fiesta de Cristo Rey, hecha por medio de este solemne documento, pretende

inculcar teórica y prácticamente la soberanía social, esencial y perpetua de Jesucristo, porque el título de Rey, atribuido y debido a Cristo, aun en cuanto hombre, es algo que se refiere esencialmente a la sociedad:

«Con el tributo de estos honores a la soberanía del Señor, necesariamente se recuerda a los hombres que la Iglesia, como quiera que ha sido constituida por Cristo sociedad perfecta, exige de la autoridad civil, por derecho ciertamente natural que no puede abdicar, plena libertad e inmunidad, y, por cierto, en el desempeño del oficio que le ha sido divinamente confiado de enseñar, regir y conducir a la bienaventuranza eterna a todos los que pertenecen al Reino de Cristo, y una libertad tal que no puede depender del arbitrio ajeno» (Q. P., 19).

«Y la misma solemnidad de la fiesta, anualmente renovada, advertirá a las naciones el deber que tienen los particulares, magistrados y gobernantes de venerar públicamente a Cristo y de obedecerle; y a éstos sugerirá el recuerdo del último juicio, en el que Cristo, no sólo arrojado del Estado sino también mirado por desprecio con indiferencia o ignorado, vengará rigurosísimamente tan grandes injurias, exigiendo como exige su realeza que el Estado entero se conforme con sus divinos mandatos y principios cristianos, ya en la legislación, ya en los juicios, ya también en la formación de los espíritus juveniles según la sana doctrina e integridad de costumbres» (Q. P., 20).

Cristo es Rey en sentido propio (no sólo metafórico) y lo es como hombre:

«Es menester que el nombre y poder de rey, por cierto en sentido propio, sea reivindicado para Cristo hombre, pues, no puede decirse que

recibió del Padre el poder, el honor y el reino (Dan. 7, 13-14), sino en cuanto hombre, ya que es imposible que el Verbo de Dios, que tiene con el Padre la misma sustancia, no tenga con el Padre todas las cosas comunes, y, por eso, la misma suprema y absoluta soberanía sobre toda la creación» (Q. P., 4).

Es Rey por derecho natural (en virtud de su unión hipostática) y por derecho adquirido (en cuanto que nos compró con su sangre):

«De donde se sigue —se refiere a la unión hipostática— no sólo que Cristo ha de ser adorado como Dios por los ángeles y por los hombres, sino también el que los ángeles y los hombres obedezcan y estén sujetos a su imperio en cuanto Hombre» (Q. P., 6).

2. ¿QUE ES EL REINO DE CRISTO?

S.S. Pío XI lo resume con pocas palabras, que desarrollaremos en los siguientes puntos, basándonos igualmente en las encíclicas del Papa:

«Pues en esto se encierra lo que en pocas palabras llamamos Reino de Cristo. Ya que reina Jesucristo con sus enseñanzas en las mentes de los individuos, reina en las almas con la caridad, reina en la vida toda de los hombres con la observancia de su ley e imitación de sus ejemplos. Reina el mismo en la familia, cuando, formada ésta por el sacramento del matrimonio cristiano, permanece intacta, como cosa sagrada, de suerte que el poder de los padres presente en ella una viva imagen de la divina paternidad de la que procede y recibe el nombre (Ef. 3,15), y los hijos emulen la obediencia del Niño Jesús y todo su modo de vivir respire la santidad de la Familia Nazaretana. Reina finalmente el Señor Jesús en la sociedad civil, cuando, tributados en ella los supremos honores a Dios, del mismo se van a buscar el origen y derechos de la autoridad, para que no falte o la norma de mandar o el deber y dignidad de obedecer; y además se coloca a la Iglesia en aquel grado de dignidad en que fue puesta por su mismo Fundador, conviene a saber, e nel lugar de sociedad perfecta, y de maestra y guía de las demás sociedades; de modo, claro está,

que no menoscabe el poder propio de ellas —pues son legítimas cada una en su orden— mas las perfecciones oportunamente, como la gracia a la naturaleza; de donde las mismas sociedades sean de poderosa ayuda a los hombres para la consecución del último fin, que es la bienaventuranza eterna, y con más seguridad haga prosperar la misma vida mortal de los ciudadanos» (U.A., 41).

3. EL REINO DE CRISTO COMO UNICA SOLUCION AL MAL DEL MUNDO

Pasada la Guerra Mundial del 1914-1918, se aplicaron los jefes de las naciones a curar y cicatrizar las profundas heridas por ella causadas en los cuerpos y en los espíritus. Pero inútil.

Pío XI contempló dolorido el espectáculo del mundo desde el primer momento de su Pontificado y trató de remediar tanto mal proponiendo su única solución: Cristo Rey y su Iglesia. Esta solución viene sugerida por la naturaleza del mal: las naciones se han apartado de Dios y de su ley:

«Por haberse separado desgraciadamente los hombres de Dios y de Jesucristo, de la antigua felicidad vinieron a hundirse en el lodazal de los males presentes (...). Y así, removido Dios y Jesucristo de las leyes y del Estado, y derivada la autoridad no de Dios sino de los hombres, sucedió que (...) también se arrancaron de cuajo los fundamentos mismos de la autoridad, quitada de en medio la causa principal por la que tenían unos derecho a mandar y otros deber de obedecer. De resultas de lo cual fue preciso que se estremeciese toda la humana sociedad» (U.A., 22).

Por eso, el lema del Pontificado de Pío XI será éste: «la paz de Cristo en el Reino de Cristo». Esta paz, dice, «no se da uera del Reino de Cristo» (U.A., 27), porque, como escribe S. Pablo «El es nuestra paz» (Ef. 2,14).

Pero, ¿cuándo se dará esa paz, cuándo tendremos en plenitud en la tierra el Reino de Cristo? El Papa nos responde diciéndonos: cuando se deje libertad completa a la Iglesia, se la ame y se la siga, porque no hay otra sociedad que pueda dar la paz:

«Cuando, pues, las sociedades y los Estados tuvieren por cosa santa y ordinaria atenerse a las enseñanzas y preceptos de Cristo en su modo de vivir familiar y social, entonces finalmente no sólo disfrutarán de buena paz en el interior y tratarán entre sí con confianza, sino también dimitirán pacíficamente las controversias» (U.A., 36).

«La verdadera paz, es decir, la ansiadísima paz de Cristo no puede darse si no se guardan fielmente las enseñanzas, preceptos y ejemplos de Cristo, en la vida pública y privada; y de ese modo, constituida ordenadamente la humana sociedad, la Iglesia, desempeñando su divino oficio, defienda por fin todos los derechos de Dios mismo sobre los individuos y sobre la sociedad» (U.A., 40).

«Solamente la Iglesia está dotada para procurar a la humana sociedad toda prosperidad aun civil y terrena.

»Pues, aun cuando, por ordenación divina, directamente tiende a los bienes espirituales y no a los percederos, sin embargo, como todos ellos están ligados entre sí e íntimamente unidos, de tal modo favorece a la prosperidad aun terrena, ya que los individuos, ya de la misma sociedad, que no pudiera favorecerla más si hubiera sido absolutamente establecida para el desenvolvimiento de los mismos» (U.A., 59-60).

Efectivamente, la naturaleza del Reino de Cristo es de modo particular espiritual y se refiere a las cosas espirituales. Pero, sin quitar ésto, añade el Papa:

«Crasamente, por lo demás, erraría el que desposeyese a Cristo hombre de la soberanía de cualesquiera cosas civiles, ya que tiene del Padre el derecho absoluto sobre la creación de tal suerte que todo depende de su voluntad. Sin embargo, mientras vivió en la tierra, se abstuvo por completo de ejercer tal dominio, y, como despreció en otro tiempo la posesión y administración de las cosas humanas, así las concedió entonces y concede ahora a sus poseedores» (Q.P., 8).

Esta soberanía que abarca lo espiritual y lo civil, abarca igualmente a todos los hombres, de cualquier condición que sean:

«Así, pues, el principado de Nuestro Redentor abarca a todos los hombres; y a este propó-

sito gustosamente hacemos Nuestras las palabras de Nuestro Predecesor León XIII: su imperio, en efecto, no se extiende sólo sobre los católicos, o sobre los que, debidamente purificados por el santo bautismo, pertenecen sin duda, en estricto derecho, a la Iglesia, aunque o el error los descarríe o el cisma los separe de la caridad, sino que abraza también a cuantos no participan de la fe cristiana, de tal suerte que todo el género humano está verdaderísimamente bajo el poder de Jesucristo» (Q.P., 8).

Pocas líneas más adelante, también en el núm. 8, saca las consecuencias para los gobernantes:

«No rehusen, de consiguiente, los jefes de las naciones tributar por sí mismos y por su pueblo a la soberanía de Cristo el público homenaje de reverencia y obediencia, si verdaderamente quieren, sin merma de su autoridad, promover y acrecentar la prosperidad de la patria.»

Ya que los gobernantes desoyen la voz del Papa, oigámosla nosotros y pongamos por obra sus peticiones:

«Con cuanto más indigno silencio se omite el suavísimo nombre de Nuestro Redentor en las asambleas internacionales y en los Parlamentos, tanto más alto conviene que se proclame, y que se afirmen más extensamente los derechos de la realeza de Cristo» (Q.P., 13).

4. URGENCIA DEL REINO

Si la paz verdadera sólo se dará en el mundo con la instauración del Reino de Aquél que «es nuestra paz», sobra insistir en la imperiosa urgencia de pedir y trabajar porque llegue ese Reino:

«Si el Reino de Cristo abrazase de hecho a todos como de derecho los abraza (...) finalmente, para servirnos de las palabras que Nuestro Predecesor León XIII dirigió a todos los obispos hace 25 años, se podrán sanar tantas heridas, entonces todo derecho esperará volver a recobrar su antigua autoridad, y brillará de nuevo el esplendor de la paz, y caerá de la mano las espadas y las armas, cuando todos acepten gustosos el imperio de Cristo y le obedezcan, y confiese toda lengua que el Señor Jesús está en la gloria de Dios Padre» (Q.P., 9).

5. ¿QUE PODEMOS HACER PARA QUE SE EXTIENDA EL REINO DEL CORAZON DE NUESTRO REY?

Antes de dejar que el Papa nos responda con sus encíclicas a esta pregunta, es importante señalar que para él, Corazón de Jesús y Cristo Rey son una misma cosa. En todas las encíclicas de Pío XI rasga la obscuridad que envuelve las almas la misma misteriosa señal: el Corazón de Jesús. Por medio de su culto se remediará maravillosamente la angustiada e irremediable situación individual, familiar y social de la Humanidad.

La consagración sincera al Corazón de Jesús, es la manera práctica de cegar la fuente de todos los males, que es la substitución de la soberanía de Cristo por la del hombre. Así se explica el orden de Pío XI de renovar en la fiesta de Cristo Rey la consagración a su Divino Corazón.

El Papa habla repetidas veces que debemos orar y trabajar porque este Reino llegue:

«Si los fieles en general entendiesen que debían militar esforzada y perpetuamente debajo de la bandera de Cristo Rey, se aplicarían seguramente con celo apostólico a reconciliar con Dios los espíritus hostiles o incultos, y se esforzarían por defender incólumes sus derechos» (Q.P., 13).

En la encíclica **Miserentissimus Redemptor** nos manifiesta en concreto el Santo Padre una solución para remediar la apostasía de Cristo, el «no queremos que éste reine sobre nosotros». Se trata de la reparación al Corazón de Jesús.

Por los años en que apareció esta encíclica, se aguardaba un solemne documento pontificio confortador e iluminador que dijese bien con los graves momentos por los que atravesaban varias naciones y la Iglesia católica en las mismas. Cuando se publicó la encíclica, nadie barruntaba, ni de lejos, que al Papa se le ocurriera tratar de un argumento, al parecer algo negativo y sin conexión con los problemas de la sociedad. Sin embargo, no ocupándose de ninguno en particular, daba la solución profunda y eficaz de todos.

S. S. Pío XI se manifiesta seguro del éxito de su empresa. Ya comienza la encíclica con las alien-

tadoras palabras de Jesús: «He aquí que estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo.» Y al final de la misma:

«Ciertamente no hay razón por qué dudemos que de esta práctica piadosa, santamente renovada e impuesta a la Iglesia universal, vendrán, no sólo a los individuos, sino también a la sociedad religiosa, civil y familiar, muchos y excelentes bienes, puesto que Nuestro mismo Redentor prometió a Margarita María que todos los que honrasen de ese modo a su corazón, serían colmados de la abundancia de gracias celestiales» (M.R., 23).

6. LAS ESPERANZAS DEL REINO

El triunfo del Reino de Cristo no es un sueño inventado por unos locos para pasar con más optimismo momentos de crisis. No, el Reino es una realidad que llegará; Cristo «reinará a pesar de sus enemigos». De esto no hay duda y en ello tenemos que poner nuestra esperanza.

Precisamente porque el Papa espera en ese Reino nos exhorta a pedir y a trabajar para que así aceleremos su llegada. Ya hemos dicho cómo ese trabajo consiste en extender la devoción al Sdo. Corazón (consagración y reparación). Veamos ahora algún texto en el que el Papa nos muestra sus esperanzas acerca del triunfo de Cristo.

Hablando de Jn. 10: «y oirán mi voz y se formará un sólo redil y un solo Pastor» (alusión clarísima al Reino de Cristo, a la plenitud de la Iglesia), añade:

«Y haga Dios que veamos cuanto antes faustísimamente realizada la dulcísima y cierta profecía del divino Corazón, cosa que nos con vosotros, Venerables Hermanos, y con vuestros fieles, imploramos con unánimes deseos y oraciones» (U.A., 58).

«Y para que estos dulcísimos presentes de la paz se otorguen más pronto a los hombres, ahincadamente exhortamos a todos los cristianos que insistan con Nos en santas plegarias.»

Y eso haremos: convertir nuestra vida en una ininterrumpida oración que grite a Cristo: «VENGA A NOSOTROS TU REINO».

LA IGLESIA CONSUMADA EN LA ESCATOLOGIA INTRAHISTORICA DE SAN BUENAVENTURA

FRANCISCO CANALS VIDAL

En el siglo XIII se planteaba de nuevo a la teología católica una cuestión decisiva para la comprensión de la historia de la humanidad desde la perspectiva de la obra salvadora de Dios. La cuestión resurgía por la presencia en el Occidente cristiano de la corriente suscitada por la obra del Abad Joaquín de Fiore, cuyas doctrinas sobre una edad del Espíritu Santo, que constituiría un «nuevo orden» en la economía de la gracia, y sería «el Evangelio eterno», introducía nuevamente en la conciencia cristiana el tema de una esperanza escatológica intrahistórica, la expectación de una edad nueva, la que hoy llamaríamos la espera de un mundo mejor (1).

Esta actitud daba a la esperanza cristiana, por debajo y subordinadamente a su orientación hacia el fin trascendente y eterno, también un sentido de mirada hacia el futuro, en un horizonte temporal e histórico.

En el pensamiento de Joaquín de Fiore, esta escatología intrahistórica, de sentido radicalmente espiritualista y contemplativo, se mantenía definitivamente orientada hacia la trascendencia y hacia la eterna bienaventuranza. Son gratuitas e infundadas las interpretaciones que han querido ver en él un precedente de los escatologismos materialistas e inmanentistas inspiradas en el marxismo. Pero la doctrina de Joaquín de Fiore era peligrosamente incompatible con la concepción católica de la historia por una razón esencial y profunda: el Evangelio eterno, edad del Espíritu

(1) Véase Enrique Rivera de Ventosa, O.F.M. Cap. *Tres visiones de la historia: Joaquin de Fiore, San Buenaventura y Hegel. Estudio comparativo*. En «San Bonaventura Maestro di vita fransescana e di sapienza Cristiana. (Actas del Congreso Internacional para el VII Centenario de S. Buenaventura)». Roma, 1976, vol. I, pp. 779-808. — El presente artículo debe mucho en su orientación al documentado y luminoso trabajo de E. Rivera de Ventosa.

Santo, venía a superar y a cancelar la economía instituida por la Encarnación; el nuevo orden, plenamente «espiritual», derogaba la letra del Evangelio de Cristo, y la nueva economía anulaba en la nueva iglesia espiritual, todas aquellas dimensiones que hoy llamamos institucionales o jurídicas, e incluso los sacramentos, como signos propios del cuerpo visible de la Iglesia que tiene en Cristo su Cabeza.

En estas líneas no se trata de estudiar el pensamiento de Joaquín de Fiore. Ha sido necesario aludir a él con el único objeto de sugerir la situación histórica en la que el gran doctor franciscano San Buenaventura expuso la que con toda propiedad podemos llamar su «Teología de la historia».

En sus «Colaciones sobre el Hexaémeron o iluminaciones de la Iglesia», serie de conferencias o conversaciones pronunciadas en París, desde Pascua hasta Pentecostés del año 1273 —que quedaron interrumpidas por su elevación al cardenalato, su intervención en el Concilio de Lyon y su muerte en 1274, y constituyen por lo tanto la última obra del Doctor Seráfico— esta Teología de la historia se desenvuelve especialmente en las colaciones XIV a XVI. Estas líneas tienen como objeto antes que otra cosa poner al lector en contacto con este texto, singularísimo y admirable (2).

(2) El texto de las «Colaciones», conocido por una *reportatio* revisada por el propio S. Buenaventura, ha sido fijado críticamente en la edición llamada de *Quaracchi* (1882-1962), tomo V, pp. 329-449. Este texto latino y una traducción castellana, que generalmente utilizamos, se incluye en la edición de la B.A.C. de las «Obras de San Buenaventura», edición bilingüe, tomo III, pp. 176 a 659.

En las introducciones contenidas en este volumen y en el trabajo citado en la anterior nota puede hallar el lector argumentos que corroboran la autenticidad bonaventuriana de este texto, que algunos han discutido, y de la que estoy por mi parte convencido.

Según San Buenaventura, para la inteligencia iluminada por la fe y enseñada por la Sagrada Escritura «es manifiesto cómo la Escritura describe las sucesiones de los tiempos» (3).

«Los dos Testamentos resplandecen uno sobre el otro...; porque no puede conocer lo futuro el que ignora lo pasado. Pues si no conozco de qué árbol es una semilla, no puedo saber qué árbol tiene que venir de ella. De donde el conocimiento de las cosas futuras depende del conocimiento de las cosas pasadas. Por esto, Moisés, profetizando sobre las cosas futuras, refirió por revelación las cosas pasadas» (4).

Para comprender la intención y el significado de la Teología de la historia de San Buenaventura, conviene atender previamente a dos notas características. En primer lugar, su contraposición intencionada y explícita a la escatología de Joaquín de Fiore:

«Después del Nuevo Testamento —dice San Buenaventura— ya no habrá otro, y no puede ser suprimido sacramento alguno de la Nueva Ley, porque aquél es el Testamento eterno» (5).

En segundo lugar, su fidelidad a San Agustín en el modo de utilizar el esquema de las «siete edades del mundo», que según una antigua tradición se entendían como figuradas alegóricamente en los siete días del relato del Génesis sobre la creación. Esto implica, como veremos, que San Buenaventura no parece proponerse un retorno a la anterior interpretación de este mismo esquema, según la que muchos Padres y escritores eclesiásticos de los primeros siglos, interpretaron el «séptimo día» como el sábado en el que tenía lugar el descanso de los Santos —resucitados en una primera resurrección— en esta tierra, en el Reinado de Cristo en el mundo, en el último «milenio» o edad de la historia, que seguía al «segundo advenimiento».

La Teología de la historia expuesta por San Buenaventura en las «Colaciones sobre el Hexaémeron» se desenvuelve, pues, sin contaminaciones joaquinistas, y también sin intención de re-

torno a la doctrina del Reino de Cristo en la tierra que habían profesado muchos en los cuatro primeros siglos de la Iglesia, y que, después de San Jerónimo y de la posición adoptada por San Agustín en «La Ciudad de Dios», había casi desaparecido del horizonte teológico occidental.

Por esto mismo es más notable encontrar en San Buenaventura la afirmación de una futura consumación de la Iglesia reiterada y expresamente expuesta en las múltiples series en las que sistematiza su interpretación del curso de la historia a la luz del misterio de Cristo revelado en las Escrituras.

El Doctor Seráfico expresa su convicción de la presencia de Cristo en los signos y figuras «sacramentales», esto es, manifestativas del misterio, que hallamos en la Escritura, describiendo series, que se complace en distribuir con ritmo y simetría numérica —diríase a semejanza de un edificio o de un retablo góticos— en las que multiplica con sugerentes alegorías las perspectivas de su visión cristocéntrica de la historia de la humanidad. No nos será posible entrar en el detalle de todas, pero será conveniente atender a algunas.

En la Colación XIV, de la que se ha podido decir con razón que viene a ser, «un himno triunfal en honor de Cristo Rey de los siglos y de la Historia» (6), compara la obra de la salvación con la realidad de la naturaleza en un árbol: así como aparecen primeramente las raíces, después las hojas, y posteriormente brotan las flores que hacen surgir los frutos; así la obra de la salvación tiene sus raíces en los Patriarcas, a los que la salvación les es prometida, sus hojas en la Ley, por la que aquélla es figurada, sus flores en los Profetas, a los que la salvación es anunciada, y su fruto definitivo es Cristo en el que es realizada la salvación.

Sobre este esquema, de admirable profundidad teológica, distingue San Buenaventura tres principales misterios en cada una de estas cuatro etapas, por lo que resultan «doce misterios principales en los que resplandece Cristo» (7); y en cada uno de estos misterios señala todavía cuatro signos o «sacramentos» que apuntan a manifestar a Cristo como Salvador y Cabeza de la humanidad redimida, lo que da un total de cuarenta y ocho signos manifestadores de la gloria del Salvador. He aquí el esquema de estos «doce misterios principales»:

(3) Col. XVI, núm. 31 en la ed. citada de la B.A.C., p. 491.

(4) Col. XV, núm. 11, p. 457.

(5) Col. XVI, núm. 2, p. 469.

(6) Enrique Rivera de Ventosa, art. citado, p. 789.

(7) Col. XV, núm. 1, p. 451.

LOS DOCE MISTERIOS PRINCIPALES

<p>LOS PATRIARCAS Promesa de la salvación</p>	<p>Creación de la naturaleza</p> <p>Castigo de los crímenes</p> <p>Vocación de los Patriarcas</p>
<p>LA LEY Figura de la salvación</p>	<p>Promulgación de la Ley</p> <p>Victoria sobre los enemigos</p> <p>Establecimiento de los Jueces</p>
<p>LOS PROFETAS Anuncio de la salvación</p>	<p>Unción de los Reyes</p> <p>Revelación de los Profetas</p> <p>Restauración de los príncipes y de los Sacerdotes</p>
<p>CRISTO Realización de la salvación</p>	<p>Redención de los hombres</p> <p>Difusión de los carismas</p> <p>Revelación de las Escrituras en el Apocalipsis</p>

En la Colación XV entra San Buenaventura en la consideración de las «teorías», investigaciones o especulaciones según las que resplandecen uno sobre otro los dos Testamentos. Se inicia con el desarrollo del esquema de las seis edades de la historia, que corresponden a los seis días de la creación, más la séptima, que corresponde al sábado, al descanso del Señor, y a la que pertenece el descanso de las almas bienaventuradas en el cielo, según la interpretación de San Agustín en «La Ciudad de Dios»:

«Nosotros mismos —escribe San Agustín— seremos allí el día séptimo, cuando seamos llenos y colmados de la bendición y la santificación de Dios... Del sábado se dice: no haréis en él obra alguna servil. A este tenor dice también el Profeta Ezequiel: Yo les he dado mi sábado como signo de alianza entre ellos y Yo, a fin de que conozcan que Yo soy el Señor. Esto lo sabremos perfectamente cuando estaremos en perfecto descanso y veremos perfectamente que El es Dios» (8). «La séptima edad será nuestro sábado, que no tiene atardecer, y que concluirá en el día dominical, día octavo y eterno, consagrado por la resurrección de Cristo, y en que se dará el descanso eterno no sólo del espíritu sino también del cuerpo» (9).

A este esquema de las siete edades, en el que se entiende la séptima no como intrahistórica, sino como el descanso y felicidad de las almas hasta la resurrección final, permanece fiel San Buenaventura, e insiste en subrayar la coincidencia cronológica entre la «séptima edad», la de la Iglesia triunfante, con la «sexta edad», iniciada por la Redención y la fundación de la Iglesia militante.

«Así como Dios en seis días creó el mundo, y en el día séptimo descansó, así el cuerpo místico de Cristo tiene seis edades, y una séptima que corre junto con la sexta» (10).

Esta doctrina, que comprende la «séptima edad» como constituida por la bienaventuranza celeste, es vista por San Buenaventura como doctrina común: «la séptima edad corre, según todos, junto con la sexta» (11): Al considerarla como doctrina común, San Buenaventura muestra no tener presente la tradición anterior, muy común en los cuatro primeros siglos de la Iglesia, y que el propio San Agustín había utilizado en su sermón 259, sobre la octava de la fiesta de Pascua:

«Este octavo día —dice allí San Agustín— es la nueva vida al fin de los siglos, y el séptimo es el futuro descanso de los Santos en esta tierra. Pues Reinará el Señor en la tierra con sus Santos, como dicen las Escrituras, y tendrá aquí la Iglesia, en la que no entrará mal alguno, separada y limpia de todo contacto de perversidad» (12).

Para nuestro objeto será interesante confrontar esta doble y distinta sistematización del esquema de las siete edades. Presentamos paralelamente «el esquema antiguo», el que todavía sigue San Agustín en el sermón mencionado, y el «esquema común» en los siglos posteriores a San Agustín, y que él expuso en «La Ciudad de Dios».

De la confrontación de los dos esquemas resulta claramente el carácter intrahistórico, y posterior a la actual edad de la Iglesia, que tenía en el esquema antiguo el sábado de los Santos que acompaña al Reinado de Cristo en la tierra; mientras que en el esquema posterior a San Agustín, y comúnmente admitido en los siglos medievales, la séptima edad no es una época histórica que suceda cronológicamente a la sexta, sino que la «sexta edad» constituye la entera duración de la Iglesia militante, desde Cristo hasta el fin de los tiempos, mientras que la llamada séptima edad simboliza la realidad trascendente y suprahistórica de la Iglesia triunfante.

(11) Col. XVI, núm. 2, p. 469.

(12) San Agustín, Sermón 259, ML. 48, 1099. Un estudio prácticamente exhaustivo sobre la presencia de esta interpretación de la *Séptima edad* del mundo como la del Reinado de Cristo y de los Santos en la tierra, la he podido hallar en la obra inédita —de la que se dispone de texto mecanografiado— de Joannes Rovira, S.I., titulada *De Consumatione Regni Messianici in Terris, seu de Regno Christi in Terris Consummato*. Tomo I, pp. 42 a 113.

(8) San Agustín, *La Ciudad de Dios*, XXII, 30, 4, en la ed. de la B.A.C. de las *Obras de S. Agustín*, tomos XVI-XVII, pp. 1720-1721.

(9) San Agustín, op. cit., XXII, 30, núm. 5, p. 1722.

(10) Col. XVI, núm. 12, p. 457.

LAS SIETE EDADES DEL MUNDO

ESQUEMA ANTIGUO	ESQUEMA COMUN EN LA EDAD MEDIA
PRIMERA EDAD De Adán hasta Noé	PRIMERA EDAD Desde Adán hasta Noé
SEGUNDA EDAD De Noé hasta Abraham	SEGUNDA EDAD Desde Noé hasta Abraham
TERCERA EDAD De Abraham hasta David	TERCERA EDAD Desde Abraham hasta David
CUARTA EDAD Desde David hasta la transmigración a Babilonia	CUARTA EDAD Desde David hasta la transmigración a Babilonia
QUINTA EDAD Desde Babilonia hasta Cristo	QUINTA EDAD Desde Babilonia hasta Cristo
SEXTA EDAD Desde Cristo hasta el «segundo advenimiento»	SEXTA EDAD Comienza en Cristo y transcurre ahora y hasta el fin de los tiempos
SEPTIMA EDAD El descanso futuro de los Santos en la Tierra, cuando reinará el Señor en la tierra con sus Santos	SEPTIMA EDAD La bienaventuranza celeste de las almas hasta la resurrección

Si San Buenaventura se mantiene fiel al esquema agustiniano y común, es obvio que no entiende retornar, en sus «teorías» escatológicas, a la antigua doctrina del séptimo «milenio», en el que reinaría Cristo con sus Santos. Pero hemos de proseguir ahora atendiendo a toda la riqueza de nuevas especulaciones teológico-históricas en las que San Buenaventura va a sorprendernos con admirables perspectivas referentes a una esperanza intrahistórica.

Se desarrollan éstas a partir de la Colación quince, pero antes de atender ellas conviene notar que las enmarca, aparte de este esquema de

las siete edades, en otros dos, que llama de las «cinco vocaciones», que halla simbolizadas alegóricamente en la parábola del llamamiento de los obreros a la viña, y de los «tres tiempos», el de la Ley de la naturaleza, el de la Ley escrita y el de la Ley de gracia; que explica no sólo como cronológicamente sucesivas sino como tres diversas economías providenciales:

«La Ley es triple: escrita dentro, como la Ley natural; propuesta externamente, como la Ley escrita; infundida desde lo alto en lo interior, como la Ley de la gracia. Quien ignora es-

tos tiempos no puede llegar al misterio de las Escrituras» (13).

A esta triple y sucesiva economía alude también la división establecida por San Buenaventura entre los tiempos «originales», es decir los del origen de la naturaleza humana, los tiempos «figurales», esto es, los del Testamento Antiguo en cuanto dice razón de figura de la salvación futura, y los tiempos «graciosos» o «salutíferos», en que se ha obrado la salvación traída al mundo de Cristo.

En el marco de estas perspectivas San Buenaventura pasa a desarrollar una serie de comparaciones y correspondencias entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, entre los tiempos de la figura y los tiempos de la gracia. Las establece sucesiva y ordenadamente según el criterio marcado por los números desde la unidad hasta el número septenario. Seleccionaremos algunas de estas comparaciones, y atenderemos más especialmente a aquellas en las que encontramos mejor expresada su teología sobre la futura edad de la Iglesia consumada.

Comparados según la razón de unidad, el Antiguo Testamento y el Nuevo se distinguen en cuanto que aquél engendra para la esclavitud, es según el temor, según la letra, y dice razón de figura, mientras que el Nuevo engendra para la libertad, es según el amor, el espíritu y la verdad.

Pero después de esta comparación, que afirma inequívocamente el carácter perfecto y definitivo de la Nueva Alianza, San Buenaventura pasa a establecer, al comparar según la dualidad ambos Testamentos, la tesis de una futura época de la Iglesia:

«Hallamos en la vieja Alianza dos tiempos: el tiempo anterior a la Ley, y el tiempo en que el pueblo vive bajo la Ley; en la Nueva Alianza corresponde a éstos un doble tiempo: el tiempo de la vocación de los gentiles, y el tiempo de la vocación de los judíos. Este tiempo todavía no ha llegado, porque entonces se cumplirá aquello de Isaías: No desenvainará la espada un pueblo contra otro, ni se adiestrarán más en el arte de la guerra; esto todavía no se ha cumplido, pues aún funcionan dos espadas, y todavía hay disputas y herejías. Por eso los judíos, por lo mismo que lo esperan, creen que aún no ha venido el Cristo.»

(13) Col. XV, núm. 20, p. 461.

«Pero que los judíos se convertirán es cierto por Isaías y por el Apóstol, que aduce su autoridad... Isaías dice: Ea, subamos al monte del Señor y a la casa del Dios de Jacob, y sigue: No desenvainará la espada un pueblo contra otro, ni se adiestrarán más en el arte de la guerra. Contra esto dicen los judíos que todavía esto no se ha cumplido; pero el Profeta no se refiere a la primera venida o a la primera vocación, sino a la última, cuando el día del Señor se manifestará para todos los soberbios; ni se ha de entender que Dios abandone así aquellas ramas» (14).

No sólo es insistente el reconocimiento de que se habla de época todavía no alcanzada, sino que al aludir por dos veces a la objeción judía contra el carácter mesiánico de Jesucristo, sostiene el cumplimiento futuro de los anuncios proféticos sobre la paz mesiánica; y aún los refiere al «día del Señor», o última venida o vocación, con lo que su sistema coincidiría mejor en este punto con la escatología del Reino sugerida por el esquema antiguo de las siete edades del mundo, que había sido abandonado casi generalmente después de San Agustín.

La comparación entre los dos Testamentos según el número ternario parece confirmar esta impresión. **«Porque existe el tiempo de la sinagoga comenzada, adelantada y decadente, y en el Nuevo Testamento existe el tiempo de la Iglesia comenzada, dilatada y consumada.»** Aquí San Buenaventura insiste en que la triple alabanza dirigida a la Esposa en el Cantar de los Cantares, se dirige a la que es la única y la misma Esposa: **«Así que es una sola la Iglesia y no hay ni puede haber muchas... Es necesario, en efecto, que Raquel dé a luz hijos suyos en la Iglesia final» (15).** Importante precisión, con la que se deja en claro la no cancelación de la economía establecida por Cristo en su Iglesia, pero que reafirma la esperanza de una edad que llevará a plenitud la salvación realizada por Cristo, en la «Iglesia final».

Pasemos ahora a la comparación según el número quinario:

«En el Antiguo Testamento, el primer tiempo es el de la creación de las naturalezas; el segundo, el de la inspiración de los Patriar-

(14) Col. XV, núms. 24 y 25, pp. 463 a 465.

(15) Col. XV, núm. 26, p. 465.

cas; el tercero, el de la institución de las cosas legales; el cuarto, el de la ilustración de los Profetas; el quinto, el de la restauración de las ruinas... En el Nuevo Testamento, el primer tiempo es el de la difusión de los carismas; el segundo, el de la vocación de los gentiles; el tercero, el de la institución de las Iglesias según las leyes; el cuarto, el de la multiplicación de las religiones; el quinto, en el fin, será el de la restauración de los caídos, porque es necesario que venga Elías que restituirá todas las cosas; con él vendrá también Henoc. Pero la bestia vencerá a aquellos dos testigos. De donde es necesario que primero sean derribados, y venga la ruina, y luego la restauración; será tanta la tribulación que aún los escogidos si posible fuere caerían en error» (16).

Tenemos aquí afirmado un quinto tiempo en que todas las cosas serán restablecidas, tiempo al que habrá precedido la gran tribulación y el triunfo de la bestia sobre los testigos del Señor.

Esta clara significación de esperanza escatológica intrahistórica la hallamos reafirmada en la rica y multiforme serie de correspondencias establecidas de acuerdo con el número siete, entre los tiempos de la figura y los tiempos de la gracia. Aquí San Buenaventura señala siete tiempos en la época de la figura, y otros siete en el de la gracia y salvación por Cristo, y en cada uno de ellos señala tres eventos de especial significado, con lo que resulta una nueva serie misteriosa de cuarenta y dos acontecimientos en la historia de la humanidad desde la perspectiva de la salvación.

He aquí los siete tiempos figurales: La creación de la naturaleza humana, la culpa que ha de ser castigada, el de la nación elegida, el de la Ley establecida, el de la gloria regia, el de la voz profética, el del descanso medio. Los tiempos de la gracia son estos siete: el de la gracia conferida, el del bautismo por la sangre, el del establecimiento de la norma católica, el de la ley de justicia, el de la Cátedra excelsa, el de la clara doctrina, y el séptimo tiempo futuro que será el de la paz última.

Nuevamente San Buenaventura, que ya ha afirmado que no estamos todavía en aquel segundo tiempo de la vocación de los judíos, sólo en el

cual se cumplirán las profecías de la paz mesiánica; y que no estamos por lo mismo en el tiempo de la Iglesia consumada, ni en el tiempo del fin, en que acaecerá la restauración de todas las cosas, sitúa también en el futuro este séptimo tiempo de «la última paz».

Sobre este tiempo futuro escribe San Buenaventura:

«Así como en el séptimo tiempo, en los tiempos figurales, sucedieron estas tres cosas: la reedificación del Templo, la restauración de la Ciudad, y la concesión de la paz; así en el futuro séptimo tiempo tendrá lugar la reparación del culto divino y la reedificación de la Ciudad. Entonces se cumplirá la profecía de Ezequiel, cuando descienda del cielo la Ciudad, no ciertamente la que es de arriba, sino lo que es de abajo, es decir, la militante, cuando sea conforme a la triunfante en cuanto es posible en este mundo. Entonces tendrá lugar la edificación de la Ciudad y su restablecimiento como en el principio, y entonces habrá paz» (17).

El pensamiento de San Buenaventura sobre este séptimo tiempo futuro se aclara todavía si advertimos lo que había dicho al tratar del «sexto tiempo», el de «la clara doctrina», que dice comenzar con el Papa Adriano, contemporáneamente a los comienzos del imperio de Carlomagno; sobre este tiempo y sobre su fin dice:

«¿Quién ha dicho cuánto durará? Es cierto que nos encontramos en este tiempo; cierto es también que durará hasta que sea arrojada la bestia que sube del abismo, cuando Babilonia será confundida y derribada, y después se dará la paz; pero primero es necesario que venga la tribulación» (18).

Convendrá ahora ver como sinópticamente los tiempos sucesivos establecidos en las distintas comparaciones numéricas; y habrá que tener en cuenta que estas sucesiones de tiempos transcurren todas en la «sexta edad», en la edad de la Iglesia, la que comienza con la Redención por Cristo y perdura hasta el fin de los tiempos.

(16) Col. XV, núm. 28, pp. 465 y 467.

(17) Col. XVI, núm. 30, p. 491.

(18) Col. XVI, núm. 19, p. 481.

SUCESION DE TIEMPOS EN LA EDAD DE LA IGLESIA MILITANTE
(sexta edad del mundo)

Dos tiempos	Tres tiempos	Cinco tiempos	Siete tiempos
	Iglesia comenzada	Difusión de los carismas	La gracia conferida
		Vocación de los gentiles	
			Bautismo por la sangre
	Iglesia dilatada		
Tiempo de la vocación de los gentiles		Institución de las Iglesias según las leyes	Norma católica
			Leyes de justicia
			Cátedra excelsa
		Multiplicación de órdenes religiosos	Clara doctrina
Tiempo de la vocación de los judíos	Iglesia consumada	Restauración de todas las cosas	Tiempo de la paz última

El paralelismo entre estas series de tiempos muestra sin lugar a dudas la coincidencia en las características del último tiempo en cada una de las series. El tiempo de «la vocación última de los judíos», que todavía no ha llegado, y en el que se cumplirán las profecías de la paz mesiánica, en el que se manifestará que Dios no ha abandonado a las ramas del olivo de Israel, en el día del Señor manifestado contra todos los soberbios, coincide evidentemente con la Iglesia «consumada» o «final», en la que de nuevo «Raquel dará hijos suyos en la Iglesia»; es también el tiempo de «la resti-

tución de todas las cosas», que seguirá a la ruina y a la gran tribulación, en la que aún los escogidos caerían en error; es también el tiempo de «la última paz», en que se cumplirá la profecía de Ezequiel, se reedificará la Ciudad como en el principio —alude evidentemente a Jerusalén, nuevamente reconciliada con el Señor— y cuando la Iglesia militante será, cuanto es posible en este mundo, conforme a la triunfante, cuando Babilonia haya sido derribada y haya sido «arrojada la bestia que sube del abismo», sólo después de lo cual se dará la paz.

En otros pasajes completa todavía San Buenaventura su pensamiento sobre este tiempo futuro de la consumación de la Iglesia y de la paz mesiánica. Sobre el texto de Isaías «el conocimiento del Señor llenará la tierra, como las aguas llenan el mar», escribe:

«Esto se refiere principalmente al tiempo del Nuevo Testamento, cuando la Escritura ha sido manifestada, y máximamente al fin, cuando serán entendidas las Escrituras, que ahora no se entienden» (19).

Advirtamos que San Buenaventura refiere la definitiva manifestación o revelación de las Escrituras al libro del Apocalipsis, que sitúa como el último de los doce misterios principales en que resplandece la primacía de Cristo en el universo y en la historia.

En nuestro tiempo, del que se ha dicho: «Estamos en los umbrales de una nueva escatología (20), parece especialmente oportuno proclama la esperanza escatológica intrahistórica proclamada, con inagotable riqueza de argumentación escriturística, en las «Colaciones sobre el Hexaémeron». Nos parece que esta oportunidad se hace patente si llevamos nuestra atención a algunos expresivos signos de los tiempos acaecidos en torno al último Concilio ecuménico, el Vaticano II.

En la inauguración solemne de este Concilio habló así Juan XXIII, el 11 de octubre de 1962:

«El Concilio ecuménico Vaticano II, mientras agrupa las mejores energías de la Iglesia y se esfuerza en hacer que los hombres acojan con mayor solicitud el anuncio de la salvación, prepara y consolida este camino hacia la unidad del género humano, que constituye el fundamento necesario para que la ciudad terrenal se organice a semejanza de la Ciudad celeste» (21).

Es imposible leer estas palabras sin recordar la esperanza afirmada por San Buenaventura para «el futuro séptimo tiempo» de la Iglesia militan-

te, el de «la paz última», «cuando la militante sea conforme a la triunfante en cuanto es posible en este mundo».

Cuál sea esta «unidad del género humano» que es el objetivo final de la tarea del Concilio Vaticano II lo pone en claro, a la luz de la Escritura, el propio Concilio en su «Declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas»:

«La Iglesia no puede olvidar que ha recibido la revelación del Antiguo Testamento por medio de aquel pueblo con quien Dios, por su inefable misericordia, se dignó establecer la Antigua Alianza, ni puede olvidar que se nutre de la raíz del buen olivo, en que se han injertado las ramas del olivo silvestre que son los gentiles». «Reconoce que los comienzos de su fe y de su elección se encuentran ya en los Patriarcas, en Moisés y en los Profetas, conforme al misterio salvífico de Dios».

Y sobre estos presupuestos, que recuerdan la sistematización bonaventuriana según la cual el árbol cuyo fruto es Cristo tiene sus raíces en los Patriarcas a los que fue prometida la salvación, el Concilio afirma expresamente la esperanza de la Iglesia en el futuro de una humanidad unida en la fe y el culto a Dios, realizada en el tiempo de la futura conversión de Israel:

«La Iglesia, juntamente con los Profetas y el Apóstol, espera el día, sólo de Dios conocido, en que todos los pueblos invocarán al Señor con una sola voz, y le servirán como un solo hombre» (22).

Para los hombres de nuestro tiempo, angustiados por el futuro de la humanidad y ansiosos por hallar razones y fundamentos para una esperanza sobre el porvenir, el ferviente himno que en el siglo XIII compuso el Doctor Seráfico «en honor de Cristo Rey de los siglos y de la historia», es un llamamiento que nos recuerda que «no ha sido dado a los hombres bajo el cielo otro nombre en el que podamos ser salvos».

(19) Col. XIII, núm. 7, p. 411.

(20) Karol Wojtila, *Signo de contradicción*. Traducción castellana. Madrid, 1978, p. 33.

(21) Juan XXIII. Discurso pronunciado en la Basílica Vaticana, el 11 de octubre de 1962, en el acto de la inauguración solemne del Concilio Ecuménico Vaticano II (párrafo 18).

(22) Concilio Vaticano II. Declaración *Nostra aetate* sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas, en 28 de octubre de 1965, n. 4.

POR MARIA VENDRA JESUCRISTO Y SE ESTABLECERA SU REINADO SOBRE LA TIERRA

Jesucristo ha venido al mundo por medio de la Santísima Virgen, y por medio de Ella debe también reinar en el mundo.

Mi corazón ha dictado lo que acabo de escribir con un regocijo particular, para demostrar que la divina María ha estado desconocida hasta ahora, y que es una de las razones por las cuales Jesucristo no es conocido como debe serlo. Si, pues, como es cierto, el reino de Jesucristo ha de venir al mundo, no será sino consecuencia necesaria del conocimiento del reinado de la Santísima Virgen María, que le trajo al mundo la vez primera y le hará resplandecer en la segunda venida.

(Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen.
Introducción, núm. 1 y 13)

SAN LUIS MARIA GRIGION DE MONFORT

Así como por María, vino Dios al mundo la vez primera en humildad y anonadamiento, ¿no podría también decirse que por María vendrá la segunda vez, como toda la Iglesia le espera, para reinar en todas partes y juzgar a los vivos y a los muertos? ¿Cómo y cuándo?, ¿quién lo sabe? Pero yo bien sé que Dios, cuyos pensamientos se apartan de los nuestros más que el cielo de la tierra, vendrá en el tiempo y en el modo menos esperado de los hombres, aun de los más sabios y entendidos en la Escritura Santa, que está en este punto muy oscura.

Pero todavía debe creerse que al fin de los tiempos, y tal vez más pronto de lo que se piensa, suscitará Dios grandes hombres llenos del Espíritu Santo y del espíritu de María por los cuales esta Divina Soberana hará grandes maravillas en la tierra para destruir en ella el pecado y establecer el reinado de Jesucristo su Hijo sobre el corrompido mundo; y por medio de esta devoción a la Santísima Virgen, que no hago más que descubrir a grandes rasgos, empequeñeciéndola con mi miseria, estos grandes personajes saldrán con todo.

(«El Secreto de María», núm. 57-58)

LA VIRGEN DE SCHOLA

Esta es la imagen de María que desde 1947 se venera en SCHOLA CORDIS IESU. Es una excelente copia de la obra de un pintor mexicano del siglo XVII —Andreas López— donada por José M. Modolell.

El lienzo simboliza el Corazón de María recibiendo los rayos de Gracia que proceden de la Santísima Trinidad y derramándolos sobre la Iglesia, quien a su vez los vierte sobre la tierra.

El P. Orlandis tenía singular devoción por esta imagen en la que veía simbolizada de una forma precisa a la Santísima Virgen como el don más excelso del Amor divino y, al mismo tiempo, como la Medianera de todas las gracias que brotan del Corazón de su Hijo.

Ante esta imagen está consagrada SCHOLA CORDIS IESU con todas sus obras —entre las que se encuentra CRISTIANDAD— encaminadas al cumplimiento de la misión que Dios y la Virgen han puesto en sus manos: la difusión infatigable del ideal y la esperanza del Reinado de Jesucristo por la devoción a los sagrados Corazones.



MARIA, don de Dios

JOSÉ M.^a PETIT SULLÁ

En el discurso de clausura del Concilio Vaticano II, Paulo VI dijo que en el mundo actual se encontraban la religión del Dios hecho hombre con la religión del hombre que se hace dios. Dos corrientes totalmente antagónicas, no tanto por sus modos de abarcar la realidad temporal, la «ciudad terrena», sino por una actitud más radical. La religión revelada, la de Dios hecho hombre, parte de un principio histórico y trascendente. La religión inventada, la del hombre que se hace dios, se proyecta hacia un fin ahistórico e inmanente. La Iglesia postconciliar, como ahora se dice, ¿debe tener por misión presentar al mundo moderno una síntesis de ambas concepciones?

Las síntesis históricas no se hacen, sino que están ya hechas en el plan de Dios. Porque la segunda corriente a que hemos aludido, la del hombre que quiere ser dios, no es más que una deformación de la idea mesiánica de redención, que en su verdadera dimensión está no sólo anunciada, sino también prometida al pueblo de Dios.

Parece que la devoción mariana queda bien encuadrada dentro de la primera corriente, la estrictamente ortodoxa, y que la fidelidad al magisterio de la Iglesia en sus distintas formulaciones marianas cae dentro del marco más tradicional de la fe católica. Esto es evidentemente una patente verdad. Pero se olvida a menudo que las más grandes explicitaciones de las excelencias marianas son todas, aunque de antigua devoción, de muy reciente promulgación.

Hay un paralelismo cronológico entre la conciencia que el hombre moderno adquiere de su propio poder y la manifestación autorizada y también popular hacia la figura verdaderamente excepcional de María. Así lo han hecho notar los Pontífices de los últimos tiempos que sufrieron en su corazón las grandes convulsiones sociales y las mayores catástrofes bélicas.

María es el don de Dios para nuestro tiempo. Don precioso y delicado y cuya misión, si bien se mira, es aparentemente imposible. Tiene que decirle al hombre de hoy que se ha apartado de su camino, que tiene que abandonar su orgullo y su

soberbia. Pero el hombre moderno es muy enemigo de todo paternalismo y sólo exige sus derechos despreciando favores gratuitos.

Pero María es el remedio porque es también el prototipo. Ella tiene lo que el hombre moderno apetece, divinizarse. Además, María sabe cómo conseguirlo mientras el hombre solo, se estrella y se desespera en el intento. Finalmente, María está constituida por Dios en guía de este antiguo y nuevo camino.

Estas tres excepcionales cualidades, que la devoción popular desglosa en todas las letanías marianas, se resumen en la advocación más exacta y sintética: María es madre espiritual de los hombres.

Los que tienen responsabilidad más directa sobre el cuidado espiritual de los hombres deben tener esto muy presente. Negarle al hombre moderno esta fuente de vida de la que manan los dones del Espíritu Santo, es negarle su única salvación. Cualquier intento de menospreciar la devoción mariana, es negar, no sólo el curso de la historia, sino la misma solución de la historia. Toda crítica «intelectualista», «bíblica», o «cristológica» de la misión de María en orden a la salvación, es un menosprecio del amor de Dios. Quien dijere que no necesita de María para ir a Jesús, mentiría, como mintieron los fariseos que negaron a Cristo, porque decían tener con ellos al Dios de Abraham de Isaac y de Jacob, y esto les bastaba. Nadie puede poner cortapisas al amor de Dios. No sólo resultan antidivinos y antihumanos, sino sobre todo incapaces de comprender la síntesis que Dios tiene preparada para el hombre y de la que María es la imagen más perfecta.

El problema del minimalismo mariano es un problema de minimalismo cristológico y nada más que esto, porque María es un don de Dios. Mariología es y será siempre teología. Tratar de María es hoy, como lo fue en el Concilio de Éfeso, tratar de Dios. Negarle a María el don de su maternidad divina fue entonces negar que Jesucristo era Dios. Negarle hoy a María su maternidad espiritual es negar que Jesucristo tenga un amor divino de los hombres.

En los escritos de Santa Teresita

Nuestra vocación

Según el testimonio de Benedicto XV y de Pío XI en los escritos de Santa Teresita del Niño Jesús encontramos tal ciencia de las cosas sobrenaturales —inspirada por el Espíritu Santo— que el camino de la infancia espiritual que en ellos se enseña es *un camino cierto de salvación*. El mismo Pío XI en la Misa solemne de canonización de la *virgen de Lisieux*, celebrada en Roma el 17 de mayo de 1925, terminó su homilía expresando la esperanza de que todos los fieles cristianos fueran partícipes de la *lluvia mística de rosas* que Santa Teresita esparcía desde el cielo, y el deseo de que todos la imitaran —viniendo a ser como niños— para poder entrar así en el *Reino de los Cielos*. Si el camino de la infancia espiritual se generalizase, afirmaba el Papa, fácilmente se realizaría la reforma de la sociedad humana que se había propuesto desde el principio de su Pontificado y en especial al promulgar el solemne jubileo de aquel 1925. Las últimas palabras del Santo Padre en aquel acto fueron para hacer suya la plegaria con que Santa Teresita termina el célebre capítulo XI del libro de su vida:

«Oh! Jesús, te suplico que abajes tu mirada divina sobre un gran número de almas pequeñas. Te suplico que escojas una legión de pequeñas víctimas dignas de tu Amor.»

Con esta legión de *almas pequeñas*, objeto de los deseos y de las esperanzas de Santa Teresita y de Pío XI, vinculó también el P. Ramón Orlandis S. I. la agrupación que fundara como sección del Apostolado de la Oración. Por ello los miembros de SCHOLA CORDIS IESU —que así se vino a llamar con el tiempo aquella agrupación— herejeros a la vez del P. Ramière y de Santa Teresita, sintieron como vocación propia el adquirir, practicar y difundir la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Sintieron con Ramière la vocación a un apostolado perfecto —el del Corazón de Jesús— y

comprendieron con *Teresita* el camino para alcanzarlo y practicarlo, el camino de la confianza y el abandono.

Nuestra vocación —y la de todos los cristianos— es una vocación al apostolado y... al amor, que aprendimos a sentir, guiados por el P. Orlandis, en aquellos pasajes de la «*Historia de un alma*» (en especial el capítulo XI) en que Santa Teresita compendia su *pequeña doctrina* —la *ciencia del amor*— y en la que encontramos, como dijo Pío XII, el *corazón del Evangelio*.

El capítulo XI de la «*Historia de un alma*» está basado en una carta dirigida por Teresa a su hermana mayor —María—; carta escrita accediendo a un deseo de ésta que le pidió pusiese por escrito las impresiones de un retiro realizado a principios de setiembre de 1896 y que le había suministrado luces decisivas acerca de su vocación. A este capítulo pertenecen los fragmentos siguientes:

«Ser tu esposa, oh, Jesús!, ser carmelita, ser por mi unión contigo la madre de las almas, debiera bastarme. Pues no es así...»

Sin embargo, siento en mí otras vocaciones. Siento la vocación de guerrero, de sacerdote, de apóstol, de doctor, de mártir...

Quisiera morir sobre un campo de batalla por la defensa de la Iglesia...

Siento en mí la vocación de sacerdote. ¡Oh, Jesús! ¡Con qué amor te recibiría en mis manos cuando al conjuro de mi palabra bajaras del cielo! ¡Con qué amor te daría a las almas! Pero, ¡ay! Aun deseando ser sacerdote, yo admiro y envidio la humildad de San Francisco de Asís, y siento al mismo tiempo la vocación de imitarle rehusando la sublime dignidad del sacerdocio...

¿Cómo hermanar estos contrastes? ¿Cómo realizar los deseos de mi pobrecita alma?...

¡Ah! A pesar de mi pequeñez, yo quisiera

dar luz a las almas, como los profetas y los doctores.

Tengo la vocación de apóstol. Quisiera recorrer la tierra predicando tu nombre y plantar sobre el suelo infiel tu Cruz gloriosa. Pero, ¡oh, mi Bien Amado!, una sola misión no me bastaría. Desearía anunciar a un mismo tiempo el Evangelio en las cinco partes del mundo, y hasta en las islas más apartadas.

Quisiera ser misionero no sólo durante algunos años; sino haberlo sido desde la creación del mundo, y serlo hasta el fin de los siglos.

Pero sobre todo desearía, ¡oh amadísimo Salvador mío!, derramar por Ti mi sangre hasta la última gota...

¡El martirio! He aquí el sueño de mi juventud. Ha ido creciendo conmigo bajo los claustros del Carmelo. Mas veo que también este sueño mío es una locura, pues no me limitaría a desear un género determinado de martirio. Para satisfacer mis ansias necesitaría padecerlos todos.

Al pensar en los tormentos que padecerán los cristianos en tiempo del Anticristo, mi corazón salta de gozo, y desearía que me fueran reservados tales tormentos...

¿Qué responderás a todas mis locuras? ¿Hay, acaso, un alma más pequeña e impotente que la mía? Y no obstante, fue precisamente ésta mi debilidad la que te movió siempre, ¡oh, Señor!, a colmar mis pequeños deseos, y la que te mueve hoy a colmar otros deseos míos más grandes que el universo.

El corazón de la Iglesia

Como estos deseos constituían para mí durante la oración un verdadero martirio, abrí un día las Epístolas de San Pablo, a fin de hallar en ellas una respuesta. Mis ojos fueron a dar con los capítulos XII y XIII de la Epístola primera a los Corintios.

Leí en el primero que no todos pueden ser apóstoles, profetas, doctores, etc...; que la Iglesia está compuesta de diversos miembros, y que el ojo no puede ser al mismo tiempo mano (1).

La respuesta era clara, pero no colmaba mis deseos ni me devolvía la paz...

Sin desanimarme, proseguí mi lectura, y ha-



llé esta frase que me reconfortó: "Codiciad los carismas más perfectos. Y todavía os voy a mostrar un camino más excelente" (2). Y el Apóstol explica cómo todos los carismas, aun los más perfectos, nada son sin el Amor. Afirma que la caridad es el camino excelente que conduce con seguridad a Dios.

Por fin, había encontrado el descanso para mi alma. Considerando el cuerpo místico de la Iglesia, no me había reconocido en ninguno de los miembros descritos por San Pablo; o mejor dicho, creía reconocermé en todos.

La caridad me dio la clave de mi vocación. Comprendí, que si la Iglesia tenía un cuerpo compuesto de diversos miembros, no le faltaría el más necesario, el más noble de todos. Comprendí que la Iglesia tenía un corazón, y que ese corazón estaba ardiendo de amor.

Comprendí que sólo el amor era quien ponía en movimiento a los miembros de la Igle-

(1) Cfr. *I Corintios*, XII, 29-XII-21.

(2) *I Corintios*, XII, 31.

sia; que si el amor se apagase, los apóstoles no anunciarían ya el Evangelio y los mártires se negarían a derramar su sangre...

Comprendí que el amor encierra todas las vocaciones, que el amor lo es todo, que el amor abarca todos los tiempos y todos los lugares, en una palabra, que el amor es eterno.

Entonces, en un transporte de alegría delirante, exclamé: —¡Oh, Jesús, mi amor! Por fin he encontrado mi vocación; mi vocación es el amor. Sí, he hallado mi lugar en la Iglesia. Dios mío, vos mismo me lo habéis señalado; en el corazón de la Iglesia, mi Madre, yo seré el amor. Así lo seré todo, así mi sueño se verá realizado...

Sólo una niña soy, impotente y débil. No obstante, esta misma debilidad es la que me inspira la audacia de ofrecirme como víctima a tu amor, ¡oh Jesús! Antes, sólo las hostias puras y sin mancha eran aceptadas con agrado por el Dios fuerte y poderoso. Para satisfacer a la justicia divina eran necesarias víctimas perfectas.

Pero a la ley del temor sucedió la ley del amor; y el amor me ha escogido por holocausto, a mí, débil e imperfecta criatura. ¿No es, acaso, digna del amor esta elección?

El niño ama por sus hermanos que luchan

Sí. Para que el amor quede plenamente satisfecho es necesario que se abaje hasta la nada y la transforme en fuego...

Jesús, no me atrevo a llevar más allá mi petición, pues temo verme oprimida bajo el peso de mis audaces deseos.

Lo que me disculpa es que soy una niña. Los niños no reflexionan sobre el alcance de sus palabras. Sin embargo, cuando sus padres ocupan un trono y poseen inmensas riquezas, no vacilan en satisfacer los deseos de sus pequeñuelos, a quienes aman como a sí mismos. Por complacerles hacen verdaderas locuras, se tornan débiles.

Pues bien: Yo soy la hija de la Iglesia. Y la Iglesia es reina, puesto que es tu Esposa, ¡oh, Divino Rey de los reyes!

No son las riquezas, no es la gloria —ni sídel niño. Comprende él que la gloria pertenece quiera la del cielo— lo que anhela el corazón del niño. Comprende él que la gloria pertenece de derecho a sus hermanos, los Angeles y los

Santos. En cuanto a él, su gloria será el reflejo de la que brille en la frente de su Madre...

No tengo otro medio de probaros mi amor que el de echar flores; es decir, no desperdiciar ningún sacrificio, ninguna mirada, ninguna palabra; aprovecharme de las pequeñas cosas, aun de las más insignificantes, haciéndolas por amor.

Quiero sufrir por amor, y gozar por amor. Así echaré flores delante del trono. No hallaré flor en mi camino que no deshoje para ti. Además, al echar mis flores, cantaré. ¿Podría, acaso, llorar ejecutando una acción tan gozosa? Cantaré, aun cuando tenga que coger mis flores de en medio de las espinas. Y tanto más melodioso será mi canto, cuanto más largas y punzantes sean las espinas.

«Amo a la Iglesia, mi Madre»

¡Oh, Jesús! ¿De qué te servirán mis flores y mis cantos? ¡Ah! Estoy segura de que esa lluvia perfumada, esos pétalos frágiles y sin ningún valor, esos cantos de amor del más pequeño de los corazones te embelesarán.

Sí. Esas nada te complacerán. Harán también sonreír a la Iglesia triunfante, la cual recogerá mis flores deshojadas por amor y las hará pasar por tus manos divinas, ¡oh, Jesús!

Y una vez que esas flores hayan cobrado a tu divino contacto un valor infinito, la Iglesia del cielo, queriendo jugar con su niño, las arrojará sobre la Iglesia purgante para apagar sus llamas, y sobre la Iglesia militante, para hacerle conseguir la victoria.

¡Oh, Jesús mío, te amo! Amo también a la Iglesia, mi Madre. Sé que "el más pequeño acto de puro amor le es más útil que todas las demás obras juntas"... (3)

¿Cómo un alma tan imperfecta como la mía puede aspirar a poseer la plenitud del amor?

¡Oh, Jesús, mi primero, mi único amigo! Tú, a quien yo únicamente amo, dime: ¿qué misterio es éste? ¿Por qué no reservas estas inmensas aspiraciones para las almas grandes, para las águilas que se ciernen en las alturas?

Yo me considero como un pajarillo débil cubierto sólo de un ligero plumón. No soy un águila; sólo tengo de ella los ojos y el corazón,

(3) SAN JUAN DE LA CRUZ, *Cántico espiritual*; comentario a la estrofa XXIX.

porque a pesar de mi extrema pequeñez, me atrevo a mirar fijamente al Sol divino, al Sol del Amor, y mi corazón siente en sí todas las aspiraciones del águila.

El pajarillo quisiera volar hacia ese brillante sol que fascina sus ojos; quisiera imitar a las águilas, sus hermanos, a las que ve elevarse hasta el Foco divino de la Trinidad Santa.

¡Ay! Lo más que puede hacer es alzar sus alitas; pero en cuanto a volar, esto no está en su débil poder.

le envuelven... Entonces llega la hora de la alegría perfecta para el pobrecito y débil ser. ¡Qué dicha para él permanecer allí, no obstante, y seguir mirando fijamente la luz invisible que se oculta a su fe!

Jesús, hasta aquí comprendo tu amor por el pajarillo, puesto que no se aleja de ti.

Pero yo lo sé, y tú también lo sabes; muchas veces la imperfecta criaturilla, aun permaneciendo en su sitio —es decir, bajo los rayos del Sol—, se deja distraer un poco de su única ocu-

O Jesús! que mes pousage sur à toutes les petites âmes, combien ta bonté est ineffable... je sens que si par impossible tu trouvais une âme plus faible plus petite que la mienne tu te plainais à la comble de faibles plus grandes encore, elle s'abaîsserait avec une dévotion confiante à ta miséricorde infinie. Mais pourquoi dire considérer tes secrets d'amour, O Jésus, j'est-ce pas toi seul qui nous les as enseignés et me feras-tu pas les révéler à d'autres?... Oui je le sais, et je te confesse de la faire, je te supplie d'abaisser ton regard sur un grand nombre de petites âmes... Je te supplie de choisir une légion de petites victimes dignes de ton Amour!

De tout: débil: d: l'innocence l'innocence de Jésus et de la Trinité
1911. 10. 11. 1911.

¿Qué será de él? ¿Morirá de pena viéndose tan impotente? ¡Oh, no! El pajarillo ni siquiera llega a afligirse. Con un abandono audaz quiere seguir mirando fijamente a su divino Sol. Nada sería capaz de asustarle ni el viento ni la lluvia. Y si oscuras nubes vienen a ocultarle el Astro de Amor, el pajarillo no cambia de sitio; sabe que más allá de las nubes su Sol sigue brillando, que su resplandor no podría eclipsarse ni un solo momento.

A veces, es verdad, el corazón del pajarito se ve asaltado por la tempestad; le parece creer que no existe otra cosa más que las nubes que

pación; toma un granito acá y allá, corre tras un gusanillo... Luego halla un charquito de agua y moja en él sus plumas apenas formadas. Ve una flor que le gusta, y en seguida su diminuto espíritu se entretiene con la flor. En fin, no pudiendo cernerse como las águilas, el pobre pajarillo vuelve a ocuparse una y otra vez de las bagatelas de la tierra.

No obstante, después de todas sus travesuras, en lugar de ir a esconderse en un rincón para llorar su miseria y morir de arrepentimiento, el pajarillo se vuelve hacia su amado Sol, presenta a sus rayos bienhechores sus ali-

tas mojadas, y "gime como la golondrina".

Y en su dulce canto confía, cuenta detalladamente sus infidelidades, pensando en su temerario abandono conquistar así más dominio, atraer más plenamente el amor de aquél "que no vino a llamar a los justos sino a los pecadores" (4).

Si el Astro adorado permanece sordo a los gorjeos plañideros de su criaturilla, si permanece oculto... pues bien: la criaturilla permanece mojada, acepta seguir transida de frío, y aun se alegra de este sufrimiento, que ella, a pesar de todo, ha merecido.

La alegría de ser débil y pequeño

¡Oh, Jesús! ¡Cómo se alegra tu pajarillo de ser débil y pequeño! ¿Qué sería de él si fuera grande? Nunca tendría la audacia de comparecer en tu presencia, de dormitar delante de ti.

Sí, ésta es también una debilidad del pajarillo... Cuando quiere mirar fijamente al divino Sol, y las nubes no le dejan ver ni un solo rayo, a pesar suyo sus ojitos se cierran, su cabecita se esconde debajo del ala, y la pobre criaturilla se duerme creyendo seguir mirando fijamente a su Astro querido.

Al despertarse, no se desconsuela, su corazoncito permanece en paz. Vuelve a comenzar su oficio de amor. Invoca a los Angeles y a los Santos, que se elevan como águilas hacia el Foco devorador, objeto de su deseo. Y las águilas se compadecen de su hermanito; le protegen, le defienden y ponen en fuga a los buitres que quisieran devorarlo.

El pajarillo no teme a los buitres, imagen de los demonios. No está él destinado a ser su presa, sino la del Aguila que él contempla en el centro del Sol del Amor...

(4) Mateo IX, 13.

Locura de amor

¡Ah! Sé que por ti los santos hicieron también locuras, realizaron grandes cosas, porque eran águilas.

Jesús, yo soy demasiado pequeña para lograr grandes cosas, y mi locura consiste en esperar que tu amor me acepte como víctima. Mi locura consiste en suplicar a las águilas, mis hermanos, que me obtengan la gracia de poder volar hasta el Sol del Amor "con las propias alas del Aguila divina" (5).

Por el tiempo que quieras, ¡oh Amado mío!, tu pajarillo permanecerá sin fuerzas y sin alas. Seguirá con los ojos fijos en ti. Quiere ser fascinado por tu mirada divina, quiere ser la presa de tu amor...

La legión de almas pequeñas

¡Oh, Jesús! ¡Si pudiera yo revelar a todas las almas pequeñas cuán inefable es tu condescendencia!

Estoy segura de que, si por un imposible, encontrases a un alma más débil, más pequeña que la mía, te complacerías en colmarla de favores más grandes aún, con tal que ella se abandonara con entera confianza a tu misericordia infinita...

Pero, ¿por qué estos deseos de comunicar a los demás los secretos de tu amor, oh, Jesús? ¿No fuiste tú mismo quien me los enseñó? ¿No puedes, acaso, revelárselos a los otros?

Sí, estoy segura de ello, y te conjuro a que lo hagas. Te suplico que abajes tu mirada hacia un gran número de almas pequeñas. Te suplico que escojas una legión de pequeñas víctimas dignas de tu amor.»

(5) Deuteronomio, XXXII, 11.

En 1965 la Iglesia en Polonia celebró el segundo centenario del decreto de S.S. el Papa Clemente XIII que autorizaba el culto público del Sagrado Corazón de Jesús en la católica nación polaca. Con este motivo los católicos de aquella nación peregrinaron a Para-le-Monial, donde no pudo estar, retenido en su país por las autoridades comunistas, el Cardenal Primado, Esteban Wysinski. Sin embargo, para hacerse presente de algún modo en la celebración, envió el siguiente mensaje fechado en Varsovia el 1 de junio de aquel año.

En Paray-le-monial encontramos el corazón mismo del Evangelio

ESTEBAN, Cardenal Wysinski
Primado de Polonia

Con gran pesar mío, no puedo dirigiros personalmente la palabra, pero deseo al menos que este mensaje me haga presente entre vosotros.

Podemos hacer nuestras aquellas palabras de San Agustín, cuando su ciudad estaba sitiada: «Cum angustiantur vasa carnis, dilatentur spatia caritatis.» «Cuanto mayor es la distancia entre los cuerpos, más se ha de extender la caridad.» Los límites materiales que nos son impuestos, no pueden impedir en nada a la caridad, que atraviesa las fronteras y se extiende con tanto mayor ímpetu cuanto más sacrificios supone. Mi corazón, pues, está con vosotros, con gran deseo de comunicaros este sentimiento que desborda, para vuestro gozo y aliento.

El drama del ateísmo consiste en rechazar el amor

El centenario que celebramos es de una gran actualidad. El mayor mal de nuestra época es la negación, el olvido y traición de la caridad. Donde quiera que se niega a Dios, se reniega del amor o se hace de él una caricatura. «Dios es amor», dice San Juan, y el drama del ateísmo es esconderse de Dios, interrumpir la corriente y rehusar el amor.

En un mensaje reciente decía el Papa Paulo VI: «El odio es más fácil que el amor.» Esto es verdad, y no sólo en algunas partes del globo. Junto al materialismo militante y ateo, hay también otro materialismo práctico, tanto más peligroso cuanto más disimulado. A cualquier sitio a donde miremos, un hecho es innegable: «El mundo se enfría. El Amor no es amado» (San Francisco de Asís).

Ante esta realidad tan dolorosa, debemos reac-

cionar como los santos, no para desanimarnos, sino para contraponer el amor con toda la vehemencia posible. Ahora bien, nuestra capacidad aumenta cuando el amor invade nuestros corazones.

En Paray-le-Monial nos hallamos como en el corazón mismo del Evangelio, que no es sino la revelación del amor de Dios. Este amor infinito es el origen de la Encarnación, de la Eucaristía, de la agonía, de la Pasión y del triunfo pascual. Desde hace casi dos mil años los cristianos son «los que han creído en el amor» y que este amor hace apóstoles. «Ay de mí, si no anuncio la buena nueva», dice San Pablo. El amor verdadero se prueba y extiende como un incendio. Pero sucede a veces en el curso de la historia, que estas verdades elementales quedan algo olvidadas. Nuestros mezquinos corazones hallan dificultad en admitir esta locura del amor de Dios, que nos persigue aun en el abismo de nuestro pecado, no por nuestros méritos, sino precisamente por nuestra misma miseria. Nos lo dice también el Discípulo Amado San Juan.

Para remediar el mayor mal que amenaza a los hombres y a los pueblos, de no creer en el amor, suscitó Dios, en vísperas de las calamidades nacidas de la negación del amor, almas santas que dieran testimonio de esta verdad, entregándose a él sin reservas.

La grandeza de la humilde religiosa, cuya memoria celebramos hoy, es precisamente haber recordado a un mundo helado y a la deriva la quinta esencia misma del Evangelio. No olvidemos lo que le costó servir de mensajera de aquel Corazón que tanto ha amado a los hombres. Hoy como ayer la suprema prueba del amor, aparece coronada por la cruz.

Polonia y el culto del Sagrado Corazón

Es un gran título de honor de la católica Polonia haber sido la primera que logró en 1765 el decreto pontificio en favor del culto público del Sagrado Corazón. Los Obispos polacos habían pedido esto al Papa Clemente XIII no sólo invocando las revelaciones de Paray-le-Monial, sino también como expresión de la extraordinaria piedad del pueblo, que había tenido apóstoles como el Padre Gaspar Druzbecki (muerto en olor de santidad en 1662, trece años antes de aquellas revelaciones), cuyo librito «Cor Jesu, meta cordium», se había difundido profusamente por toda Europa. Las grandes horas de Dios, en la historia, van siempre precedidas por trabajos providenciales de aproximación, admirablemente sincronizados. Así podemos hoy constatar que el mensaje de Santa Margarita responde a una expectación general.

Después del decreto de 1765, llegaron a Roma, desde todos los sitios de la cristiandad, peticiones del privilegio concedido a Polonia. Así pudieron alegar los Obispos de Francia, al conseguir que la Santa Sede extendiera la fiesta a toda la Iglesia en 1856, el hecho innegable de que apenas había ya ninguna diócesis que no gozara ya de este privilegio.

Al celebrarse ahora el segundo centenario en Paray-le-Monial del decreto de Clemente XIII, podemos resumir con gozo los frutos que ha producido.

El misterio del Corazón de Jesús brilla cada día más en todas partes y actúa como un imán sobre millones de corazones hambrientos de amor. «El que cree en Mí, que venga y beba...», dice Jesús. El culto al Sagrado Corazón ofrece a nuestro mundo embrutecido lo que él más necesita: la revelación del Dios de las misericordias.

El Concilio encuentra en Paray-le-Monial una gran resonancia

Una nueva razón de celebrar este centenario con especial solemnidad es coincidir con el Concilio Vaticano II, cuyo centro principal de interés es el misterio del Cuerpo Místico de Cristo, es decir, su Esposa amada, que es la Iglesia. Nacida de su Costado abierto, encuentra en él riquezas infinitas. No hay nada en ella que pueda sustraer-

se al horno ardiente de su Corazón. Consciente de su misión, la Iglesia se ve investida de la virtud de Cristo, que vive, obra y crece en ella, hasta su retorno glorioso, el día del «pleroma» o consumación. Ella lo prolonga en la historia, lo extiende en todo el mundo, renovando sus misterios y difundiendo sus gracias. La Iglesia se reconoce a sí misma como señal de la revelación del amor infinito.

Por eso el Concilio que está para terminar halla en Paray profundas resonancias. Nos encontramos aquí en las fuentes de nuestra fe, que «de nada sirve» si no se cree en el amor, como nos lo dice San Pablo en el célebre capítulo trece de su primera Carta a los Corintios. Todos los textos sagrados insisten en esto. Puesto que Dios es amor, no podemos esperararlo sino abriendo nuestros corazones a este fuego que El desea difundir: «Ignem veni mittere.»

Como en ninguna otra ocasión, necesitamos almas que «sientan con Cristo» (como decía la antigua fórmula bautismal), para abrasar el mundo en su amor como antorchas vivientes.

María, la primera confidente del Corazón de Jesús

Siempre son los pequeños y humildes los primeros en escuchar el llamamiento universal del amor. «Yo te bendigo, oh, Padre, por haber escondido estas cosas a los sabios de este mundo y haberlas descubierto a los humildes.» Nos dice el Evangelio que el Señor se ha estremecido de gozo, glorificando así «la inteligencia del corazón». Insignes teólogos sugieren que el Señor pensaba entonces en la más humilde de las criaturas, su Madre, que no pretendía otro título de gloria que el de esclava. Primera confidente de este Corazón, modelado en su seno, no dejó luego de atraer a su imitación almas pequeñas de predilección, como Margarita María.

Ella, Madre del Cuerpo Místico, por serlo de la Cabeza, y Madre de la Iglesia, nos invita hoy más que nunca a confiar en su amor, a pesar y a través de las llamas de pruebas, que «siempre cooperan al bien de los que aman» y se abren con gozo. Permitidme terminar con las palabras de San Pablo: «Dios me es testigo de cuánto os amo en el Corazón de Jesucristo.» A pesar de las distancias que nos separan, estamos todos unidos en El.

En marzo de 1976, el entonces Arzobispo de Cracovia, Cardenal Karol Wojtyla, fue llamado por Su Santidad Paulo VI para predicar los Ejercicios Espirituales en el Vaticano. Su contenido fue editado en el libro «SIGNO DE CONTRADICCION» por la Universidad Católica de Milán, y en 1978 en traducción castellana por la B.A.C. Con el propósito de llamar la atención de nuestros lectores hacia el contenido de la obra hemos reproducido en ocasiones algunos pasajes del citado libro. Hoy reproducimos íntegramente el capítulo XVII, «LA ORACION EN GETSEMANI», cuyo contenido puede compararse con el que expone el P. Ramière en los fragmentos de sus escritos que publicamos en este mismo número, en los que fundamenta el Apostolado del Sagrado Corazón.

La oración en Getsemani

KAROL, Cardenal Wojtyla

1. Participación en la oración de Cristo

En esta meditación volvemos a un tema ya tratado anteriormente: la oración. Pero ahora más que *hablar* de la oración, queremos más bien, según nuestras posibilidades humanas y con ayuda de la gracia, *participar en la oración del mismo Jesucristo*.

Ya sabemos cuán a menudo oraba Jesús en soledad, lejos de sus discípulos y conversando largamente con el Padre. La mayoría de las veces se entregaba a la oración cuando los demás descansaban: «Y pasó la noche orando a Dios»: *pernoctans in oratione Dei* (Lc 6,12), como leemos en el Evangelio. En una sola ocasión Jesús pidió claramente a los apóstoles que participaran en su oración, y fue precisamente en Getsemaní, adonde el Maestro había ido con ellos la noche del Jueves Santo. Todos tenían todavía ante sus ojos y en su corazón lo que Jesús había hecho y dicho en la última cena. Dejando a los demás apóstoles a la entrada de Getsemaní, se llevó consigo a tres: a Pedro, Santiago y Juan, los mismos que le habían acompañado en el Tabor, y les dijo: «Quedaos aquí y velad conmigo». Y, adelantándose un poco, se postró sobre su rostro y oró (cf. Mt 26,38-39). Esta es una evidente invitación a participar en su plegaria.

¿Por qué precisamente en ese momento? ¿Por qué precisamente aquella vez? Quizá porque les había introducido ya en una particular participación de su misterio: les había dado a comer el pan diciendo: «Este es mi cuerpo, que es entregado por vosotros» (Lc 22,19), y a beber el vino diciendo: «Este cáliz es la nueva Alianza en mi san-

gre, que es derramada por vosotros» (Lc. 22,20); por último, les recomienda: «Haced esto en memoria mía» (Lc 22,19). Así los había introducido en la profundidad de su misterio.

2. El gran conocimiento del hombre

Jesús comienza su oración. Alejándose de los tres discípulos, empieza —como había hecho tantas otras veces— a hablar con el Padre. Ahora, sin embargo, el coloquio es decisivo: se inicia casi como desde el fondo mismo del alma de Jesús y manifiesta toda la verdad de su humanidad, revelando también la hondura de su afán en ese momento concreto en la vida del Hijo del hombre, pero, al mismo tiempo, como si fuera también una síntesis de todos los afanes de Aquel que decía de sí mismo: «Yo soy el buen pastor; el buen pastor da su vida por las ovejas» (Jn 10,11). Jesús se acerca a esta oración con aquella inconmensurable y universal ansiedad por todos y cada uno: «Y conozco a mis ovejas, y mis ovejas me conocen a mí» (Jn 10,14). Esta oración refleja el gran conocimiento que Jesús tenía del hombre y de la humanidad entera, caída en dramática escisión después del pecado original, dando lugar a un progresivo alejamiento de la Voluntad del Padre con efectos más espantosos que los de la desobediencia original.

Esta es la oración del gran conocimiento del hombre, porque la pronunció Aquel de quien la Escritura había dicho: «Y no tenía necesidad de que nadie le diese testimonio del hombre, pues El conocía lo que en el hombre había» (Jn 2,25).

3. «Padre mío, si es posible, pase de mí este cáliz»

¿Con qué palabras la había manifestado? Las conocemos muy bien: son lapidarias, pero, al mismo tiempo, cargadas con el peso de aquella hora, a saber, de la hora en la que el siervo de Yavé debe cumplir la profecía de Isaías, diciendo su «sí». «Cristo Jesús... no ha sido *sí* y *no*, antes ha sido *sí* en El» (2 Cor 1,19).

Las palabras de Cristo en Getsemaní son sencillas, como sencillas son las que expresan las verdades más profundas y las decisiones más importantes. Dice Jesús: «Padre mío, si es posible, pase de mí este cáliz; sin embargo, no se haga como yo quiero, sino como quieres tú» (Mt 2,39). Notemos que ya no puede alejarse este cáliz de El, porque en el cenáculo ha sido transmitido a la Iglesia, convirtiéndose en el «cáliz de la nueva y eterna alianza» y cáliz de la sangre «que será derramada» (Mc 14,24 y paralelos). Con todo, Jesús dice: «Si es posible, pase de mí...»

¿Qué significa: «Si es posible»? No es ésta la oración del Hijo de Dios, que en toda la verdad de su humanidad «todo lo escudriña, hasta las profundidades de Dios» (1 Cor 2,10) en el Espíritu Santo. Participando de la forma más completa en el misterio de la libertad de Dios, sabe que no tiene por qué ser necesariamente así; y, al mismo tiempo, participando del divino Amor, sabe que no puede ser de otra manera. En el fondo, ha ido a Getsemaní a recibir el juicio, emitido ya desde tiempo atrás, incluso desde toda la eternidad (Col 2,14). Sin embargo, ha llegado, se ha arrodillado y ora, como si ese juicio, emitido desde la eternidad, hubiera de emitirse precisamente allí y en aquella hora. «Si es posible, pase de mí este cáliz...»

La oración es siempre una maravillosa reducción de la eternidad a la dimensión de un momento concreto, una reducción de la eterna Sabiduría a la dimensión del conocimiento humano, al modo concreto de comprender y de sentir, una reducción del eterno Amor a la dimensión del corazón humano concreto, que en ocasiones no es capaz de captar toda su riqueza y parece romperse.

Durante la oración de Getsemaní, el sudor que aparece como gotas de sangre en la frente de Jesús es señal de un agudo tormento de su corazón humano. «Habiendo ofrecido en los días de su vida mortal oraciones y súplicas con poderosos

clamores y lágrimas al que era poderoso para salvarle de la muerte...» (Heb 5,7).

4. Encuentro de la voluntad humana con la de Dios

Esta oración es en el fondo un encuentro entre la voluntad humana de Jesucristo y la eterna voluntad de Dios, que en ese momento se manifiesta como voluntad del Padre acerca de su Hijo. El Hijo se había hecho hombre precisamente para que este encuentro quedase lleno de la verdad sobre la voluntad y sobre el corazón humano, que quieren evitar el mal, el sufrimiento, el juicio, la muerte. Se había hecho hombre para que sobre la base de esa verdad se revelara toda la grandeza del Amor, que se expresa a través del «don de sí mismo», en el sacrificio: «Tanto amó Dios al mundo, que le dio su unigénito Hijo» (Jn 3,16). En esta hora el «eterno Amor» debe hacerse realidad con el sacrificio del corazón humano. ¡Y cómo se realiza! El Hijo no rehúsa ofrecer su propio corazón para que se convierta en altar, un lugar de completo aniquilamiento, antes aún de que lo sea la cruz.

La voluntad humana, la voluntad del Hombre se encuentra con la voluntad de Dios. La voluntad humana habla a través del corazón y expresa la verdad humana: «Si es posible, pase de mí...» Y al mismo tiempo, la voluntad del hombre se entrega a la voluntad de Dios, como si pasara por encima de la verdad humana, por encima de la llamada del corazón: es como si echara sobre sí misma no sólo el eterno juicio del Padre y del Hijo en la unidad del Espíritu Santo, sino también el poder, que brota de Dios, de la voluntad de Dios, de Dios que es amor (1 Jn 4,8).

En última instancia, la oración es el encuentro de la voluntad humana con la de Dios, es un fruto particular de la obediencia del Hijo al Padre: «Hágase tu voluntad». Y la obediencia no significa sólo la renuncia a la propia voluntad, sino apertura de la vista y del oído espirituales hacia ese Amor, que es Dios mismo, Dios que tanto amó al mundo, que le dio su unigénito Hijo (cf. Jn 3,16).

«He aquí el Hombre». Jesucristo, Hijo de Dios, después de la oración de Getsemaní, se levanta más fuerte en virtud de esa obediencia por la cual ha alcanzado de nuevo el Amor como don del Padre para el mundo y para todos los hombres. Se levanta y vuelve a sus discípulos diciendo. «Ya se acerca el que ha de entregarme» (Mc 14,42).

5. El misterio de la Redención

Es ya la tercera vez que vuelve a ellos, interrumpiendo su oración. Y como antes, también ahora los encuentra dormidos. Ya les había reprimado: «¿De modo que no habéis podido velar conmigo una hora? Velad y orad para que no accedáis a la tentación; el espíritu está pronto, pero la carne es flaca» (Mt 26,40-41). A pesar de estas palabras, no se mantuvieron vigilantes. Ninguno de los tres supo responder a la llamada de entrega a la oración que les hiciera al entrar en Getsemaní. Las palabras que Jesús pronuncia por segunda y luego por tercera vez son un reproche, un reproche dirigido a todos los discípulos de Cristo. En cierto modo toda la Iglesia continúa oyendo las mismas palabras: ese reproche que Cristo hace a Pedro, Santiago y Juan, lo acepta como si se lo hiciera a ella, y trata de recuperar esa hora perdida durante la cual Jesús se quedó solo en Getsemaní. Los apóstoles no supieron responder a la llamada de participar en la oración del Redentor y le dejaron completamente solo. Se manifestó así el sentido del misterio de la Redención, en que el Hijo debía quedarse a solas con el Padre. Esta soledad crea una dimensión absolutamente propia del misterio divino, que es al mismo tiempo la obra humana del Hijo del hombre.

Mas he aquí que la Iglesia busca siempre aquella hora de Getsemaní —la hora perdida por Pedro, por Santiago y por Juan— para satisfacer aquella falta, aquella soledad del Maestro, que aumentó el sufrimiento de su alma. Ya no es posible reproducir esa hora en su identidad histórica: pertenece al pasado, y permanece para siempre en la eternidad de Dios mismo. Sin embargo, el deseo de volverla a vivir se ha convertido en una necesidad de muchos corazones, especialmente de los que viven profundamente el misterio del Corazón divino. El Señor Jesús nos permite encontrarnos con El en aquella hora, que en el plano humano ha pasado ya de forma irrevocable, y como entonces, nos invita a participar en la plegaria de su corazón. «Cogitationes Cordis Eius in generatione ad generationem, ut eruat a morte animas eorum et alat eos in fame» (*Introito de la misa del Sagrado Corazón de Jesús*). Y cuando «de generación en generación» entramos en los designios de su Corazón, surge de éste —por encima de toda humana fragilidad— la unión mística del cuerpo de Cristo.

¡Cómo se llena de significado entonces ese «velad» de Jesús: «Velad y orad para que no accedáis a la tentación»! Cristo nos transfiere esa hora de la gran prueba, que no ha dejado nunca de ser al mismo tiempo prueba para sus discípulos y para su Iglesia.

«Yo soy la vid...», dice el Señor, y estas palabras están muy en consonancia con la situación de Getsemaní. «Yo soy la vid. Vosotros los sarmientos... Como el sarmiento no puede dar fruto de sí mismo si no permaneciere en la vid, tampoco vosotros si no permaneciereis en mí» (Jn 15,5.4). «Yo soy la vid verdadera y mi Padre es el viñador. Todo sarmiento que en mí no lleve fruto, lo

EL DESEO DE VOLVER A VIVIR

LA HORA PERDIDA DE GETSEMANI

SE HA CONVERTIDO EN UNA NECESIDAD

DE MUCHOS CORAZONES, ESPECIALMENTE

DE LOS QUE VIVEN PROFUNDAMENTE

EL MISTERIO DEL CORAZON DIVINO

cutará; y todo el que dé fruto, lo podará, para que dé más fruto» (Jn 15,1-2).

La oración de Getsemaní perdura todavía. Frente a cualquier prueba del hombre y cualquier prueba de la Iglesia hay que retornar a Getsemaní para aceptar esa participación en la oración de Cristo Señor. Esta oración —según el criterio y el razonamiento humanos— no fue oída. Pero al mismo tiempo, en virtud del principio: «no son mis pensamientos vuestros pensamientos, ni mis caminos son vuestros caminos» (Is 55,8), significó el principio de la gran conquista, el inicio de la obra redentora en la que el hombre y el mundo beben siempre, porque en la Redención se manifestó y se manifiesta continuamente cómo y cuánto ha amado Dios al hombre y al mundo (cf. Jn. 3,16).

Y, así la oración de Getsemaní fue y sigue siendo escuchada.

JUAN PABLO II

A LOS JOVENES

Vosotros sabéis donde encontrar la fuente para sacar energías necesarias para este camino nada fácil: está en el corazón de aquel que es «el alfa y la omega, el primero y el último el principio y el fin» (Apoc. 22, 13). De El se ha dicho que ofrece a cada uno «gratis el agua de la vida» (Apoc. 22, 17).

Sea, pues, Cristo vuestro punto seguro de referencia, el fundamento de una confianza que no conoce vacilaciones. La invocación apasionada de la Iglesia: «Ven, señor Jesús», se convierta en el suspiro espontáneo de vuestro corazón, jamás satisfecho del presente, porque tiende siempre al «todavía no» del cumplimiento prometido.

Queridos jóvenes: vuestra vida debe gritar al mundo vuestra fe en aquel que ha dicho: «He aquí que vengo pronto, y conmigo mi recompensa» (Apoc. 22, 12). Debéis ser la vanguardia del pueblo en camino hacia esos «cielos nuevos» y esa «tierra nueva, en que tiene su morada la justicia» (II Petr. 3, 13). Los hombres que saben mirar al futuro, son los que hacen la historia. Los otros son arrastrados por ella y terminan por encontrarse al margen de ella, envueltos en una red de ocupaciones, de proyectos, de esperanzas que, al fin de cuentas, se manifiestan engañosas y alienantes. Sólo quien se compromete en el presente, sin dejarse «aprisionar» por él, sino permaneciendo con la mirada del corazón fija en las «cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la diestra de Dios» (Col. 3, 1), puede orientar la historia hacia su realización.

Ahora, como en cada una de las misas, llega a nuestro corazón necesitado de consuelo la respuesta tranquilizadora: «Dice el que testifica estas cosas: sí, vengo pronto» (Apoc. 22, 30).

Sostenidos por esta certeza, reanudamos la marcha por los caminos del mundo, sintiéndonos más unidos y solidarios entre nosotros.

(25 mayo de 1980)

Las certezas admirables que Jesús da a sus discípulos, ¿se refieren sólo a la vida eterna, a un reino de los cielos situado más allá de la muerte?

Sabemos bien, queridos jóvenes, que ese «reino de los cielos» es el «reino de Dios» y que «está cerca».

Somos nosotros, bautizados y confirmados en Cristo, los llamados a acercar ese reino, a hacerlo visible y actual en este mundo, como preparación a su establecimiento definitivo.

(3 de noviembre de 1982)

EN EL CENTENARIO DE LA MUERTE

Enrique Ramière nació en Castres —cerca de Toulouse (Francia)— el 11 de julio de 1821. Educado en colegios de la Compañía de Jesús, a los 17 años sintió la vocación religiosa ingresando, en junio de 1839, en el noviciado de la Compañía de Avignon. Tras estudiar Filosofía en Vals —donde se le despertó la vocación misionera—, en 1842, y París en 1843, en el 44 se encuentra de nuevo en la capital del alto Loire estudiando Teología en la casa en que la Compañía tenía el Escolasticado y la escuela de Misioneros.

Desde septiembre de 1842 ejercía allí, en Vals, el oficio de Padre Espiritual de los estudiantes el Padre Francisco Gautrelet, quien, además de dirigirles y confesarles privadamente, dirigía a la Comunidad frecuentes exhortaciones. Fue en una de estas pláticas, el 3 de diciembre de 1844, festividad de San Francisco Javier, cuando el P. Gautrelet tuvo la inspiración de plantear a los futuros misioneros —insatisfechos en sus aspiraciones apostólicas pese a sus trabajos en los pueblos de la comarca, y en los hospitales, cárceles y casas de beneficencia de la ciudad— el Apostolado de la Oración. Ramière y sus compañeros recibieron con entusiasmo las ideas del Padre Gautrelet contribuyendo a difundirlas en algunas comunidades religiosas de la población y en las parroquias vecinas en sus catequisis de los domingos. Este fue el origen y primeros pasos del Apostolado de la Oración, que en 1847 recibía la aprobación del Preósito General de la Compañía —entonces el P. Roothan— y en el 49 la bendición y aliento de S.S. el Papa Pío IX. Mientras, el P. Ramière, ordenado en Vals el 10 de enero de 1847, está en Inglaterra como Párroco y profesor de Filosofía, completando así su preparación para el ejercicio misional en América. De allí es requerido en 1850 desde Vals para hacerse cargo de la enseñanza de la Teología, hasta que, en el 55, al ser nombrado el P. Gautrelet Superior de la Residencia de Lyon —donde unos años después sería Provincial—, y a instancias del mismo, pasa al servicio del Apostolado de la Oración al que dedicaría el resto de su vida en la tierra —casi 30 años—, «continuando en el cielo su trabajo», según escribía el P. Gautrelet al P. Regnault, sucesor de Ramière como Director General del Apostolado de la Oración cuando éste murió el 3 de enero de 1844.

El «Santo Padre Ramière», como le llamaba el Padre Gignac, dio al Apostolado de la Oración el impulso apostólico, el ideal y la doctrina, uniéndolo inseparablemente a la devoción al Corazón de Jesús. «No es cosa nueva, sino renovación de lo pasado —decía el P. Ramière del Apostolado de la Ora-

ción—, es tan antiguo cómo la Iglesia misma.» Caracteres éstos, de antigüedad y permanencia, que brotan de su concepción de lo que el Apostolado es realmente: la súplica incesante que el Corazón de Jesús dirige al Padre por los hombres. Unidos a Cristo en su Cuerpo místico, por el bautismo y la confirmación, participes de su misma Vida por la gracia que hace de su alma morada del Espíritu del Corazón de Jesús, los cristianos consagran con la Iglesia el mundo a Dios, ofreciendo su vida y sus obras, unidos al Sacrificio Eucarístico, para apresurar así el cumplimiento de lo que el mismo Jesucristo nos enseñó a pedir al Padre, y que es el lema del Apostolado de la Oración: «ADVENIAT REGNUM TUUM.»

«Nada tendríamos que hacer si este Apostolado no fuera para la mayor parte de los cristianos un misterio escondido», escribía Ramière en 1861, y, consecuente, dedicaba su vida a desvelarlo y propagarlo con un éxito inusual para los hijos de la luz. Así pudo afirmar Pío XI que los bienes espirituales que el Sagrado Corazón de Jesús derramaba sobre los hombres por medio del Apostolado eran incalculables. Por eso proponía Pío XII que el Apostolado de la Oración se convirtiera en elemento y ejercicio común de todas las obras apostólicas de la Iglesia... Y así la Iglesia toda lo asume como programa auténtico de renovación en el Magisterio del Concilio Vaticano II.

El P. Ramière —considerado como definitivo fundador del Apostolado de la Oración al darle el impulso apostólico, el ideal y la doctrina no sólo fue el teólogo del Concilio Vaticano I, sino el precursor en muchos puntos de las enseñanzas posteriores de la Iglesia.

Para el P. Orlandis, continuador del P. Ramière, todos los escritos —Apostolado de la Oración, Esperanzas de la Iglesia, artículos en el Messenger durante 23 años...— y todas las obras —Apostolado de la Oración, Liga del Corazón de Jesús, Consagraciones, Entronizaciones...— del P. Ramière no son sino un desarrollo de lo que ya en germen se contenía en los escritos de Santa Margarita María. Su sistema, según se afirma en «Pensamientos y Ocurrencias», puede reducirse a pocas verdades fundamentales y aún cifrarse en dos principios. Primero: el Corazón de Jesús es el centro de toda vida cristiana y espiritual, por ser fuente y origen de todas las gracias y dones que Dios hace al hombre, de todos los beneficios que le otorga en orden a su santificación y divinización; segundo: el Corazón de Jesús es principio único y divinamente eficaz de toda restauración y renovación social en el Reinado de su Amor.

4 de Enero de 1984

DEL PADRE RAMIERE

Con el título «L'Apostolat de la Prière. Sainte Ligue des Coeurs chrétiens unis au Coeur de Jésus pour obtenir le triomphe de l'Eglise et le salut des âmes» el P. Enrique Ramière publicó en 1861 la obra fundamental del Apostolado de la Oración. El libro está dividido en tres partes en las que trata, respectivamente, de la naturaleza del Apostolado su ventaja y oportunidad, y su práctica y organización. El pasaje que reproducimos en primer lugar constituye el art. 4.º (Cap. III) de la primera parte, y viene a ser como una conclusión y resumen de la misma. El segundo es un fragmento del sermón pronunciado en la iglesia bilbaína de San Antonio Abad en 1883.



El Apostolado de la Oración...

ENRIQUE RAMIERE, S. J.

El Apostolado de la Oración aplicado al conjunto de la vida no es sino la caridad cristiana más perfecta

Amar al prójimo es pedir por él

Luego el Apostolado de la Oración es un medio indispensable para cumplir el precepto de la caridad

De todas las consideraciones que sobre El Apostolado de la Oración hemos hecho, la conclusión final ha sido que este Apostolado, puesto en práctica con seriedad, de modo que irradie su influjo no a unas obras o a otras, sino al conjunto de la vida, no es sino la caridad cristiana llevada al más alto grado de perfección, sin las cortapisas que suele ponerle la pequeñez de nuestro corazón.

Hemos sentado dos verdades indudables: la una, que estamos obligados a amar a todos los hombres del mundo; y la otra, que no podemos ejercitar la caridad con la mayor parte de ellos, sino por medio de la oración; bien entendido que, aunque con otras Obras pudiéramos ejercitarla, no estaríamos dispensados de esta, por ser la más fácil y necesaria de todas. Y al fin, ¿qué es amar, sino desear el bien de la persona amada? ¿Y qué es orar por la salvación del prójimo, sino manifestar a Dios el deseo de su bien? Luego amar al prójimo y pedir por él son dos obligaciones que van siempre juntas, puesto que quien de veras ama a alguno, no puede menos de desearle todo bien y procurárselo, pidiéndolo a quien lo tiene en su mano.

De aquí concluiremos que el Apostolado de la Oración es un medio indispensable, y a veces el único posible, de cumplir el precepto de la caridad, en la que está contenida la plenitud de la ley, como dice San Pablo (Rom, 13,10). Quien tal Apostolado despreciare, se pondrá en abierta oposición con Dios, pues cuando impuso la ley de amar al prójimo, nos obligó a pedir por él. Quien estimare en mucho este Apostolado, hará cosa muy grata a Dios, a quien es tanto más acepta la oración, cuanto es más apostólica.

El A.O. es la unión perfecta con el Corazón de Jesús

No se trata de una Obra de puro consejo, o de supererogación, sino de la esencia misma de la vida cristiana, y de la vida de la Iglesia se trata de un deber estricto, pero del más dulce de los deberes; se trata del amor del bien en toda su extensión, de la oración verdaderamente católica, del cumplimiento de aquel precepto del Apóstol, que nos manda sentir y pensar como Cristo (Filip., 2,5). Con esta Obra santa se verifica en nosotros lo que quiere significar Cristo Nuestro Señor, cuando dice: «Como me envió mi Padre, comunicándome su vida, y Yo vivo por el Padre, así el que me come, vivirá por Mí» (Jn., 6,58). El Apostolado de la Oración es, pues, el pago de la deuda que contraemos cada vez que Cristo nos comunica su vida en la Eucaristía; es la unión perfecta de nuestro corazón con el Corazón de Jesús, la fusión completa de nuestros intereses con los suyos, de nuestra vida con su vida, de nuestros deseos con sus deseos.

El A.O. es tan antiguo como la Iglesia misma

No pretendemos introducir una cosa nueva y desusada en la Iglesia, puesto que el Apostolado de la Oración es tan antiguo como la Iglesia misma. Puede decirse que lo instituyó solamente Cristo, cuando dijo a los Apóstoles: «Un nuevo precepto os doy, y es que os améis mutuamente, como Yo os he amado» Jn., 13,34).

Es la mejor forma de imitar al Salvador

Mostró el Salvador su amor a todos nosotros, rogando por nuestra salvación y ofreciéndose en sacrificio por salvarnos; luego de ningún modo mejor podemos imitarle, y amar a los hombres *como Él los ha amado*, sino orando por ellos, y sacrificándonos por ellos, y ejerciendo el Apostolado de la Oración con el del sacrificio, que es la consecuencia del amor.

No sólo es antiguo este Apostolado en la Iglesia sino también muy familiar a los verdaderos hijos de la Iglesia. Todos hemos pertenecido a él, desde los tiernos años de nuestra infancia: desde que aprendimos de labios de nuestra madre a decir: *Padre nuestro que estáis en los cielos, santificado sea tu nombre, venga a nosotros tu Reino, hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo...* Estamos dando cumplimiento a la vocación de Apóstoles que se nos infundió en el bautismo; pues cada vez que lo rezamos, cumplimos con una de las principales obligaciones de ella.

¿A qué se reduce, pues, esta Asociación? ¿Qué necesidad hay de una Asociación nueva para enseñar a los cristianos lo que ya saben, y lo que no pueden ignorar sin olvidar que son cristianos, y para estimular su celo, a fin de que hagan lo que están haciendo todos los días?

Nada tendríamos que hacer si este Apostolado no fuera para la mayoría de los cristianos un misterio escondido

Nada tendríamos que hacer, por cierto, si no tuviera el hombre la triste propiedad de no aprovecharse de lo que sabe; pues la habitual disipación en que vive le priva de los grandes frutos que debían producir en él unas verdades muy importantes y prácticas de suyo, y fáciles de entender. Nada tendríamos que hacer si este Apostolado no fuera para la mayor parte de los cristianos lo que la redención para los judíos, es decir, un misterio escondido.

La vocación a este Apostolado está contenida en el dogma de nuestra unión con Cristo

Casi todos ignoran que su vocación a este Apostolado está contenida en el dogma de nuestra unión con Cristo, que es la base de la doctrina cristiana; en el precepto de la caridad, que es el fundamento de la moral evangélica; en la oración dominical, que es el compendio de todo el culto. La mayor parte de los justos, por desgracia, miran con harta indiferencia el inmenso poder que se les ha dado de resucitar muertos. Necesario es confesar, por tanto, que hay mucho que hacer, y que no en vano se ha instituido este Apostolado en nuestros días. Se

Se trata, pues, de dar relieve a un dogma demasiado borrado de la mente de los cristianos

Apresurar la venida del Reino de Dios

Dar a todas las obras eficacia apostólica

El Apostolado de la Oración no es cosa nueva sino renovación de lo pasado

Siendo el siglo de la unidad ¿no es el momento de recordar a los hombres el dogma de su unión con Jesucristo?

Es conforme a la Providencia que se forme una Asociación para la salvación de los hombres, el triunfo de la Iglesia y la regeneración de la sociedad

trata de dar relieve a un dogma demasiado borrado en las mentes cristianas; de aclarar a todos los ojos una verdad que no se ve sino en confuso; de recordar a los cristianos su más hermoso título de nobleza, que la mayoría tiene olvidado; y de exhortarlos a cumplir con más mérito y fruto una obligación que no suelen desempeñar sino maquinalmente, sin percibir su importancia.

No hay duda que los cristianos piden en el *Padrenuestro* que sea el nombre de Dios conocido, y venga su Reino, y se haga su voluntad; pero pocos conocen el gran sentido de estas palabras que pronuncian. ¡Cuánto más poderosas serán esas oraciones en sus labios, si tuviesen presentes las verdades que hemos recordado! ¡Con cuánto mayor mérito y eficacia contribuirían a la venida del Reino de Dios, si formaran parte de una Asociación que les recordara con qué facilidad pueden apresurar esta venida, pues con cada acto, pueden acelerarla!

Esta Asociación les facilitaría el medio de conseguir grandes cosas a poca costa, dando a sus obras, aun a las más indiferentes, virtud y eficacia apostólica; y también estimularía su celo, exponiéndoles a menudo el cuadro de las necesidades del mundo, y las grandes necesidades de las almas que puedan remediar. No es otro el fin porque se ha formado esta Alianza de oraciones, llamada Apostolado de la Oración.

No es *cosa nueva*, sino *renovación* de lo pasado. Las novedades repugnan a la Iglesia, pues es sociedad divinamente formada, en cuya constitución no puede el hombre poner la mano; pero la renovación del espíritu es muy conforme a sus miras, pues como sociedad compuesta de hombres, que fácilmente decaen de su primer fervor, se ve obligada a estimularlos de continuo. El Espíritu Santo y la Iglesia, que es su intérprete, nos están revelando cada vez con mayor claridad y lucidez esos dogmas que enseñó el Divino Maestro; y que están todavía lejos de haber sido puestos a plena luz; a su debido tiempo nos sugiere estas ideas, y nos enseña a gustar más ese pan siempre antiguo y siempre nuevo, y satisfacer con él nuevas necesidades.

La necesidad de este siglo es la unidad. La dispersión de Babel parece que ha llegado a su culminación, y que va a dar paso al movimiento contrario. Los pueblos, después de haberse separado unos de otros y haberse diseminado por el globo, parecen querer volverse a juntar; todas sus tendencias les llevan a ello, ayudados de la ciencia, que les descubren nuevos medios de comunicación. ¿No es el momento más oportuno para recordar a los cristianos el dogma de la unidad de los hombres en Jesucristo, y para exhortarlos a cooperar con la oración al establecimiento de esta unidad, en la que consiste la salvación del mundo, pues fue el fin de la venida del Hijo de Dios? ¿No es esto lo que pretende el divino Espíritu en nuestros días, empujando en este sentido a las almas más dóciles a su acción? ¿No vemos un espíritu de proselitismo entre las personas seculares, como no se ha visto jamás?

¿No aparecen cada día en la Iglesia, en todas partes, nuevas señales de esta llama de celo que abrasa a los corazones cristianos?

Es, pues, muy conforme a los designios de la Providencia, a las aspiraciones de una infinidad de almas y a las necesidades más urgentes de la Iglesia y del mundo, que se forme una Asociación dirigida a utilizar las obras de piedad, y aun las acciones indiferentes, para la salvación de sus hermanos, para el triunfo de la Iglesia y para la regeneración de la sociedad.

Tal es el Apostolado de la Oración.

...Apostolado del Corazón de Jesús

Apostolado es toda obra cuyo fin y efecto es la salvación de los hombres

El ministerio apostólico exterior no es el único verdadero apostolado

Todas las obras de Jesucristo fueron apostólicas y, sin embargo, la mayoría no parecen tener relación con la salvación

El «apostolado de la oración» fue el principio de todo su apostolado

Entre todos los apostolados a ésta pertenece el primer puesto

El nombre de «apostolado» conviene a toda obra cuyo fin y efecto es la salvación de las almas. Hay, pues, tantas clases de Apostolado cuantos medios hay que trabajar eficazmente en la salvación de los redimidos. La predicación es un apostolado, porque siendo la fe el principio de la salvación, y entrando generalmente en el alma por los oídos (Ro 10, 17), los que se consagran a este ministerio son instrumentos eficaces de la divina gracia, y cooperan verdaderamente a que ésta se comunique a los hombres. Por la misma razón, la administración de los Sacramentos por los ministros de Cristo, el gobierno de la grey del Señor por sus pastores, son obras apostólicas.

Pero estos ministerios exteriores no son los únicos verdaderos apostolados, como muchos piensan, y a los que están en esta persuasión les bastaría, para desengañarse, entender lo que dicen cuando dan a la Santísima Virgen el título de «Reina de los apóstoles». No es éste, ciertamente, un título vano: María Santísima contribuyó mucho más que todos los apóstoles juntos a la salvación de los hombres. Y, sin embargo, no predicará jamás, no administró ningún Sacramento, ni ejerció obra alguna exterior propia del ministerio apostólico.

Otra prueba más concluyente nos suministra el mismo divino Salvador. Nadie puede dudar de que todas sus obras fueron apostólicas; y, sin embargo, le vemos dedicar la mayor parte de su vida a obra que no parecen tener, por sí mismas, ninguna relación con la salvación de las almas.

El apostolado de la palabra no empezó a ejercerlo hasta la edad de treinta años; pero mucho antes había procurado nuestra salvación por el apostolado del ejemplo: «empezó Jesús a hacer y enseñar», nos dice el sagrado texto (Hch 1, 1). Naciendo en Belén, desde su cuna predicaba más elocuentemente con su pobreza y sus lágrimas que los predicadores con sus mejores discursos.

¿Y acaso no fue éste el principio de su apostolado? ¿No había eficazmente en nuestra salvación? Sí, por cierto: empezó su apostolado en el seno de su Madre santísima; y allí trabajó tan fructuosamente, que antes de nacer hubiera podido volverse al cielo sin que nada faltase al mérito infinito de nuestra redención. ¿Y por qué medio habría alcanzado tan poderosamente su fin? Sus labios estaban cerrados, su cuerpo estaba sin movimiento, no podía hacer ninguna acción visible. Pero su Corazón tenía ya toda su inmensa actividad, y la usaba orando por nuestra salvación, ofreciéndose como víctima a la Justicia de su Padre, adorando su divina majestad, dándole gracias por sus beneficios, expiando nuestros pecados, implorando las gracias que necesitamos, ejerciendo perfectamente todos los actos del «apostolado de la oración».

Veis, amadísimos hermanos, con cuánta verdad he podido decir que aquel apostolado es el apostolado propio del Corazón de Jesús. Y ahora puedo añadir: entre todos los apostolados, a éste pertenece el primer puesto, bajo más de un concepto.

Fue *el primero en cuanto al tiempo*. Pues, como hemos demostrado, precedió a todos los otros, cumpliendo la divina misión del Hijo de Dios antes que interviniesen los otros apostolados. Ya por él solo, la divina majestad fue dignamente adorada; ya por él habían sido dadas a la divina bondad gracias iguales a sus beneficios; ya nuestros pecados estaban expiados y nuestras almas redimidas, antes que los otros apostolados hubiesen contribuido a alcanzar estos fines de la encarnación del Hijo de Dios.

Fue *el más continuo* de los apostolados del Hijo de Dios. Aun después de haber empezado su predicación no podía ejercer continuamente este ministerio. Es verdad que no se contentaba con predicar en las sinagogas y en las ciudades; pues cada vez que se veía rodeado de gente dispuesta a oírle, en los caminos, en los mismos desiertos, no se cansaba de anunciar los misterios del Reino de Dios.

Pero por incansable que fuese su celo, al menos de noche interrumpía su predicación. Pasaba las noches en oración (Lc 6, 12); y al mismo tiempo que su boca hablaba de Dios a los hombres, su Corazón hablaba de los hombres a Dios e intercedía por su salvación. De modo que desde el primer momento de la existencia de este divino Corazón hasta el momento presente, su «apostolado de la oración» no ha sido interrumpido ni un sólo instante.

Este apostolado, en efecto, no duró solamente como los otros, todo el tiempo de la vida mortal del Salvador; como había sido el primero y el más continuo, fue también *el de mayor duración*.

Llegó un tiempo en que el Hijo de Dios no pudo ya hacerse oír de los hombres, ni trabajar visiblemente por su salvación, porque su eterno Padre le llamaba para gozar en el cielo de la gloria que había conquistado con sus trabajos; y entonces dejó sus otros apostolados en las manos de sus ministros. Continúa siempre instruyéndonos e iluminando nuestra mente, pero lo hace por medio de los predicadores; El es quien da la gracia contenida en los Sacramentos, pero la da por mano de los sacerdotes; El es quien gobierna la Iglesia, pero la gobierna por la autoridad de su Vicario y de los otros Prelados.

Un solo apostolado se ha reservado; y aunque nos llama a ejercerlo con El, quiere ejercerle por sí mismo, y lo ejercerá hasta el fin de los siglos: el apostolado de la oración; «vive siempre para interceder por nosotros» (Heb 7, 25).

Esta es su ocupación presente, su función nunca interrumpida, éste es su estado actual. Si queremos hablarle donde El mismo está, ver lo que hace, unirnos actualmente con El, allí le debemos buscar, debemos considerar su incesante súplica.

Este misterio es el que ha sucedido a todos los misterios de su vida, pasión y muerte; el que los cumple todos y nos transmite el fruto de todos; y cuando los otros han durado un tiempo relativamente breve, éste durará hasta el fin de los siglos.

Lo que he dicho hasta aquí bastaría para probar no solamente que el Apostolado de la Oración es el apostolado propio del Corazón de Jesús, sino que debe ser también el apostolado de todos los verdaderos amigos de este amabilísimo Corazón. Ahora no debe parecernos exage-

En cuanto al tiempo, pues precedió a todos los otros

El más continuo, pues no ha sido interrumpido ni un sólo instante

El de mayor duración, pues es el apostolado que se ha reservado para ejercerlo por sí mismo

Si queremos unirnos con El, le debemos buscar orando

El Apostolado de la Oración es la forma más perfecta de la devoción al Corazón de Jesús

Nos da toda la verdad de su objeto al presentárnoslo presente...

...haciéndonos ver al Corazón de Jesús como es realmente ahora mismo

Nos da toda la perfección de su fin al hacernos sus amigos

Todas las acciones del día ofrecidas al Corazón de Jesús las hacemos apostólicas

rado lo que antes no me atrevía a afirmar: que es la forma más perfecta de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, a la cual da, al mismo tiempo, toda la verdad de su objeto, toda la perfección de su fin, y toda la solidez de su organización.

Pocas palabras bastarán para probarlo.

¿Cuándo podremos lisonjearnos de honrar al Sagrado Corazón de Jesús con el verdadero espíritu de esta devoción tan excelente?

Cuando le veamos como verdaderamente está; cuando nos comprometemos con sus sentimientos; cuando entremos con él en las relaciones que desea tener con nosotros.

Esto es lo que no saben hacer muchos cristianos, aun entre los que pretenden ser devotos del Corazón de Jesús. Su devoción se ocupa más de la imagen de este divino Corazón que del Corazón mismo. Cuando piensan en él lo consideran mucho más en lo pasado que en lo presente. Se acuerdan de lo que hizo por ellos diecinueve siglos ha; pero no saben persuadirse bastante de que este divino Corazón ahora mismo está pensando en ellos, deseando su felicidad, ocupándose en sus intereses. Lo consideran como si estuviera ausente, y no sienten que está presente, cuando nos está más presente que las personas con quienes estamos más unidos.

Esto es, ciertamente, uno de los obstáculos a la unión de nuestro corazón con el Corazón de Jesús. El Apostolado de la Oración remueve este obstáculo: nos hace ver el Corazón de Jesús como es realmente ahora mismo; nos lo muestra orando continuamente por nosotros, suspirando por nuestra felicidad, y ofreciéndonos a cada momento la gracia que nos alcanza por su perpetua súplica.

Con la perfecta verdad de su objeto, la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, practicada de este modo, adquiere el poder de conseguir cumplidamente su fin.

¿Cuál es éste? Me parece que no se puede definir mejor que valiéndonos de las palabras del mismo Salvador, y diciendo que está destinado a satisfacer plenamente el deseo que expresaba a sus apóstoles cuando les decía: «Ya no os llamo siemplos..., a vosotros os he llamado amigos» (Jn 15, 15). Establecer con los hombres una comunicación de verdadera amistad era el fin principal que el Hijo de Dios se proponía cuando bajó del cielo; y a la devoción a su Sagrado Corazón se debe ayudar a conseguirlo. (...)

Notad que esta maravillosa fuerza del Apostolado de la Oración no pertenece solamente a las oraciones propiamente dichas, vocales o mentales. Hemos visto que el Corazón de Jesús no ejercía únicamente aquel apostolado cuando formalmente oraba, sino también cuando su cuerpo y su mente estaban ocupados en otras cosas, por la intención con que animaba todas sus obras.

Lo mismo podemos hacer también nosotros. Animando *todas las acciones del día* con esta misma intención, las haremos apostólicas, y les daremos el doble poder de ser muy eficaces para la salvación de nuestros hermanos, a la vez que serán mucho más meritorias para nosotros mismos que si hubieran sido animados por el solo deseo de nuestra propia salvación.

LA ESPERANZA DE LA IGLESIA

JOSÉ M.^a ALSINA ROCA

Uno de los temas fundamentales en que se ocupó el P. Enrique Ramière a lo largo de su fecunda vida apostólica fue el estudio de la historia a la luz de la revelación divina, es decir, lo que él mismo denominó Teología de la Historia. Como afirmaba el P. Ramón Orlandis, en sus trabajos «hace ver las normas y las leyes de la Providencia divina actuando en la vida de los pueblos y de todo el género humano y acude a la revelación divina para rastrear los planos que ha trazado Dios a la humanidad y para sondear con humilde osadía lo que en el porvenir estos planos le reservan». Y todo ello con un doble motivo apostólico, orientar nuestra acción y alentar nuestra esperanza.

LAS ESPERANZAS DE LA IGLESIA EN LA DECLARACION DOGMATICA DE LA INMACULADA CONCEPCION

El punto de partida del P. Ramière es la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción. Pío IX había proclamado con toda solemnidad la esperanza de la Iglesia acerca de la conversión del mundo entero:

«Nos, afirmaba Pío IX, con firmísima esperanza y absoluta confianza nos esforzamos en conseguir de la bienaventurada Virgen María que se digne otorgarnos que la Iglesia, desaparecidas todas las dificultades y deshechos todos los errores florezca en el universo entero para que todos los extraviados vuelvan al camino de la verdad y se forma un solo rebaño y un solo pastor.»

A pesar de la importancia capital de este acto pontificio que había encontrado eco incluso más allá de la Iglesia, hay un aspecto de esta solemne declaración, subrayaba el P. Ramière, que no había sido suficientemente estimado por los mismos católicos y contenía uno de los aspectos más consoladores.

«Se le considera tan sólo como solemne expresión de la fe de la Iglesia, no se le considera bastante como la más impresionante manifestación de sus esperanzas.»

El P. Ramière señalaba la necesidad de no separar los dos aspectos contenidos en este solemne acto pontificio. Con esta declaración de Pío IX se abre en la Iglesia una esplendorosa época de devoción mariana y al mismo tiempo, una progresiva y frecuente manifestación en el magisterio de la Iglesia de las esperanzas acerca del triunfo del Reino de Cristo, a pesar de las dificultades y perspectivas del mundo moderno.

«En adelante, afirma el P. Ramière sabemos lo que tenemos derecho a esperar: el completo triunfo de la Iglesia, la destrucción de todos los errores, el Reino universal de la verdad y de la virtud, la unión de los hombres y los pueblos en un solo rebaño que avanzará bajo la guía del Pastor, por el camino de la fraternidad y el progreso verdadero.»

Por ello el P. Ramière en su libro «Las Esperanzas de la Iglesia» nos mostrará cuáles son las bases teológicas de estas esperanzas y cómo.

«los hijos de la Iglesia tienen casi el mismo derecho de confesar su fe en la Inmaculada que a proclamar su esperanza de ver el triunfo de María seguido por el de la Iglesia y por la regeneración del mundo.»

¿Es posible que la reflexión teológica sobre la historia nos muestre que los planes de Dios sobre el futuro acaecer histórico sean tan distintos a lo que el mundo de hoy parece estar encaminado? Para demostrar que las taxativas palabras del Papa Pío IX no son un simple deseo piadoso sino que tienen un verdadero fundamento teológico, el P. Ramière estudia las bases teológicas de la esperanza de la Iglesia, tanto desde la perspectiva de las leyes de la Providencia y de las promesas contenidas en la revelación como desde el punto de vista de la congruencia de aquellas con las profundas tendencias de la sociedad actual.

LAS LEYES DE LA PROVIDENCIA

Todo lo que se hace en el mundo tiende a glorificar a Dios, esta glorificación debe realizarse

por medio de Jesucristo a través de su Iglesia. En el plano individual, los hombres en sus acciones meritorias por la gracia de Dios cumplen este designio divino, y con el pecado también se manifiesta la omnipotencia divina mediante su misericordia y justicia, de tal modo que cualquier acto de los hombres encuentra su última explicación en esta perspectiva. La definitiva salvación o condenación de los hombres manifestará la gloria de Dios a través de su misericordia y su justicia.

También sobre los pueblos recaen estos planes divinos, es decir, los hombres en su existencia colectiva y temporal tienen el deber de glorificar a Dios, pero los pueblos sólo perduran en el tiempo y no es posible pensar que sus acciones reciban la recompensa o castigo en el otro mundo. León XIII, refiriéndose a la intervención de Dios en la vida de los pueblos afirmaba:

«La exactísima justicia inmutable de Dios reserva premios para las obras buenas y suplicio para los pecados. Pero los pueblos y las naciones como no pueden prorrogarse más allá del tiempo presente es necesario que reciban en la tierra el pago debido a sus hechos.»

En esta perspectiva debemos de contemplar la historia de las sociedades. Su fin es glorificar a Dios reconociendo su realeza y aquellas sociedades que rechacen estos designios divinos no podrán evitar, como afirmaba el P. Ramière, que a pesar de las apariencias de progreso y de fuerza que pueden dar algún tiempo la codicia de los intereses colectivos y el orgullo nacional, los vínculos sociales vayan desapareciendo, la autoridad perdiendo su prestigio y los derechos sean cada vez más discutidos.

La realización de los planes de la Providencia respecto a la conversión del mundo pueden parecer, bajo perspectivas humanas, muy lejanas, sin embargo el P. Ramière cree que estamos asistiendo a una de las últimas crisis en la que la sociedad llega al término de sus tendencias, coge el fruto bueno o malo de los principios adoptados por ella y se ve puesta por la divina Providencia en trance de entrar por nuevos derroteros.

TENDENCIAS DE NUESTRA SOCIEDAD

Hoy asistimos en nuestra cultura occidental a un nuevo fenómeno que ha sido subrayado por

Toynbee. Nuestra civilización ha entrado en una crisis desintegradora que se ha ido radicalizando al abandonar progresivamente aquellos principios y valores que la habían informado en sus orígenes, pero al mismo tiempo dicha civilización ha traspasado su marco geográfico alcanzando una extensión planetaria. Por ello nuestra época tiene unas características radicalmente distintas a las de toda la historia de la humanidad. A pesar de todas las luchas y divisiones políticas el mundo ha alcanzado una gran unidad cultural bajo una misma civilización. La civilización occidental en el mismo momento en que parece que ha entrado en su crisis definitiva ha alcanzado su máxima expansión.

Desde la perspectiva de la teología de la historia podemos subrayar los siguientes hechos. De igual modo que durante el imperio romano la rápida expansión del Evangelio se facilitó gracias a aquella unidad política y cultural conseguida bajo la égida de Roma, la universalización de la cultura occidental ha ido acompañada con una formidable expansión misionera, de tal modo que puede afirmarse, por primera vez, la fe cristiana ha sido predicada en todos los confines de la tierra. Durante los últimos cien años, mientras Europa se ha ido secularizando y ha estado sumida en una permanente crisis política y social, al negar socialmente los principios cristianos que habían sido su razón de ser, no han cesado de surgir de su seno los misioneros que evangelizaran los cinco continentes. ¿No se ha hecho posible que algún día los pueblos del mundo entero reconozcan la voz redentora de Aquel que ya ha sido anunciada?

En nuestros días ha ido apagándose esta corriente misionera con la crisis vocacional que afecta a todos los países europeos y parece como si esa gran unidad cultural que había alcanzado el mundo no tuviese otro destino que el de dar también un eco universal a los errores y desvaríos en que se debate la civilización de occidente.

La expansión del marxismo, fruto genuino de esta cultura secularizada, nos hace contemplar ya como una realidad, aquello que el P. Ramière veía como la última consecuencia de los principios que habían surgido en Europa en los últimos siglos:

«Sólo falta decir, tratando de religión Dios es el mal; tratando de política: el orden es la anarquía; tratando de filosofía: el ser es la

nada; tratando de la sociedad: la propiedad es el robo.»

Esta realidad antiteísta ha dado lugar a que el panteísmo materialista se presente como la única filosofía y la única religión que plantea cara a la filosofía cristiana y a la religión católica. El panorama que el P. Ramière preveía para Europa, a finales del siglo pasado, en el caso de continuar por el camino que había iniciado lo vemos hoy convertido en una realidad en todos aquellos pueblos sometidos a la esclavitud del comunismo:

«Podría suceder que la revolución reportase el triunfo en que sueña, que acabase por romper todos los lazos sociales y triturar los pueblos bajo el martillo que ha causado ya tantas ruinas. Esto sería el infierno en la tierra; mas de ese infierno, como del que arde bajo nuestros pies, volvería a brillar para los siglos venideros y para toda la eternidad, la más completa demostración que se pueda imaginar de lo necesaria que es la Iglesia para la felicidad del mundo.»

A pesar de esta profunda crisis en que se debate la civilización occidental y con ella el mundo entero, podemos afirmar con el P. Ramière, que las tendencias del mundo actual también pueden ser contempladas bajo la luz de la teología de la historia como motivos que afiancen nuestra esperanza. Al mismo tiempo que se rechaza la fe cristiana y se proclaman las esperanzas en un mundo secularizado asistimos al fracaso permanente de las distintas ideologías cuyo único lazo común es el de pretender edificar un mundo en el que Dios no esté presente. Se proclama la necesidad de la paz entre los pueblos, y el ansia de felicidad del hombre y no se encuentran ya ni los caminos de la paz, ni los bienes ni ideales que puedan llenar estas ansias de felicidad. No sería difícil encontrar todo tipo de testimonios en la literatura, en la política y en el periodismo que verificasen lo que acabamos de afirmar. Hace pocos meses podíamos leer en un periódico español el siguiente comentario refiriéndose a las pasadas elecciones norteamericanas, tratando de explicar por qué había sido tan frecuente en la propaganda electoral las referencias a cuestiones religiosas:

«América ha comprobado que muchas de sus formas que creían infalibles no sirven tan-

to en política interior como exterior, que el crimen crece, las ciudades degeneran, la educación baja de nivel, el paro y la inflación se mantiene a la par sin que nadie pueda ofrecer soluciones satisfactorias. Tal vez no las haya, y sólo quede la esperanza del milagro sobrenatural.»

Ante este panorama en que ya no se encuentran soluciones humanas para los problemas que tiene planteado el mundo de hoy, ante el progresivo distanciamiento entre lo que el mundo promete y lo que realmente ofrece, ¿no habrá llegado la hora en que el hombre, humillado su orgullo, vuelva su mirada a Dios como única fuente de salvación? Y si no es así, la desesperación y las ansias de destrucción de este mundo deshumanizado quizá sean las únicas perspectivas que se presentan a nuestra civilización.

LA ESPERANZA ALIMENTO DE NUESTRA ORACION

También entre los cristianos ante la magnitud de la crisis que contemplamos aparecen sentimientos de desaliento, por ello hoy más que nunca es necesario alentar nuestra esperanza, no sólo de nuestra salvación eterna sino también la del triunfo de la Iglesia, es decir, recordar que también en nuestra plegaria ocupa un lugar central la petición: «Adveniat Regnum Tuum».

En el año 1946 el P. Ramón Orlandis escribía en CRISTIANDAD las siguientes palabras de permanente y creciente actualidad:

«Formados los redactores de esta Revista en Schola Cordis Iesu cuyo lema es en aquella petición Adveniat Regnum tuum, es obvio que desde el principio concibieron vivos deseos de entender a fondo la idea que se expresa en la fórmula universalmente admitida: El Reinado Social de Cristo; y que una vez comprendidas las riquezas de contenido, que en esta fórmula se encierran, los tesoros de salud que en ella y por ella se ofrecen al mundo enfermo, extendieran sus deseos de dar a conocer tales tesoros al mundo que por desgracia, nos los conoce en su valor ni los busca para su remedio. ¿Dónde, pues, habían ellos de buscar la comprensión de tales tesoros y dónde habían de hallar la orientación y el estímulo para comunicarlos? Necesario era acudir a los escritos y a las empresas del que con razón es llamado se-

gundo fundador del Apostolado de la Oración, aquel egregio varón cuyo nombre era Enrique Ramière. El fue quien consolidó la obra de su primer fundador el P. Gautrellet, él quien le dio vida nueva y robusta infundiéndole la savia divina cuya fuente es el Corazón de Cristo y con ello le dio su forma definitiva. El P. Enrique Ramière vio con una claridad que no habían alcanzado ni los contemporáneos de Santa Margarita ni los que en el siglo XVIII y en la primera mitad del XIX se aplicaron al estudio y al comentario de las revelaciones de Paray, la significación de aquella promesa de Reinado: "Reinaré a pesar de mis enemigos" que en ellas de continuo se repite; y a la luz de esta claridad comprendió que tal promesa no se hizo tan sólo a los cristianos considerados aisladamente, sino a las sociedades en que ellos vivían; más aún, al mundo entero. Y vio más aquel eminente varón: vio que Jesucristo quería salvar al mundo valiéndose de la devoción a su Corazón divino, ya que ésta es el medio providencial por el cual quiere establecer su reinado de amor en el mundo pecador y rebelde.»

En estas palabras de P. Orlandis vemos como en la obra del P. Ramière están íntimamente unidos, el Apostolado de la Oración y la devoción al Corazón de Cristo y las esperanzas en la conversión del mundo entero. El Apostolado de la Oración lo concebía como el medio más universal y eficaz de realizar las esperanzas de la Iglesia y acelerar la salud del mundo:

«La oración es un gran deber —afirmaba el Padre Ramière— un deber demasiado olvidado en nuestro siglo, pero la esperanza es un gran deber también y dudamos de que éste se cumpla mejor hoy que lo que se cumple el de la plegaria. Si ésta es el principio de todas las gracias, la esperanza es el móvil de la plegaria misma. Un soldado sin esperanza es un soldado desalentado; y entonces, ¿de qué le servirían las armas por poderosas que sean? La realización de estas esperanzas estaban íntimamente unidas con la devoción al Corazón de Jesús.»

La promesa a Santa Margarita: Reinaré a pesar de mis enemigos, confirma nuestra esperanza y nos presenta al Corazón de Jesús dispuesto a

derramar sobre el mundo su misericordia salvífica, único remedio para curar las terribles enfermedades en que el mundo de hoy se ve envuelto. Desde las revelaciones de Paray se fue extendiendo tras la revolución francesa el ateísmo social y político en Europa y el P. Ramière pudo comprender con mayor profundidad aquello a que se refería el Corazón de Jesús al hablar de «mis enemigos». Por ello mismo la providencial devoción al Corazón de Cristo será más que nunca motivo de confianza y esperanza.

«Con la escuela de la desesperación desesperamos de los hombres —afirmaba el P. Ramière, pero esperamos más que de ellos de la misericordia de Dios. Participamos de estas esperanzas y las creemos sólidamente fundadas en el estudio de los caminos de la Providencia en el pasado y de su acción en la actualidad. Nos inclinamos, pues, con una convicción profunda hacia la esperanza sin que se oculte ninguno de los motivos, desgraciadamente demasiado reales, sobre los cuales se apoya la escuela de la desesperación. Con ella desesperamos de los hombres pero esperamos más que de ellos de la misericordia de Dios, incluso en la existencia terrenal de la Iglesia.»

El magisterio de la Iglesia desde Pío IX hasta la actualidad ha proclamado reiteradamente estas esperanzas y de forma solemne en el Concilio Vaticano II en la Declaración sobre las religiones no cristianas ha confirmado esta doctrina del Magisterio:

«La Iglesia espera con los Profetas y con el Apóstol la llegada de que un día, conocido ahora sólo de Dios, en que todos los pueblos invocarán al Señor con una sola voz y le servirán como un solo hombre.»

En la historia de los pueblos la necesidad de oración y de esperanza ha sido expresada genialmente en estos versos de Jacinto Verdaguer dedicados a Barcelona:

Lo teu present ara esplèndid és de nous temps
aurora;
tot somiant fulleja lo llibre del passat;
treballa, pensa, lluita, mes creu, espera y ora.
Qui enfonsa o alça els pobles, és Déu que els ha creat.

Las consagraciones familiares y nacionales al Sagrado Corazón

EVARISTO PALOMAR MALDONADO

1. La práctica de la Consagración al Sagrado Corazón tiene su origen en los homenajes pedidos por el Señor en las revelaciones de Paray-le-Monial. Las consagraciones de familias y naciones no comienzan, sin embargo, hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX, justamente cuando se logra una mayor inteligencia de las palabras del Sagrado Corazón a Santa Margarita María.

El Padre Orlandis, S. I., lamentándolo, escribe: «¡Reinaré a pesar de mis enemigos! Estas palabras resonaban de continuo en el oído de Santa Margarita. ¿Cómo las entendía la Santa? No lo sabemos de cierto. Algo nos dice de ello aquella promesa de Jesús en una de las grandes revelaciones: Allí habla con más claridad, allí anuncia que su designio no es otro que la ruina del imperio de Satanás y la implantación en las almas del imperio de su amor.

Tal vez los primeros devotos del Corazón de Jesús no atendieron lo bastante a estas significativas palabras. Extendióse, muerta la santa, la Devoción al Divino Corazón pedida en las revelaciones, pero la idea del Reino más bien parece esfumarse. Mas llegado a su mitad el siglo XIX, al choque de la antítesis impía y liberal, la idea del Reino de Cristo cobra vigencia, claridad y precisión.

Y a la luz de esta idea comienza a interpretarse aquellas misteriosas palabras: «Reinaré a pesar de mis enemigos». Y se inicia la corriente, que es cada día más crecida, de consagraciones al Corazón de Jesús. En ella se unen indisolublemente la devoción al Corazón de Jesús y la devoción a Cristo-Rey.» (1)

Cuando Santa Margarita recibe las revelaciones nos encontramos al final del siglo XVII. En diversas comunicaciones aparece la idea de la Consagración: «Ha prometido a todos cuantos se consagren y ofrecieren a El para darle este con-

tento que jamás les dejará perecer, que les será un asilo seguro contra las asechanzas de sus enemigos, pero sobre todo en la hora de la muerte, que los recibirá amorosamente en su Divino Corazón, poniendo en seguridad su salvación, cuidando de santificarlos y glorificarlos delante de su Eterno Padre, mientras se tomen el trabajo de engrandecer el imperio de su amor en los corazones, y que, como El es la fuente de todas las bendiciones, las derramará abundantemente en todos los lugares donde sea honrada la imagen de su Sagrado Corazón» (2). «Daría la paz a las familias en que reinara la discordia, y protegería a las que estuvieran en necesidad...» (3). «Cuando nos hemos consagrado a este Corazón adorable, abandonándose del todo a El, El se cuida de nosotros y nos hace arribar al puerto de salvación» (4).

Los primeros homenajes que se practicaron en honor del Corazón de Cristo lo fueron por el noviciado y la comunidad de Paray-le-Monial. Las Consagraciones, individuales o de comunidades, fueron propagándose durante el siglo XVIII. Sin embargo, una parte del mensaje divino no dejaba de ser misteriosa.

«Reinaré este amable Corazón a pesar de Satanás.» Estas palabras se escribían justamente en 1689. Cien años más tarde estallaba la que ha pasado a la Historia como prototipo de toda revolución, la Revolución Francesa. Tras el Directorio, parece que la obra destructora y descristianizadora recogiera velas. Será todo lo contrario. Napoleón es el propagador de las ideas del 89, y él mismo lo proclama al exclamar: «Yo he consagrado la Revolución infiltrándola en las leyes», y se llamaba a sí mismo «Mesías de la Revolución». Durante la Restauración se procede a la reedición de los teóricos de la Revolución. El edificio social

(2) José M.^a Sáenz de Tejada, S. I., «Vida y obras principales de Santa Margarita M.^a de Alacoque». Editorial Cor Jesu. Madrid, 1977, pp. 305-306.

(3) Op. cit., p. 306.

(4) Op. cit., p. 125.

(1) «Sobre la actualidad de «la Fiesta de Cristo-Rey», CRISTIANDAD, 39, 1 nov. 1945, p. 468.

cristiano aún tiene, sin embargo, bastantes fuerzas. A lo que se procede es a minar estas resistencias.

Llegamos a la década de los setenta. Francia, desde la Restauración, ha sufrido tres revoluciones: la de 1830, la de 1848 y la de 1870. Dos pasos adelante, uno atrás, la Revolución avanza. Desde el mismo Parlamento se proclama sin ambages cuál es el objetivo: «La Iglesia y la Religión deben ser destruidas. ¡Vete, crucifijo, que después de 1.800 años tienes el mundo bajo tu yugo! ¡Basta de Dios! ¡Basta de Iglesia! Debemos aplastar el Infame. Ahora bien, el Infame no es el clericalismo, sino Dios. Debemos eliminar de Francia toda influencia religiosa, bajo cualquier forma que se manifieste» (5).

La eliminación sistemática de Jesucristo de la vida social fue llevada a cabo: «1879: Exclusión del clero de las comisiones administrativas de los hospitales y de las oficinas de beneficencia. 1880: Supresión de los capellanes militares. Prohibición a los Magistrados de asistir en Corporación a las procesiones del Corpus. Supresión de las enseñanzas religiosas en los exámenes. 1881: Supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas de párvulos. Secularización de los cementerios. 1882: El crucifijo es quitado de las escuelas. Supresión de los capellanes de los liceos. Prohibición de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias. 1883: Prohibición a las tropas de aparecer en formación en las ceremonias religiosas. 1884: Supresión de la oración en la apertura del Parlamento. Supresión de los capellanes en los hospitales y de la inmunidad de los clérigos con respecto al servicio militar. 188: Exclusión de las congregaciones religiosas de la enseñanza pública. Organización de la escuela laica. De 1901 a 1904: Disolución y expoliación de los órdenes religiosos. Supresión de las ceremonias religiosas a bordo de los buques de guerra. Exclusión de las religiosas de los hospitales de la Marina. Supresión del Crucifijo en los tribunales. Supresión de toda derecha de enseñar a las congregaciones religiosas, 9 de diciembre de 1905: Separación de la Iglesia y el Estado. 1907: Supresión de los capellanes de la Marina y de la fórmula "Dios proteja a Francia", inscrita en las monedas hasta entonces...» (6).

Este odio sistemático hacia Dios y todo cuanto pueda hacer la más mínima referencia de El, no

(5) Citado por Jean Ousset. «Para que El reine». Speiro, Madrid, 1972, p. 181.

(6) Op. cit., p. 182.

ha cesado de crecer e inundar la vida pública y privada en todo el mundo. Frente a ello, como señalaba el P. Orlandis, surge, por obra de la gracia, una corriente de amor. Aquí encuentran su sentido las consagraciones familiares y nacionales. Los Papas no han dejado de proclamar la desviación del mundo moderno en todas sus manifestaciones tanto en lo sobrenatural como en lo meramente natural. Conscientes de este desvío, y movidos por inspiración sobrenatural, consagrarán el mundo entero al Sagrado Corazón y proclamaron los derechos de la realeza de Cristo sobre el Universo entero, manifestando así el único camino y la única esperanza que tiene el género humano (7).

2. Las consagraciones familiares (8).

Durante el Concilio Vaticano I, el P. Ramière Director General del Apostolado de la Oración, lanzaba un primer programa de consagraciones al Sagrado Corazón, que recibió la adhesión de centenares de miles de fieles y la firma de 272 obispos presentes en el Concilio; interrumpido éste, el P. Ramière, desde Toulouse, en 1874, y con la avenencia del arzobispo de la diócesis, renovó la invitación. Se adhirió 534 obispos al programa presentado: Consagración de la Iglesia al Corazón de Jesús por medio de la Cabeza visible, el Papa, de las diócesis por medio de sus pastores, de las órdenes y congregaciones religiosas por sus superiores y de las familias cristianas por medio de sus cabezas de familia.

El movimiento de consagración de las diócesis y de las órdenes religiosas se inició en 1873, el 16 de junio de 1875 tenía lugar la consagración de todo el orbe católico y culminaba el 9 de junio de 1899 con la consagración de todo el género humano efectuado por León XXIII.

En medio de este clima, respondiendo a la invitación del P. Ramière, propuesta a través de la Dirección General del Apostolado de la Oración, la madre María de Patrocinio promovió en

(7) Cf. León XXIII, enc. «Annum sacrum»; Pío XI, enc. «Quas primas». Recogidas en «Al Reino de Cristo por la Devoción a su Sagrado Corazón». Publicaciones Cristiandad. Barcelona, 1949.

(8) Seguimos las obras: *La consagrazione delle Famiglie e il Regno Sociale del Sacro Cuore*, artículo publicado en el volumen *La Festa di Gesù Cristo Re*. Messagero del S. Cuore. Roma, 1926, pp. 387 y ss.

— *El Reinado del Corazón de Jesús*. Obra de un P. Oblato de María Inmaculada, capellán de Montmartre. Traducción del P. Luis M.ª Ortiz, S. I. Razón y Fe. Madrid, 1910. Vol. I, tomo II, «El Reinado del Corazón de Jesús en las almas, en las familias, en la sociedad y en la Iglesia — Homenajes pedidos por el Sagrado Corazón», pp. 397-414.

1873, en Lisboa, la práctica de las consagraciones familiares.

Años más tarde, principios de la década de los ochenta, un hermano de la Compañía de Jesús, antiguo zuavo pontificio, estudiante en la isla de Jersey, propuso a su familia la idea de consagrarse al Corazón de Jesús. Ante los resultados que siguieron se entregó a difundir esta práctica entre los labradores y pescadores de la isla. Corría el año 1882. Escribió al P. Ramière detallándole los resultados y rogándole diese a conocer esta práctica. La carta fue publicada en el Mensajero, alcanzando grandes progresos el número de familias que se entregaba en Francia al Corazón de Cristo. Particular relevancia tuvo en las ciudades de Lille, Toulouse y Marsella.

La campaña tomó más auge en 1889. Hacía cien años de la Revolución Francesa y doscientos de la última revelación de Nuestro Señor a Santa Margarita. La masonería organizó, a escala mundial, una serie de actos para conmemorar la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, no escatimando manifestaciones sacrílegas contra la Iglesia. El Apostolado de la Oración hizo un llamamiento a todos sus socios para que promovieran en todo el mundo la consagración de las familias, como un acto con el que ésta, célula básica de la sociedad, se sometiera de modo solemne al amor y a la ley de Jesucristo. Sólo en aquel año se consagraban en Francia más de un millón de familias, quedando registrados sus nombres en un libro particular (Libro de Oro) y depositados en la Basílica del Sacratísimo Corazón en Paray-le-Monial. En ese mismo año se depositaban en Paray las consagraciones de 2.118.656 familias de todo el mundo.

Pío XI proclamaba la Fiesta de Cristo-Rey el año 1925. En la encíclica Quas Primas manifestó que al establecimiento de esta Fiesta se había trabajado con muchísimo empeño de diversas formas, una de ellas mediante el reconocimiento de la soberanía de Cristo «por la piadosa costumbre de dedicar y consagrar innumerables familias al Sagrado Corazón de Jesús».

Pío XII, conociendo el valor espiritual de esta práctica no dejó de recomendarla:

«Vuestra consagración al Corazón de Jesús sella un pacto entre El y vuestras familias, cuya iniciativa le pertenece por su promesa a Santa Margarita: Yo les bendeciré.» (17 de junio de 1945.)

«Lo que especialmente deseamos es que las familias cristianas se consagren al Corazón de Jesús, de manera que colocada la imagen en el sitio principal de la casa, como en su trono, aparezca que Cristo realmente reina en los hogares católicos.» (11 de julio de 1948.)

Pablo VI, al referirse a la puesta en práctica de las normas del Concilio Vaticano II, recomendaba de modo muy explícito al culto al Corazón de Cristo como la espiritualidad más apropiada para llevar el Concilio a cumplimiento (9).

Juan Pablo II, en su intenso magisterio, no ha dejado de proclamar, a tiempo y destiempo, la entrega de la familia al Amor de Dios. Así, por ejemplo, el 13 de junio de 1979 manifestaba:

«También a vosotros, queridos recién casados... os dirijo la exhortación fraterna de que tengáis fija la mirada en el Sagrado Corazón de Jesús, Rey y centro de todos los corazones.

Aprended de El las grandes lecciones del amor, bondad, sacrificio y piedad tan necesarios en todo hogar cristiano.

Sacaréis de El fuerza, serenidad, alegría auténtica y profunda para vuestra vida conyugal.

Atraeréis un bendición si su imagen está siempre, además de impresa en vuestras almas, expuesta y honrada entre las paredes domésticas.»

Junto a la campaña de Consagración de las Familias a principios de siglo surgió la campaña de Entronizaciones. Su fundador fue el P. Mateo Crawley. Curado repentinamente en Paray-le-Monial (1907) de una grave enfermedad se entregó por completo al movimiento de «Entronización del Corazón de Jesús»: sólo entre 1908 y 1920 se calcula más de seis millones de familias en las que Cristo-Rey fue entronizado.

Sucesor en la obra del P. Crawley fue el P. Larkin, SS.CC. Sobre la Entronización decía que **«es una cruzada para restablecer los derechos de Cristo, Rey de Amor, en todos los elementos de la vida humana. La llamamos una cruzada por el Reino Social del Sagrado Corazón de Jesús»** (10). Recientemente (1980) se reunía en Washington (Estados Unidos), bajo su dirección, un congreso sobre el

(9) Cf. Carta «Investigables divitias». Recogida por José Caballero, S. I. en «Ha hablado Pablo VI. Dos cartas sobre el Sagrado Corazón». Propaganda Cor Iesu. Madrid, 1966.

(10) Cf. CRISTIANDAD, 598-599. Enefro-febrero 1981.

Sagrado Corazón y la Familia. El tema del congreso fue «El Corazón - Esperanza de la Familia». En el programa figuraba la primera imagen del Sagrado Corazón tal y como la dibujó Santa Margarita María en 1685.

3. Las consagraciones nacionales (11). Con anterioridad a la eclosión de consagraciones (avanzado el siglo XIX) tienen lugar algunas consagraciones colectivas, como la de Marsella en 1722, al sobrevenir la peste. El Tirol en 1809, en plena expansión napoleónica, establecía una Alianza de Amor con el Corazón de Jesús.

En las revelaciones de Paray, Nuestro Señor manifestó un triple deseo a Santa Margarita: «**Haz saber al hijo mayor de mi Sagrado Corazón que... alcanzará su nacimiento a la gracia y a la gloria eterna por la Consagración que haga de su persona a mi Corazón adorable... Quiero reinar en su palacio, y estar pintado en su estandarte y grabado en sus armas...**» (12). «**Quiere establecer su imperio en la corte de nuestro gran monarca, de quien desea servirse para la ejecución de este designio que tendrá lugar del modo siguiente: debe levantar un edificio donde se coloque el cuadro de este divino Corazón para recibir en él la consagración y homenaje del rey y de toda la corte...**» (13). Los deseos de Jesucristo no fueron olvidados por la Visitación. Santa Margarita María los hizo llegar a la corte a través del P. de la Chaise y de la duquesa de York, reina de Inglaterra y dirigida del P. De la Colombière, S.I. Años más tarde, en 1744, escribía a Luis XV la priora de Paray: «**... con este motivo me acuerdo, Señor, de una predicción de nuestra venerable hermana Alacoque, que aseguraba que las armas de Francia serían victoriosas si Su Majestad ordenaba poner en sus banderas la imagen del Divino Corazón, herido, coronado de espinas y rodeado de llamas, con una cruz encima, tal como Nuestro Señor se lo hizo ver y como se le pinta comúnmente...**» (14)

(11) Seguimos las obras:

— *Histoire de la devotion au Sacré-Coeur*. P. Hamon. París, 1939.

— *La Festa di Gesù Cristo-Red*. Messagero del Sacro Cuore. Roma, 1926. «Le date più memorale riferenti al Regno Sociale del Sacro Cuore», pp. 325-331.

— *El Reinado del Sagrado Corazón*. Razón y Fe. Madrid, 1910. Vol. I, tomo II, 3.ª parte, «Homenajes pedidos a las naciones o culto social y nacional del Sagrado Corazón», pp. 437-468.

(12) «Vida y obras principales...», p. 242.

(13) Op. cit., pp. 257-259.

(14) «El Reinado del Sagrado Corazón». Razón y Fe. Madrid, 1910, p. 455.

No obstante desoir Luis XIV y Luis XV estos mensajes, no todos se cerraron al Corazón de Cristo en la corte francesa. En el registro de una cofradía del Sagrado Corazón, establecida en la Visitación de Chaillot, aparece el nombre de la reina María-Teresa. Años después se erigió en pleno Versalles una capilla en honor del Corazón de Jesús por obra del Delfín, su madre María Leczinska y su hermana Luisa de Francia.

Luis XVI, de natural no muy resuelto, no quiso dar el paso definitivo y siempre pospuso la consagración. Sobrevenida la Revolución y estando preso en el Temple, en 1792, hizo la promesa de cumplir el deseo del Sagrado Corazón: «**Prometo erigir y decorar a mis expensas una capilla dedicada al Sagrado Corazón y pronunciar un acto solemne de consagración de mi reino al Sagrado Corazón.**» Fue demasiado tarde. La tempestad estaba completamente desencadenada. De Luis XVIII esperaron que lo hiciera y el mismo Jesucristo se quejó amargamente de que no se llevara a cabo el acto de consagración (15).

Hubo de transcurrir aún más de cincuenta años. En 1879 Francia se hallaba hundida en todos los sentidos. Comprendió de donde venían todos sus males. Elevó sus ojos al cielo al tiempo que exclamaba: ¡Corazón de Jesús, sálvanos! El Surgió la idea de hacer un voto nacional en homenaje del Sagrado Corazón. El origen fue Poitiers y los iniciadores Legentil y Rohault de Fleury, dos excelentes católicos. El concurso del episcopado francés en esta empresa se consiguió merced a la labor del señor De Guibert, futuro cardenal. Este hizo una modificación en el texto del voto no condicionando la construcción del templo a la concesión de las gracias por parte de Nuestro Señor, sino que, reconociendo sus culpas, Francia se entregase a la misericordia de Aquel que es todo Amor.

El lugar elegido para la construcción del Templo fue Montmartre. Pío IX envió su bendición, y alentó su empresa con el regalo de un cáliz y la suma de 20.000 francos, concediendo a su vez numerosas indulgencias. La Asamblea Nacional, por mayoría, en ley del 25 de julio de 1873, declaró de utilidad pública el monumento proyectado. De toda Francia surgió una voz: ¡Vamos al Sagrado Corazón!

De hecho esta corriente fue in crescendo, alcanzando su punto culminante en los años de la

(15) Cf. op. cit., p. 457.

Primera Guerra Mundial; en que se lanzó una nueva campaña, «La France au Sacré-Coeur», en la que se pedía «... que la imagen del Corazón de Jesús resplandezca sobre la bandera, sagrada por la sangre de nuestros héroes y de nuestros mártires». Miles y miles de «detentes» se cosieron en los kepis, guerreras y capotes de los soldados.

Dejamos Francia y vamos a otras latitudes. La República del Ecuador reconocía el 8 de octubre de 1873 los derechos de Jesucristo mediante una consagración solemne de la nación al Sagrado Corazón de Jesús.

Varios días después, el presidente de la República, García Moreno, rodeado de todas las autoridades civiles y militares, en la catedral de Quito, en presencia del arzobispo y en nombre del Estado, consagraba la República del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús. La masonería nunca se lo perdonó, y un primer viernes de mes, día de la Transfiguración del Señor (6 de agosto de 1875), al salir de comulgar cayó asesinado. Al recibir el machetazo, exclamó: ¡Dios se muere! Fueron sus últimas palabras. Efectivamente, en 1884 la Asamblea Nacional hizo voto de elevar una Basílica Nacional al Corazón de Jesús, y el 1886 se renovó la consagración de 1873.

En el mismo año de 1873, el episcopado irlandés consagra Irlanda al Sagrado Corazón.

En 1900, la República de Colombia se consagraba, por boca del Jefe del Estado, al Corazón de Cristo. En enero de 1914, el episcopado mejicano hacía lo propio con Méjico. El presidente Huerta aprobaba los cortejos y la ceremonia. Años más tarde, al grito de ¡Viva Cristo-Rey! el pueblo mejicano se batía en armas en defensa de los derechos de Cristo, de la Iglesia y de su conciencia cristiana.

En 1919, es Bélgica quien se consagra al Corazón de Jesús de manos del Cardenal Mercier, en presencia de los reyes y de más de doscientos mil peregrinos. En el mismo año los Obispos de Australia y Nueva Zelanda consagran sus naciones. Canadá, en 1924, festeja el Reinado Social del Sagrado Corazón. En Roma, sobre el antiguo Campo de Marte, se edirgía una Iglesia en honor de la Realeza Universal del Sagrado Corazón. La República de Colombia era consagrada por su presidente de gobierno, Bautista Saavedra, en 1925.

4. España y las consagraciones familiares y nacional (16).

(16) Seguimos fundamentalmente la obra: «Corazón de España», José Caballero, S.I. Fe Católica. Madrid, 1977.

Los orígenes de la devoción al Corazón de Jesús nos remontan en España al siglo XVIII. El P. Cardaveraz conocía la devoción en la década de los veinte a través de los escritos del P. Gallifet, S.I. En 1733, el Padre Hoyos recibía la Gran Promesa: «Reinaré en España y con más veneración que en otras partes.» Una pléyade de jesuitas se encargaban de extender el culto: junto a los anteriores, Loyola, Calatayud, Villafañe, Egulaz, de Prado, Carbajosa, Jacinto de Puga, Peñalosa, etc. A finales de 1735 era extraño que alguna persona no hubiera ya oído hablar de la devoción al Sagrado Corazón.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII se siente, cada vez de forma más amenazadora, una separación entre la España real y la España oficial. Los versos que se oyen, ya entrado el siglo XIX, por las calles de Madrid en boca de siembros de los círculos ilustrados son reflejo sucinto de lo que acaece en la vida nacional: «Muera Cristo / Viva Luzbel / Muera Don Carlos / Viva Isabel».

En plena consolidación del sistema liberal, en la España de la Restauración, llegamos al año 1889. El Apostolado de la Oración de nuestra Patria se suma a la campaña de consagraciones de familias promovida por la Dirección General con motivo del segundo centenario de las revelaciones de Paray-le-Monial, y para contrarrestar la propaganda masónica. Otro motivo vino a revalorizar la campaña: El XIII centenario de la Unidad Católica. La respuesta fueron más de 500.000 familias consagradas. Los Libros de Oro de las familias españolas se depositaron junto a los de las demás naciones en Paray-le-Monial. Por estas fechas se estableció también la modalidad de las placas metálicas con el Sagrado Corazón colocadas en las puertas de los hogares consagrados.

Pasado este primer entusiasmo la campaña prosiguió. Se destacó en esta labor el P. Vilariño, a través de las páginas del «Mensajero del Corazón de Jesús». Intensificaciones de las consagraciones de familias fueron los años 1920 y 1930, con motivo de las dos Asambleas Nacionales del Apostolado de la Oración; el Año Jubilar 1944-45 (XXV aniversario de la consagración de España al Sagrado Corazón); la campaña promovida por el Apostolado de la Oración a partir de 1957; la inauguración del nuevo monumento al Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles (1965); la renovación de la consagración mon motivo del 500 aniversario (1969). En 1979 se trataba el tema

en el Congreso teológico-pastoral celebrado en Valladolid al conmemorarse el 600 aniversario.

En 1919, el 30 de mayo, se consagraba España al Sagrado Corazón por boca del entonces Jefe del Estado, Alfonso XIII. La consagración tuvo lugar coincidiendo con la inauguración del monumento al Corazón de Cristo en el Cerro de los Angeles. Anteriormente España había sido consagrada por los obispos españoles en la clausura del Congreso Eucarístico de Valencia en 1893. En Madrid, en 1911, se renovó dicha consagración por los mismos obispos con la particularidad de hacerse en el Salón del Trono del Palacio de Oriente, ante Alfonso XIII.

El acto de 1919 no estuvo escaso de oposiciones. El gobierno dimitía en pleno a primeros de abril. Besteiro lo enjuiciaba como acto bochornoso. Pablo Iglesias dictaminaba que la locura se había adueñado de los gobernantes.

De todos modos, el 30 de mayo un inmenso gentío se congregó en el Cerro de los Angeles, y, tras la bendición del Monumento y la celebración de la Santa Misa, Alfonso XIII leía la fórmula de consagración:

«Corazón de Jesús Sacramentado, Corazón del Dios-Hombre, Redentor del Mundo, Rey de Reyes y Señor de los que dominan:

España, pueblo de tu herencia y de tus predilecciones, se postra hoy reverente ante este trono de tus bondades que para ti se alza en el centro de la Península.

Todas las razas que la habitan, todas las regiones que la integran, han constituido en la sucesión de los siglos, y a través de mutuas lealtades, esta gran Patria española, fuerte y constante en el amor a la religión y en su adhesión a la monarquía.

Sintiendo la tradición católica de la realeza española y continuando gozosos la historia de fe y devoción a Vuestra Divina Persona, confesamos que Vos vinisteis a la tierra a establecer el Reino de Dios en la paz de las almas redimidas por vuestra sangre y en la dicha de los pueblos que se rijan por vuestra santa Ley. Reconocemos que tenéis por blasón de vuestra divinidad conceder participación de vuestro poder a los príncipes de la tierra, y que de Vos reciben eficacia y sanción las leyes justas, en cuyo cumplimiento estriba el imperio del orden y de la paz. Vos sois el camino seguro que conduce a la posesión de la vida eterna, luz

inextinguible que alumbrá los entendimientos para que conozcan la verdad y el principio propulsor de toda vida y de todo legítimo progreso social, afianzándolo en Vos y en el poderío y suavidad de vuestra gracia todas las virtudes y heroísmos que elevan y hermean el alma.

Venga, pues, a nosotros vuestro santísimo Reino, que es Reino de justicia y de amor. Reinad en los corazones de los hombres, en el seno de los hogares, en la inteligencia de los sabios, en las aulas de la ciencia y de las letras y en nuestras leyes e instituciones patrias.

Gracias, Señor, por habernos librado misericordiosamente de la común desgracia de la guerra, que tantos pueblos ha desangrado. Continúa en la obra de vuestra amorosa providencia.

Desde estas alturas que para vos ha elegido España como símbolo deseo que la anima de que presidáis todas sus empresas, bendecid a los pobres, a los obreros, a los proletarios, para que en la pacífica armonía de todas las clases sociales encuentren justicia y caridad que haga más suave su vida, más llevadero su trabajo.

Benedicid al Ejército y a la Marina, brazos armados de la Patria, para que en la lealtad de su disciplina y en el valor de sus armas sean siempre salvaguardia de la nación y defensa del Derecho.

Benedicidnos a todos los que aquí reunidos en la cordialidad de unos mismos santos amores de la Religión y de la Patria, queremos consagraros nuestra vida, pidiéndoos como premio de ella el morir en la seguridad de vuestro amor y en el regalado seno de vuestro Corazón adorable. Así sea.»

La II República aceleró los problemas que se venían arrastrando como consecuencia de no reconocer la constitución católica natural del ser de España, y no acomodar, por tanto, la orientación de la vida política, a las exigencias de nuestras raíces históricas, a la esencia constitutiva de nuestros pueblos.

La sangre de la herida abierta en España dos siglos antes manó a borbotones en 1936. El Corazón de Cristo es testigo y víctima de lo ocurrido. El mismo monumento fue fusilado y dinamitado (7 agosto 1936). La prensa roja comentó al respecto: «Un estorbo que desaparece.» El cardenal Gomá lo llamó «sacrilegio sintético». Durante la guerra se repartieron millares de «detentes»

entre los soldados. Banderas de España con los Corazones de Jesús y de María fueron portadas particularmente por los tercios carlistas, que tomaban así mismo las trincheras enemigas al grito de ¡Viva Cristo-Rey!

Acabada la guerra, se colocaba la primera piedra del monumento al 18 de julio de 1939. Y en 1944 se celebraba mediante un Jubileo el XXV aniversario de la Consagración oficial. Pío XII concedió gracias especiales. El acto principal tuvo lugar el 30 de mayo de 1944. Ante el Nuncio de Su Santidad, arzobispos y obispos, en presencia del Jefe del Estado, el Cardenal Primado leía la fórmula Consagración (redactada por Mons. Plá y Daniel en 1941), como acto de reparación al ultraje cometido siete años antes (17).

En 1961 se inauguraba en Barcelona el templo expiatorio del Tibidabo, con la presencia del Legado Pontificio cardenal Cicognani. En mayo de 1965 se declaraba Basílica el Santuario de la Gran Promesa de Valladolid. En ese mismo año se inauguraba el nuevo monumento del Cerro de los Angeles.

El 6 de febrero de 1965, Pablo VI publicaba una carta para salir al paso de opiniones que, alegando el Concilio Vaticano II, argüían el carácter derogatorio de ciertas formas de piedad. La publicación de la carta coincidía con la fecha de concesión por Clemente XIII de la facultad de poder celebrar la fiesta litúrgica en honor del Corazón de Jesús, con misa y oficio propios a Polonia y a la Archicofradía Romana del Corazón de Jesús. Pablo VI animó a celebrar en toda la Iglesia este acontecimiento (18).

Como respuesta a la exhortación del Papa, el Prelado escribió una circular para sus ciudadanos y una invitación a todos los obispos de España a prepararse a una Consagración Nacional. Se die-

(17) El párrafo que hace alusión a la destrucción del monumento y a la persecución religiosa es el siguiente: «Ha sido destruido el monumento que la piedad española te había erigido en el Cerro de los Angeles y fusilada tu misma imagen por los enemigos de la fe y de la patria. Aquí acudimos a desagraviarte de tan impío sacrilegio. Te ofrecemos nuestros sacrificios y oraciones unidos a la sangre de tantos mártires, obispos, sacerdotes y seglares que la han derramado en estos últimos tiempos en España con confesarte a Ti. Que esta sangre, avalada por el precio infinito de la tuya divina, salve definitivamente a nuestra España».

(18) Cf. Carta «Investigables Divitias». En la obra del P. Caballero se recoge también el eco que tuvo esta carta entre los obispos. Destacan las palabras dirigidas por el Primado de Polonia, Cardenal Wysinski, a una peregrinación polaca a Paray-le-Monial, pp. 30-33.

ron a conocer las gracias concedidas a cuantos fueran en peregrinación entre las fechas del 30 de mayo de 1965 y 30 de junio del año siguiente. La concentración tuvo lugar el 25 de junio de 1965, Festividad del Sagrado Corazón. En la tribuna principal se encontraban el Jefe del Estado, el Gobierno y primeras autoridades, seguida de otra tribuna a la izquierda con diversas representaciones, y otra tribuna más pequeña donde se encontraba el príncipe D. Juan Carlos de Borbón. La radio y televisión retransmitieron en directo el acto de consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, por boca del entonces Jefe del Estado, Generalísimo Franco.

En 1969 se celebraban los 50 años de la consagración de España al Sagrado Corazón. Con este motivo la VIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, celebrada en el mes de agosto de 1968, acogió la propuesta del Excmo. Sr. Arzobispo de Madrid-Alcalá, Mons. Casimiro Morcillo, y tomó, entre otros, los acuerdos siguientes: estudio y difusión de la teología del Sagrado Corazón y de las exigencias eclesiales y sociales que lleva consigo; publicación de una pastoral colectiva sobre el tema; celebrar una semana teológica del Sagrado Corazón de Jesús; promover la celebración de semanas de oración y culto al Sagrado Corazón, a nivel sobre todo de las comunidades parroquiales; celebrar un solemne acto litúrgico de carácter nacional en el Cerro de los Angeles el día 30 de mayo de 1969 y promover para este día la organización de una peregrinación nacional. En la Santa Misa, presidida por el Cardenal Primado, Mons. Enrique y Tarancon, el Nuncio Apostólico en España dio lectura a un mensaje del Papa Pablo VI. Antes del ofertorio el Jefe del Estado renovaba la Consagración con la misma fórmula empleada el 25 de junio de 195 en la inauguración del nuevo monumento. Al acto asistieron el príncipe D. Juan Carlos de Borbón, el Gobierno en pleno, el Consejo del Reino, la Mesa de las Cortes, cuarenta obispos y una multitud innumerable de fieles.

Diez años más tarde, y promovido por «Pueblo de Dios en marcha», al que se adhirieron numerosas asociaciones piadosas, se conmemoraron los sesenta años de la Consagración. La celebración no tuvo carácter oficial. El mismo año se celebraba un congreso teológico-pastoral sobre el Sagrado Corazón de Jesús, presidido por el Cardenal Primado, Mons. González Martín. En su conferen-

cia el Primado de España disertó sobre la realeza de Cristo, recordando el magisterio al respecto (19).

5. Epílogo.

Juan Pablo II no deja de llamar la atención sobre esta urgente necesidad de entregar toda actividad humana a Nuestro Señor Jesucristo. Era aquella santa obsesión de Pablo VI: la Civilización del Amor. Juan Pablo II es consciente de la hora que vive la Iglesia y la Humanidad, tiempo de un nuevo adviento (22). Nos parece verle como a Nuestro Señor, cuando el último día de la Fiesta de los Tabernáculos, puesto en pie, gritó: «Si alguno tiene sed, venga Mí, y bebe el que cree en Mí» (Jn. 7, 37-38), clamando a voz viva: «Abrid las puertas a Cristo.»

(19) Cf. «La realeza de Jesucristo», en «El Corazón de Jesús, principio y signo de unidad». Edapor. Madrid, 1980, pp. 233-279. Son interesantes las palabras que escribe el Primado, comentando la declaración «Dignitatis Humanae» del Concilio Vaticano II, en que recuerda la Declaración Colectiva del Episcopado Español para la etapa postconciliar y su exhortación a la conservación de la Unidad Católica, vide páginas 276-277.

Quiera Dios, que por la oración de la Iglesia, se acelere el cumplimiento de lo que estas consagraciones familiares y nacionales encierran en su seno y que tan preciosamente cantaba la Iglesia en su himno de vísperas de la Fiesta de Cristo-Rey (21):

«Te nationum presides
honore tollant publico,
colant magistris, iudices,
leges et artes expriment.

Submissa regum fulgeant
tibi dicata insignia:
mitique sceptro patriam
domosque subde civium»

(20) Cf. «Redemptor Hominis», 22, in fine.

(21) «Los Jefes de las Naciones / te ensalcen con público honor / los magistrados y jueces te veneren, / las leyes y las artes te reproduzcan. / Las insignias de los reyes a Ti dedicadas / brillen sometidas, / y con tu manso cetro somete la patria, / somete los hogares de los ciudadanos.» (Traducción del P. Igartua, S.I.)

ORACION PARA PEDIR POR EL REINADO DEL SAGRADO CORAZON

¡Oh María Inmaculada, nuestra dulce Mediadora! A vos que sois la Reina del cielo y de la tierra, humildemente suplicamos que os dignéis interceder por nosotros. Rogad a Dios que envíe al arcángel San Miguel y a los santos ángeles para remover todos los obstáculos que se oponen al reinado del Sagrado Corazón en nuestras almas, en nuestras familias, en nuestra patria y en todo el mundo.

Y vos, oh San Miguel, príncipe de las milicias celestiales, venid a nosotros. Os invocamos con todo el anhelo de nuestro corazón.

Protegednos contra el infierno desencadenado, y por la virtud divina de que estáis revestido, después de haber hecho triunfar la Iglesia en la tierra, conducid nuestras almas a la patria eterna. Así sea.

¡Corazón de Jesús, venga a nosotros tu reino!

250 ANIVERSARIO DE LA GRAN PROMESA

«REINARÉ EN ESPAÑA»

Se conmemora este año el 250 aniversario de la gran promesa española del Corazón de Jesús, revelada al Hermano Bernardo Francisco de Hoyos en el Colegio de la Compañía de Jesús de San Ambrosio, de Valladolid, el día de la fiesta de la Ascensión del Señor, 14 de mayo de 1733.

La devoción al Sagrado Corazón se había empezado a promover públicamente en la Iglesia por el encargo de Nuestro Señor a Santa Margarita Alacoque, siendo los jesuitas los escogidos por El para extenderla. Desde Paray-le-Mo-

nia el eco de las relevaciones del Amor Misericordioso avanzará por Europa en los últimos años del siglo XVII y los primeros del XVIII, llegando a España en torno al año 1726. Ese año un joven de 24 años, estudiante de teología en el Colegio de la Compañía de Valladolid, lee el libro del jesuita

francés P. Gallifet —De cultu sacrosancti Cordis Dei Iesu— que le convierte a esta devoción; se trata del Hermano Agustín de Cardaveraz, primer apóstol de la devoción al Corazón de Jesús en

España. Fue él quien dio a conocer la devoción al Hermano Hoyos —dándole a leer el libro del P. Gallifet— quien, al conocerla, se ofrece al Corazón de Jesús para cooperar en lo que pueda en la extensión de su culto.

Cardaveraz y Hoyos, junto con algunos condiscípulos —como Juan Lorenzo Jiménez— y sus Di-

rectores los padres Calatayud y Loyola, todos ellos miembros de la Compañía de Jesús —depositaria del «encargo suavísimo»—, formarían el núcleo inicial del apostolado del Sagrado Corazón en nuestra Patria. Predicarían la devoción recorriendo los pueblos de España, traducirían las



obras más importantes sobre el Corazón de Jesús o escribirían nuevos tratados para extender su culto; fundarían Congregaciones del Sagrado Corazón, interesarían a los preladados para que intercedieran ante el Papa con objeto de conseguir la Misa y Oficio del Sagrado Corazón...; trabajarían, en fin, con celo incansable haciendo de España —en especial de las tierras que ellos misionaron— baluarte en la defensa de Cristo Rey.

Especialmente importante para su apostolado fue el año 1733. Fue en el mes de María de ese año cuando el Hermano Hoyos recibió de Nuestro Señor la gran promesa: «Reinaré en España y con más veneración que en otras partes». Y cuando, un mes después, Cardaveraz pronunció en Bilbao el primer sermón acerca de esta devoción en Es-

paña. También en 1733, el día de San Ignacio, el Santo fundador le dijo al Hermano Hoyos —confirmando las revelaciones de Santa Margarita—

que la Providencia había dispuesto que fuera la Compañía la promotora del culto al Sagrado Corazón.

El Hermano Hoyos escribió la gran promesa en un manuscrito autógrafo, cuyo original, lamentablemente, ha desaparecido con la totalidad de

sus escritos. El único documento inmediato, que directamente lo acredita, es la fiel traslación del Autógrafo del P. Loyola, que refiere la gran promesa en el libro tercero, capítulo primero, página 116, que reproducimos en este cuadro. Los escritos del P. Cardaveraz los publicó hace algunos años el P. Gaspar González Pintado S.J., pero como los ejemplares de las obras donde se publicaron son difíciles de encontrar, el P. José Ramón Eguillor los ha ido reproduciendo en la revista

«Después de comulgar —escribe Bernardo— tuve la misma visión referida del Corazón, aunque con la circunstancia de verle rodeado de espinas y una cruz en la extremidad de arriba, ni más ni menos que le pinta el P. Gallifet; también vi la herida por la cual parece se asomaban los espíritus más puros de aquella sangre que redimió al mundo. Convidaba el divino amor Jesús a mi corazón se metiera en el suyo por aquella herida, que aquél sería mi palacio, mi castillo y muro en todo lance. Y, como el mío aceptase, le dijo el Señor: ¿No veis que está rodeado de espinas y te punzarán?, que fue irritar más el amor, que, introduciéndose a lo íntimo, experimentó eran rosas las espinas. Reparé que, además de la herida grande, había otras menores en el Corazón de Jesús, y preguntándome si sabía quién se las había hecho me trajo a la memoria aquel favor con que nuestro amor le hirió con tres saetas. Recogida toda el alma en este camarín celestial, decía: "Haec requies mea insoeculum soeculi, hic habitabo quoniam elegi eam." (Este es mi descanso por los siglos de los siglos, a qui habitaré, pues yo lo he elegido.) Dióseme a entender que no se me daban a gustar las riquezas de este Corazón para mí solo, sino para que por mí las gustasen otros. Pedí a toda la Santísima Trinidad la consecución de nuestros deseos, y pidiendo esta fiesta, en especial para España, en que ni aun memoria parece hay de ella, me dijo Jesús: "REINARE EN ESPAÑA Y CON MAS VENERACION QUE EN OTRAS MUCHAS PARTES."»

«Manresa», de donde los tomamos nosotros, con su autorización.

Escritos espirituales del Padre Cardaveraz

JOSÉ RAMÓN EGUILLOR, S. J.

El P. José Ramón Eguillor, S. J. ha empezado a divulgar en la revista «Manresa» los escritos del P. Agustín de Cardaveraz, primer apóstol en España de la devoción al Corazón de Jesús. Con su autorización reproducimos los artículos publicados en los números 209, 211 y 212 de aquella revista.

El P. Agustín de Cardaveraz nació en Hernani (Guipúzcoa), el 20 de Diciembre de 1703.

Cursó los primeros estudios en los colegios de la Compañía de Jesús de San Sebastián y Pamplona.

Acude a Valladolid para estudiar Leyes, pero pronto, el 20 de Agosto de 1721, ingresa en la Compañía.

Toda su formación jesuítica la realizó en Castilla: el Noviciado en Villagarcía de Campos (Valladolid); la Filosofía en Palencia; la Teología, ordenación sacerdotal y Tercera Probación de nuevo en la ciudad de Valladolid.

Terminada la carrera, su primer destino fue de profesor de Gramática durante tres años —1731 a 1734— en el Colegio de San Andrés (hay Iglesia de los Santos Juanes y Museo Arqueológico) de Bilbao.

Después un curso de profesor de Filosofía en Pamplona, y otro año en el pequeño Colegio-Residencia de Azcoitia (Guipúzcoa).

Y por fin, su destino definitivo durante 31 años (1736-1767, a excepción del bienio 1739-1741 en que fue profesor de Moral en el Colegio de Oñate) en Loyola, dedicado a —lo que era lo suyo— los ministerios apostólicos. Primero, durante 19 años, Loyola fue su cuartel general para sus continuas correrías misionales por el País Vasco, principalmente por Guipúzcoa y Vizcaya. Y en los doce últimos años —destrozada su salud, que siempre fue muy mala—, recluido en Loyola se dedicó a escribir libritos en euskera para el cultivo espiritual del pueblo, y —ya que él no podía salir— a atraer a las gentes, sacerdotes y seglares, a hacer los Ejercicios Espirituales junto a y en la Casa misma de San Ignacio: de hecho él fue el fundador de la Casa de Ejercicios de Loyola (10 habitaciones, capilla, comedor, ropería, sala de estar destinados a los ejercitantes en el gran edificio que entonces se construía), que después ha tenido tanta tradición.

En la madrugada del 3 de Abril de 1767, el P. Cardaveraz —como todos los jesuitas de España y de las posesiones españolas— fue apresado por los emisarios del rey Carlos III y arrojado al destierro de Italia, en donde, después de tres años y medio de

indecibles penalidades, murió el 18 de Octubre de 1770 en Castel San Giovanni, cerca de Bolonia.

En 1308 sus restos fueron redescubiertos y trasladados triunfalmente a Loyola y en parte a Hernani.

* * *

La **semblanza espiritual** del P. Cardaveraz puede resumirse así:

1) Fue un gran asceta de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio.

2) Fue un místico de primera categoría, comparable con los más grandes.

3) Cuando se hallaba ya en las más altas cumbres de su mística y próximo ya a su ordenación sacerdotal, tuvo las primeras visiones del Sagrado Corazón de Jesús, con lo cual y con lo que después se siguió en esta línea se hizo acreedor al título de primer vidente y apóstol en España del Sagrado Corazón en la forma de culto moderno que, cincuenta años antes, había quedado trazada en Francia con Sta. Margarita M.^a Alacoque y el Bto. Claudio la Colombièr.

4) Además de su papel y de su labor personal, providencialmente se vio preparado para desempeñar otra función principal: la de colaborar con los Superiores en la dirección espiritual del joven Bernardo de Hoyos, y —llegado el momento oportuno— la de provocar la vocación de éste para ser el apóstol «oficial» —llamémosle así— del culto del Sagrado Corazón de Jesús en España.

* * *

Con aprobación de los Superiores y por orden de sus directores los PP. Juan de Loyola y Pedro de Calatayud, el P. Cardaveraz escribió mucho, sobre todo en sus años de estudiante y en los primeros años de su ministerio.

En general se puede decir que todos **sus escritos** son «cuentas de conciencia», unas veces en forma de relaciones, y otras en forma de cartas, dirigidas a

sus dos directores PP. Loyola y Calatayud y, en los pocos años que vivió, al joven Bernardo de Hoyos.

Este tesoro literario —verdadero tesoro de la literatura ascética y mística universal— parece que se encargó de conservarlo y de recogerlo de manos de los otros dos corresponsales el P. Juan de Loyola. Este Padre murió en Valladolid el día 16 de marzo de 1762, cinco años antes de la expulsión de los jesuitas de España, y fuera por obra de él mismo antes de morir, fuera por obra del que recogió sus papeles después de su muerte, el hecho es que los escritos del P. Cardaveraz ya entonces vinieron a parar a Loyola muy cerca de su autor, y —a pesar de todas las incidencias históricas que han tenido lugar a lo largo de más de dos siglos— aquí se han conservado milagrosamente como una de las joyas más preciosas del Archivo Histórico de Loyola.

Veamos el documento en que por primera vez se identifican en Loyola estos escritos. Se trata del «**Inventario (1) ... de todo cuanto existe en este Real Colegio de Loyola... al cual se da principio hoy día catorce de Abril de 1767**», once días después del día de la prisión y expulsión. Al inventariar «**el aposento n.º 2.º del tránsito 1.º [planta baja] que ocupaba el P. Ministro Ignacio de Areizaga**», en el folio 42 se dice así:

«Sobre la mesa un legajo de papeles cuyo primer rótulo dice así: "Estos papeles son del Padre Juan de Loyola, sin cuyo consentimiento nadie puede leerlos con buena conciencia." Y sin embargo de dicho rótulo, el Sr. Corregidor me mandó a mí el escribano abriese dicho legajo, y, soltadas las cuerdas que tenía encima, y, quitado el pliego con que se cubría y estaba dicho rótulo, se halló debajo de él otra cubierta con otro rótulo que a la letra dice: "Estos papeles no se pueden leer ni abrir hasta después de la muerte de N., pero sí decir el contenido a N." Y por cuanto dicho Sr. Corregidor recelaba pudiesen estar en dicho legajo algunos papeles de necesario inventario y expresión de su contenido en autos, me hizo abrir todo, y empezado a leer algunas de las cartas y papeles que comprendía su Señoría ser de puntos de conciencia y vida del P. Agustín de Cardaveraz, que residía en el mismo colegio de Loyola hasta el día de la expulsión general, y sin continuar la lectura de todas las cartas y papeles que contiene dicho legajo, habiéndolos numerado yo el escribano cuatrocientos treinta y siete entre cartas y papeles, todos (a excepción de muy pocos) escritos al parecer de puño y letra del mismo Padre Cardaveraz, con firmas y sin ellas, y a más un cuadernito manuscrito en medio octavo formado por algún otro jesuita

(1) En los textos que copiamos trataremos de mantenernos fidelísimos, pero, para mayor facilidad de la lectura en orden a la práctica, modernizaremos las graffas y los signos ortográficos.

informando sobre lo que él había observado en dicho Cardaveraz, se volvieron a cerrar y poner en legajo con los mismos dos rótulos, y se pusieron en el mismo paraje donde se hallaron».

Muchos y los principales de esos escritos los publicó hace ya algunos años el P. Gaspar González Pintado S.J. en los dos tomos de «**Ardores de un Serafín**» (1924) y posteriormente en la «**Vida del Padre Agustín de Cardaveraz, Apóstol del Corazón de Jesús**» (1947). Pero como los ejemplares de esas obras son rarísimos y difíciles de encontrar en las bibliotecas, la revista «**Manresa**» se ha propuesto ir publicando algunos de ellos para darlos a conocer y llamar la atención sobre una personalidad espiritual tan interesante como es el P. Agustín de Cardaveraz.

* * *

En primer lugar y como primicia, vamos a presentar un apunte íntimo —resumen autobiográfico— que redactó cuando en 1736 acababa de llegar destinado al Santuario de Loyola:

* * *

Jbs

A. M. D. G. et S. C. I.

Días memorables para eterno agradecimiento al Criador, Conservador, Redentor y Santificador de mi alma.

Nací en 28 de Diciembre de 1703, día viernes.

Recibí el Santo Bautismo en 29 del mismo, día sábado.

Determiné entrar en la Compañía a 8 de Diciembre de 1720.

Fui recibido en la Compañía de Jesús a 20 de Agosto de 1721.

Hice los Votos de Religión a 21 de Agosto de 1723, sábado.

Volví de la libertad (2) a la Compañía a 21 de Junio de 1722.

Estudí las Artes en Palencia hasta el año 1726.

La Teología en Valladolid hasta el año 1730.

Me ordené el cuarto año por Diciembre de 1729, de edad de 25 años.

De Epístola a 17 de Diciembre, sábado de las Témperas.

(2) En aquella época se repitió el caso de padres que, habiendo sus hijos entrado en el noviciado de una orden religiosa contra o forzando la voluntad paterna, por mediación del Nuncio Pontificio lograron que sus hijos fuesen sacados del noviciado y trasladados a un convento de otros Religiosos, para que éstos probaran la vocación del novicio y éste libremente tomara su decisión definitiva. Esto se hizo con el Hermano Cardaveraz llevándole de Villagarcía al convento de Franciscanos de Valladolid, los cuales muy pronto se persuadieron de la claridad y firmeza de la vocación del novicio, y a los dos días le devolvieron a Villagarcía. A esto se llama «salir a la libertad» y «volver de la libertad».

De Evangelio a 25, día del Nacimiento del Salvador, día Domingo.

De Misa a 26, día de San Esteban.

Celebré la Primera Misa día 1.º de Enero de 1730, Domingo.

Pasé (3) a la Tercera Probación por Agosto de 1731.

De allí a Pamplona por Septiembre de 1734.

De allí a Azcoitia por Octubre de 1735.

De allí a esta Santa Casa de Loyola por Septiembre de 1736.

Aquí he cumplido los 33 de mi edad y 15 de Compañía.

Sed ubi, quomodo, quando, Dies, hora, Momentum unde pendet Aeternitas?

Expecta Christi in adventu Maiestatem, cogita post vitae cursum Aeternitatem.

O intermina, o inamissibilis, o gloriosa Aeternitas!

O nimis longa, alta, lata et profunda Aeternitas!

Fuere hac Aeternitate, fruere Deo tuo.

O una Deitas, o Divina Trinitas, o Trina Aeternitas!

O vera Caritas, o cara Aeternitas, Deus meus, et omnia!

Quid sunt, quam immensa sunt, quam aeterna sunt saecula saeculorum?

Quid sunt, quam iucunda sunt, quam gloriosa sunt sancta sanctorum?

A continuación presentamos un texto que consideramos céntrico en la vida del P. Cardaveraz: la relación de la primera visión del Sagrado Corazón de Jesús, que tuvo el día 11 de Septiembre de 1729, tal como se la cuenta al P. Juan de Loyola el día 7 de Octubre del mismo año:

«El día 11 de Septiembre, día del dulcísimo Nombre de nuestra regaladísima Madre (era domingo), me puse casi al anochecer a tener lección espiritual, por haberme tenido ocupado el Superior, y me quejé amorosamente, hablando con este mi dulcísimo Amor Jesús, que está en mi corazón, de que aquella tarde no podía descansar con su Majestad un rato en la tribuna.»

[Al margen de lo anterior hay añadido]:

Llamo descansar a la oración que suelo tener en la tribuna.

Y de ahí a poco, como con ademán de quien me llama, me hizo su Majestad mirar a sí, y estando deleitándome con su hermosura inefable, vi que, con sus divinas y poderosas manos, abría su divino pecho y llaga del costado hasta descubrir claramente su Divino Corazón, volcán de amor in-

finito y relicario riquísimo de la Trinidad beatísima.

Y habiéndose también abierto aquel sagrario de la Divinidad, el benignísimo Amor Jesús me dijo, con muestras de inefables caricias, que entrase a descansar en él: Hijo, entra en este mi Corazón, y descansarás en él a tu gusto.

Yo estaba suspenso, y su Majestad me metió luego con sus manos en aquel amorosísimo centro de eternas delicias.

¡Ay, Jesús, Amor mío! ¿Quién podrá, Señor, proseguir con la pluma sin tomar alas para la eternidad y morir aquí luego de tu amor?

Entré por aquella puerta de vida del Amor que dijo Ego sum ostium (Ioan 10) y al llegar mi alma a meterse en su Divino Corazón, fue tan divina, tan fragante y peregrina la suavidad que la bañó toda, que luego me sumergí y perdí en el golfo inmenso de la Divinidad, como cuando un pececillo se zambulle en el océano sin poder hallar fondo ni término.

Estuve así perdido y hundido por un rato, y perdí luego de vista a mi Jesús al entrar en su Corazón, porque me pasó de la Humanidad a la Divinidad.

Estaba sentado en el poyo de la ventana y con el libro en la mano, y así quedé suspenso.

Vi en aquellas divinas tinieblas e inmersión de la Divinidad altísimos secretos. Y habiéndose ratificado aquella tremenda y adorable majestad en las promesas que hasta entonces me había hecho, y habiéndolas confirmado y sellado con su real palabra y con el testimonio de su infinita Bondad y amor para con los hombres, especialísimamente me certificó, me aseguró y declaró su dignación infinita en escogerme por suyo para alabarle y glorificarle eternamente.

Y lleno de celestial gozo, dulzura y júbilo, y con inefable afluencia de dones, efectos y afectos divinos, me dejó volver a mi estado regular, y me hallé con mi Amor Jesús, admirado y magnificando su amor inenarrable para con tan vil criatura e ingrato pecador.

Al volver en mí, me dijo este regaladísimo Dueño mío con ternísimo amor: Hijo mío, Agustín amado, este ha sido el primer favor de este género, esta la primera vez que has entrado en mi divino Corazón. Mas de aquí adelante, tendrás puerta franca para entrar en él a tu gusto y descansar en mí, que soy tu Dios y tu Amor. Aquí tendrás tus regalos y delicias del cielo, aquí tendrán hartura

(3) La Teología la había estudiado en el Colegio de San Ambrosio, y el año de Tercera Probación lo hizo en la Casa Profesa de San Ignacio (hoy Parroquia de San Miguel).

cumplida tus ansias, aquí has de tener tu habitación y morada. Deja a los mundanos sus gustos y deleites. Yo soy tu Dios, tu Amado. Soy y deseo ser todo tuyo, y que tú seas todo mío. Yo te escogí, y te quiero tener por mío. Yo te daré cuanto desees: en mí hallarás cuanto el mundo no te puede dar. Así pago Yo a los que me aman y quieren.

Estas y otras altísimas cosas incluyó aquel favor, y yo, después acá, he experimentado su cumplimiento.

Sea el Señor de la Majestad glorificado por siempre, que sola mi ingratitud puede ser óbice suficiente para no morir yo de amor con la pluma en la mano al hacer memoria de estas invenciones divinas de mi Amor Jesús.

En la misma carta de 7 de Diciembre de 1729 del P. Cardaveraz a su director P. Juan de Loyola, en que ha referido la primera visión del Corazón de Jesús, a continuación hace un resumen de las gracias místicas similares que solía tener por entonces. Como hay otra carta de la misma fecha dirigida a su otro director P. Pedro de Calatayud, que es copia de la anterior pero con algunas añadiduras, cuando convenga nos serviremos también de su texto.

De este género de favores y regalos de dulcísimas palabras y promesas, de requiebros, de ternezas, de caricias, de un modo de mirar divino, de atractivos, de dulces y penetrantes heridas y flechas de amor, de rayos divinos que vibran sus ojos hermosos, de contactos suaves y eficaces de sus manos, de deliciosísimos ósculos, de castísimos abrazos, y otras mil demostraciones de mi dulcísimo Amor Jesús, están llenas las telas y médulas de mi corazón, y son otros tantos estímulos de amor para despertar y excitar a mi entorpecido, infiel, ingrato y tibio corazón a alguna pequeña retribución, comenzada siempre, sí, pero siempre imperfecta de mi parte, porque siempre de parte de mi Amor Jesús es interrumpida con otros mayores favores; de lo cual traeré abajo uno muy peregrino por v. g. (4).

Otras muchas veces me dice Su Majestad con muestra de dulcísimo amor y caricias de Padre: ¡Ay, Agustín, Agustín! Si me tienes a mí ¿qué más deseas? En mí y conmigo quiero que tengas tus delicias y regalos. Mira bien si algo te falta que puedas apetecer teniéndome a mí.

Yo quedo igualmente confuso y corrido de mi infidelidad que abrasado, herido, loco y muerto de amor. Y con suma presteza le respondo: Nada,

Señor, nada me falta, antes me sobra; y me es molesto todo lo criado fuera de ti. Nada quiero, nada deseo fuera de ti, Señor, que eres mi Dios, mi Amor, mi Vida, mi descanso y mi gloria. *Quid mihi est in coelo, etc. (Sal. 72, 25) (5).*

Otras veces, haciéndome que le mire, me dice: Agustín, hijo mío, mira quién soy Yo, y quién eres tú. Y al mismo tiempo me comunica una luz infusa y divina. Y le digo: Tú, Señor, eres mi Dios, mi Criador, y yo soy tu criatura. Tú mi Rey y Señor, yo tu vil esclavo. Tú mi Padre, y yo tu hijo. Tú mi Redentor, y yo el pecador redimido. Tú todo mi Bien, y yo todo mal. Tu eres Bondad infinita, y yo maldad inexplicable entre todas las criaturas y el mayor y más abominable pecador de los mortales. Y con estas y otras cosas quedo abatido hasta lo profundo y centro del infierno y abismo de mi nada, para ser elevado del Señor.

*Otras veces, si estoy algo triste con los dolores o me dejo llevar de temores acerca de cosas de mis oficios, me reprende y arguye amorosamente: Pues ¿qué? ¿Dudas de mi amor? ¿Por ventura te he faltado yo jamás en tus cosas? O ¿te parecen mal las disposiciones de mi altísima Providencia? *Modicae fidei, quare dubitasti? (Mat. 14, 31).* Humíllate hasta lo profundo de tu nada, y no quieras desagrardarme.*

Yo me arrojo a sus amorosos pies, y pegado con el polvo de mi nada y lleno de gran confianza, le respondo: ¡Ay, Jesús, Dios mío! Yo conozco, Señor, mi miseria y vileza. No te espantes, Jesús mío, pues bien sabes y conoces quién soy yo. Esto es, Señor, lo que yo llevo de mi cosecha; y aún haré mayores traiciones y maldades si tu amor y gracia no me mantienen.

Como es cosa tan frecuente y casi continua el acordarme este mi Jesús, que está en mi corazón, de los pecados del mundo, y mostrar su Majestad una amorosa compasión y tiernas quejas de que perece el mundo, y que el fuego infernal, con sus furiosos incendios, va arrasando los montes de los corazones humanos como leña seca y dispuesta, como el diluvio último de fuego, varias y muchas veces me dice Su Majestad:

Mira y atiende lo que hacen los amadores del mundo y de sus gustos: estas son las hazañas y destrozos de mis enemigos los demonios, envidiosos de la gloria de mi nombre y del bien de los mortales, que yo redimí. ¡Ay, Agustín, Agustín! ¡Así abusan de mis misericordias, de mi santidad y jus-

(4) La expresión «por verbi gratia» es equivalente a «como ejemplo».

(5) «¿Qué hay para mí en el cielo?, etc.

(6) Hombre de poca fe «¿por qué has dudado?»

ticia! Como si Yo no fuese su Dios, su Redentor y Juez eterno; como si no hubiesen de comparecer en el tribunal de mi equidad inexorable. Ahora viven gustosos, entretenidos y engañados del demonio y de sus concupiscencias. Pero déjalos, que Yo mientras tanto me estoy armando del insopor- table peso de mis iras, enojos e indignación para la venganza, que los abrumará y hundirá en el abismo de la eternidad infeliz.

¡Ah, mundo, mundo, abismo de maldades! ¡Ay de los mortales que vivís en él! ¡Qué horrenda y formidable cosa es ver el cieno de las abominaciones en que os revolvéis! Pero ¡cuánto más horrenda y formidable cosa es ver al Dios de la Majestad vestirse ya y armarse del escudo y espada vengadora de su eterna justicia!

Al oír al Señor estas y semejantes quejas, queda mi alma penetrada de una espada de dos filos: del celo de la gloria de mi Dios amantísimo y de su amor, y del celo de la salvación de mis prójimos y de dolor de que así la malogren y desprecien la redención copiosísima de mi Amor Jesús; y vuelto a su Majestad, le digo mil cosas que me sugiere mi abrasado afecto. Entre otras, una vez le dije a su Majestad:

Pues, Jesús, querido mío y Dueño mío amorosísimo: ¿Cómo así, Dios mío, que, habiéndoos enviado vuestro Padre celestial para remedio de estos mismos desórdenes y redención superabundante de nuestros pecados, se malogren aún tantas almas, aun de las que fueron y son lavadas con vuestra preciosa sangre? ¿Cómo no abris, Jesús mío, los ojos de todos los mortales para que vean, entiendan y conozcan vuestro amor y su desdicha? ¿Cómo no abris los tesoros de vuestras misericordias y las derramáis con abundancia sobre sus corazones para que os conozcan, os adoren, os amen y os sirvan?

A esta pregunta muchas veces repetida de mi alma, responde este Dios de Amor con un modo maravilloso. Porque varias veces, sin hablar palabra, me satisface el Señor, que es Verbo Eterno del Padre, con un ademán divino muy expresivo, elevando sus graciosísimos y majestuosos ojos hacia el trono de su Eterno Padre, y me da a entender divinamente que lo que yo pregunto prende de los altísimos y secretísimos juicios y decretos de la Providencia de su Padre celestial, y se me queja de la dureza, incredulidad y perfidia de los mortales, que, habiéndoles hecho y haciéndoles continuos beneficios, le vuelven a su Majestad las espaldas y sirven gustosos al demonio de balde o, por mejor decir, a tanta costa suya de su eterno daño.

Otras muchas veces me dice con relación a lo dicho con demostraciones del finísimo amor que me tiene: ¡Ay, Agustín, Agustín amado! ¡No sabes el bien que tienes en tenerme en tu corazón! No puedes tú estimar ni apreciar dignamente esta mi dignación y amor. Deja a los mundanos sus gustos y deleites, y pon tú tus delicias y regalos en mí, que soy tu Dios, tu Dueño, tu Padre, tu Vida, tu Amor y todo tu Bien. Deléitate en mí, tu Dios y Señor, y Yo mismo seré hartura cumplida de tus deseos y te daré a gustar el maná escondido en mi Divinidad y su vista clara. ¡Ay, Agustín, Agustín! ¡Qué cosa tan buena y apetecible es estar conmigo, oír mis palabras y regalarte en mi amoroso pecho!

Ya, ya se ve, quedo sin vida y fuera de mi; y aunque más me pego y uno apretadamente con el polvo de mi nada y de mis maldades y pecados, pero mi amor impaciente no me deja, antes, batiendo sus alas, me levanta de aquel profundo, y elevándome sobre mí, me coloca y me mete en aquel nido celestial y divino que el Amor hermoso me fabricó en su pecho amante; y allí, agitado de unas mortales ansias y agonías de muerte de amor, atropelladamente y sin concierto le digo mil locuras, que el mismo Amor sabe.

¡Ay, Amor, Amor! ¡Ay, mi Dios, mi Amor! ¡Ay, mi Jesús mi Amor y mi descanso! ¡Ay, mi Vida! ¡Ay, mi Amor! Haec requies mea in caeculum (Sal. 131, 14) (7). Mihi adhaerere tibi bonum est, Iesu dilectissime. Mihi adhaerere Deo bonum est (Sal.

72, 28) (8). Cupio dissolvi et esse cum Iesu meo: cupio dissolvi et esse tecum (Filip. 1, 23) (9). Bonum est me hic esse (Mat. 17, 4) (10). Inveni quem diligit anima mea, tenui eum, nec dimittam (Cant. 3, 4) (11). Dilectus meus candidus et rubicundus, electus ex millibus (Cant. 5, 10) (12). Speciosus forma prae filiis hominum (Sal. 44, 3) (13), totus desiderabilis (Cant. 5, 16) (14), et desideratus cunctis gentibus (Ageo, 2, 8J) (15). Quid mihi est in coelo, et a Te quid volui super terram? (Sal. 72, 25) (16).

Otras mil cosas de este género le digo en varias ocasiones de estas. Y porque las misericordias y

(7) Este es mi descanso para siempre.

(8) Para mí es bueno estar junto a ti, Jesús amadísimo. Para mí es bueno estar junto a Dios.

(9) Deseo ser desatado y estar con mi Jesús: deseo ser desatado y estar contigo.

(10) Bueno es para mí el estar aquí.

(11) Encontré a quien ama mi alma, le así y no le soltaré.

(12) Mi amado es blanco y colorado, excelente entre millares.

(13) El más hermoso de los hombres.

(14) Todo él es deseable.

(15) Y deseado de todos los pueblos.

(16) ¿Qué hay para mí en el cielo, y fuera de ti qué puedo querer sobre la tierra?

regalos del Señor son sin número, no puedo decirlo todo ni aun insinuar muchas cosas; aunque me parece que indican bastante los favores dichos para la inteligencia de otras cosas recónditas.

En fin, frecuentemente entre estos dulcísimos coloquios pasamos los días, entre ellos me coge el sueño, y entre ellos despierto y vivo. La gloria al Señor por siempre. Amén.

Ya en otros muchos papeles míos tengo también apuntado cómo este mi Divino Amor y Dueño, a quien nada se le esconde en el cielo, en la tierra ni en el abismo, y que es testigo fidelísimo de todas mis obras y deseos, hace también conmigo, aunque indignísimo, el oficio de Maestro Divino y me reprende a menudo eficacísima y suavísimamente mil faltas y defectos ordinarios:

¿Cómo te dejaste llevar de esta pasión en tal parte y ocasión? ¿Cómo dijiste esto y aquello sin consideración? Cómo desedificaste a tus Hermanos en esto? ¿Cómo te vuelves tan fácilmente a las criaturas? Y cómo te olvidaste de mí, como si no estuviera aquí, distrayéndote con estos objetos y como despreciando mi presencia, amor y regalos?

Recordemos que de la carta que el P. Cardaveraz escribió el día 7 de Octubre de 1729, tres meses antes de su ordenación sacerdotal, hizo dos copias para sus dos directores, los PP. Juan de Loyola y Pedro de Calatayud, con algunas pequeñas variantes que se completan. Unas veces se dirige a cada uno de ellos en singular, y otras a los dos en plural.

Porque considero que no conviene que mis pecados y increíble ingratitud sean parte para que Vuestras Reverencias no glorifiquen en todo al Señor, autor de todos los bienes, y me animen y ayuden con sus santas oraciones y consejos a ser agradecido a mi Dios amantísimo, diré a Vuestras Reverencias el favor inefable que el Señor se dignó hacerme este último domingo 25 de septiembre por la tarde, estando sentado donde ahora escribo esto y teniendo lección espiritual, y es lo que arriba ofrecí escribir en el cortapacio antecedente. No sé si lo podré como se debe.

Como el Señor me hizo días antes el favor de arriba, y me dijo que en adelante tendría puerta franca para entrar y descansar en su Divino Corazón, me acordé de esto de repente, y haciéndome su Majestad mirar (como suele otras veces), vi que tenía abierto su sacratísimo costado y que me decía: Agustín, llega a gustar de las dulzuras de mi divino pecho y Corazón amante.

Y en esto me aplicó su Majestad blandamente

para que mi alma pudiese dar oscuro de amor a aquel Corazón deificado.

Mas aquí es donde desfallece mi alma y faltan palabras, porque ni los labios, ni la lengua, ni el paladar que gustaron y experimentaron, saben articular voces equivalentes.

Llegó mi alma, y al mismo llegar al contacto de aquel Corazón de amor, despidió de sí y difundió sobre mi alma aquel Corazón divinizado, aquel relicario de la Divinidad y aquel vaso néctar de suavidades y fragancias celestiales de todo un Dios de amor y dulzura, difundió —digo— un golpe de un licor peregrino de dulcísima leche, con cuyo sabrosísimo gusto y sorbo regaladísimo quedó mi alma toda derretida en delicias y divinamente recreada, saboreándose un rato en aquel tan dulce regalo. Luego allí entendí que se cumplía en mi alma la promesa del Señor: Ecce Ego lactabo eam (Osee. 2. 14) (17).

Pero sobre lo que tuve altísimas inteligencias y entendí experimentalmente grandes misterios, fue sobre Unus militum lancea latus eius aperuit, et continuo exivit sanguis et aqua (Ioan. 19.34) (18), y sobre Meliora sunt ubera tua vino (Cant. 1. 1) (19), y sobre aquello Bibi vinum meum cum lacte meo (Can. 5. 1) (20).

Después de haber gustado y bebido esta suavísima leche del costado y Corazón de mi Amor Jesús, quise ver, para mi consuelo, lo que el P. Alapide decía y traía de Santos Padres y expositores sobre ubera y lac, y lo he leído estos dos días con indecible júbilo de mi alma, por ver todos mis sentimientos y inteligencias como si realmente se hubieran trasladado de mi Corazón; aunque yo no tuve todas, pero sí las más selectas y sólidas de las muchas que trae. Y así éstas como lo que V. R. me mandó leer sobre Dilectus meus mihi (21), que me decía V. R. lo hallaría todo en el P. Cornelio, todo lo leí después de haberlo experimentado primero en mi alma.

Todo ello puede V. R. ver en el P. Cornelio hermosamente, por lo cual, no pudiendo yo declararlo mejor, déjolo todo por no alargarme demasiado.

Lo que diré brevemente es la inteligencia del misterioso símbolo del Apocalipsis, cap. 7, v. 9, etc. Amicti stolis albis... hi sunt qui laverunt stolas suas et dealbaverunt eas in sanguine Agni (22). Porque me dio el Señor a entender allí a sus divinos pechos que aquellos dichosos que asistían ante el trono de su Deidad lavaron y, lo que es

(17) Yo la amamentaré con mi leche.

(18) Uno de los soldados con la lanza abrió su costado, y al punto salió sangre y agua.

(20) Tus ubres son mejores que el vino.

(20) He bebido mi vino con mi leche.

(21) Mi amado para mí.

(22) Vestidos con túnicas blancas... éstos son los que lavaron sus túnicas y las blanquearon en la sangre del Cordero.

muy misterioso, blanquearon las estolas de sus almas en la sangre del Divino Cordero Jesús; y que la sangre de este Divino Cordero, por ser tan tierno, era leche purísima y sangre láctea, en que se lavaron aquellas almas y quedaron blancas; y que esta sangre del costado y Corazón de mi tiernísimo y delicadísimo Jesús, que yo gustaba y bañaba mi alma, era para mi leche suavísima, que se había convertido, primero, de la sangre purísima del amor de María Santísima, mi dulcísima Madre, en leche deliciosísima de sus virgíneos pechos; segundo, en alimento divino de su Amor Hermoso; y por consiguiente, en sangre y leche de este tierno Cordero de mi Amado Jesús, que por eso se llama Cándido y Rubicundo. Y aun en lo natural solemos [decir] que los corderitos tiernos son todo leche.

Por esta inteligencia del Apocalipsis quise ahora ver en Cornelio lo que trae, y entre otras cosas hallé estas palabras de mi devotísimo San Bernardo tan de mi caso. Dice (Serm. 1 De die Pasch.): In sanguine Agni; quia exivit cum eo et in eo aqua dealbans; et testimonium perhibet ispe qui vidit. Aut certe candidas in sanguine Agni novelli, sanguine lacteo, etc. (23).

¿A quién no pasma, Padre mío, la benignidad, misericordia y dignación inefable de mi Dios amantísimo que así se digna de alimentar y regalar al más vil gusano y al más indigno de todas las criaturas?

Hasta ahora, Padre mío, sin embargo de mi imponderable indignidad por mis innumerables y enormísimos pecados, me había dado su beneficentísima dignación todas las más exquisitas demostraciones de padre amantísimo, de amigo fidelísimo, de hermano regaladísimo, de compañero carísimo, de dueño dulcísimo y de esposo castísimo.

Pero no contento su amor con eso, ahora, cuando yo más indigno, cuando más ingrato, cuando más infiel, cuando debía temer más el ser sepultado en el abismo del infierno con el peso inmenso de mis pecados y maldades, ahora últimamente quiso su amor infinito hacer alarde y ostentación gloriosa de sus misericordias y riquezas abriendo sus inagotables preciosidades encerradas en el tesoro inestimable de su Corazón deifico y enamorado, y haciendo el oficio de suavísima y regaladísima madre alimentándose con la suavísima leche de su pecho y Corazón amante.

¡Oh, Amor, Amor! ¡Cuán grande y poderoso es tu imperio! ¿Quién de los mortales podrá, Amor mío, explicar ni aun concebir aquella vuestra benignísima dignación con que os pusisteis como

una regaladísima madre y me aplicasteis a vuestro santísimo costado, como suele una madre amorosa a un hijo muy regalado?

Y ¿quién de los ángeles podría comprender aquel agrado hermosísimo y muestras de caricias inenarrables de vuestros graciosísimos ojos y rostro bellísimo con que os dignasteis de admitirme y detenerme en el ósculo suavísimo y en gustar y beber de aquella fuente de vida de que manó leche para mi alma? Sin duda, Amor mío, estarían atónitos los ángeles, y esto mejor es para experimentar lo que para explicarlo.

No quisisteis esperar, Amor mío, que yo os dijese Osculetur me osculo oris sui (24), etc. (Cant. 1. 1), sino que os anticipasteis a que yo experimentase Quia meliora sunt ubera tua vin(25), ¡Oh, qué dignación! ¡Oh, qué amor tan incomparable!

¿Cómo no exclamaré con toda mi alma y afecto (Psal. 102, 1, etc.) Benedic, anima mea, Domino, et omnia quae intra me sunt nomini sancto eius. Benedic, anima mea, Domino, et noli oblivisci omnes retributiones eius. Qui coronat te in misericordia et miserationibus. Qui replet in bonis desiderium tuum... Benedicite Domino omnes angeli eius... Benedicite Domino omnes virtutes eius, ministri eius, qui facitis voluntatem eius. Benedicite Domino, omnia opera eius. In omni loco dominationis eius, benedic, anima mea, Domingo (26).

Así pasó, Padre mío, como queda referido; y habiendo estado entonces saboreándome por un rato, después acá muchas veces he aplicado los labios de mi espíritu a este sacratísimo costado para gustar de las reliquias de tan dulce alimento de mi alma, pues se deleita este humanísimo Salvador mío no sólo en habitar en mi corazón y en que yo le tenga en él, sino también en ser su Corazón amante mi habitación y templo; y se regocija en que yo more en él y me meta muy a menudo.

En especial esta mañana (día del gloriosísimo príncipe mi devoto San Miguel), en que he recibido a su Majestad, he gustado lo mismo. Porque, diciéndole a mi Jesús ayer y esta mañana muy a menudo ¡Ay, Amor, Amor! y ¡cómo tengo de aplicar mi alma y corazón a vuestro dulcísimo Corazón cuando os reciba en el mío!, después de recibirle sacramentado dijo su Majestad a mis potencias aquellas dulces palabras Gustate et videte quoniam suaviss est Dominus, (27), y aplicándome

(24) Béseme con el beso de su boca.

(25) Que tus ubres son mejores que el vino.

(26) Bendice, alma mía, al Señor, y todo mi interior a su santo nombre. Bendice, alma mía, al Señor, y no te olvides de todos sus beneficios. El te colma de misericordia y compasión. El te llena de bienes. Bendicid al Señor, todos sus ángeles, Bendicid al Señor, todas sus huestes, servidores suyos, ejecutores de su voluntad. Bendicid al Señor, todas sus obras. En todos los lugares de su imperio bendice, alma mía, al Señor.

(27) Gustad y ved qué bueno es el Señor.

(23) Con la sangre del Cordero; porque con ella y en ella salió agua blanqueadora; y lo testifica el mismo que lo vio. O digamos que las habían blanqueado con la sangre del Cordero tiernecito, sangre lechosa.

luego a su costado, quedó mi alma bañada en celestial dulzura y toda transportada.

Aquel Gustate es propio de la voluntad y Vide del entendimiento, y ambas cosas de la memoria para acordarse en adelante.

Yo no sé, Padre mío, cómo he podido escribir estas cosas, porque mi corazón está inquieto y violento, y mi alma como encadenada en este mísero cuerpo, que me oprime y no la deja volar al eterno descanso de mi Amor Jesús en su Corazón.

Después de estos favores, estos días de asueto, que los he tenido de retiro en este mi aposento y en escribir estas cosas, todo el tiempo he estado y estoy loco de amor, ni he sabido ni sé decir al Señor otra cosa que lo que empecé estando al costado de mi Amor Jesús: ¡Ay, Amor! ¡Ay, mi Dios, mi Amor! ¡Oh Amor, Amor! ¡Oh Vida de Amor! ¡Oh qué dulce Amor! ¡Oh Jesús Amor! ¡Oh qué dulce gusto! ¡Oh qué dulce leche! ¡Oh qué dulce Amor! ¡Ay, mi Vida, mi Amor! ¡Ay, mi descanso, mi Amor!

Esta es mi vida, vida de amor, o muerte de amor. Esto es lo que hago, sin saber decir otra cosa que Amor y Dulzuras. Y he reparado, en esta tan larga experiencia y repetición de voces, el eco que hacen sus principios y fines con los de las regaladas repeticiones de mi Amor Jesús para con mi alma, pues así como me suele repetir ¡Ay, Agustín!, así corresponde mi alma ¡Ay, Amor, Amor!

Y esto sin más estudio que el del amor, que ni tiene tasa, ni modo. Y esta recíproca repetición es en señal del más cordial amor y en demostración de las más finas, más sinceras y más regaladas caricias que mutuamente nos podemos expresar y significar.

Muchas veces ha sido fuerza dejar la pluma con largas interrupciones de amor, porque este Amor me trae muerto, y con sus ojos hermosos y mirar divino me roba el alma, me hiere, me abrasa, me consume y mata con rayos y flechas de amor, ni me deja vivir.

¡Oh Amor, Amor! ¡Oh encanto de mi albedrío! ¡Oh hechizo de mis afectos! ¡Oh centro de mis ansias! ¡Oh objeto de mis deseos! ¡Oh blanco de mis anhelos! ¡Oh descanso de mis fatigas! ¡Oh dulzura de mi alma! ¡Oh pasto de mi corazón! ¡Oh vida de mi corazón! ¡Oh Amor de amor! ¡Oh, cuándo serás mi Amor! ¡Oh Amor, Amor! ¡Oh, cuándo me vengaré de ti, mi Amor! ¡Oh, cuándo te abrazaré a mi gusto, mi Amor! ¡Oh, cuándo me hartaré de ti, mi Amor!

Esto lo acabé el día de mi glorioso Príncipe San Miguel.

+Agustín de Jesús+

Ahora, Padre mío, sólo resta hablar de esto. Por los favores recibidos, y por los singulares ex-

tremos de amor y regalos de mi regaladísimo Amor Jesús, firmé Agustín de Jesús, porque así quiere este benignísimo Señor, como queda apuntado en sus regaladas palabras.

Y es así, que estos días no ha resonado dentro de mi corazón sino el eco dulcísimo de esta regaladísima repetición Agustín de Jesús, Jesús de Agustino. Jesús de Agustino, Agustino de Jesús.

Pero, aunque su Majestad se agrada tanto en que yo sea para mi Amor Jesús, y mi Amor Jesús para mí, quiere y es su santísima voluntad que, antes de practicarlo en la firma de mis regulares cartas para con mis dos Padres, lo consulte con Vuestras Reverencias, como lo hago, para que, hecha primero oración, me resuelvan Vuestras Reverencias si les parece bien que yo me firme así para mis dos Padres y en mis papeles (no para con otros), y si será, en ese caso, mejor en abreviatura poniendo una sola A.^a y las letras de Jesús, o en otra forma. Lo cual Vuestras Reverencias lo comunicarán con el Señor y entre sí, y me dirán lo que les pareciere; que esto es lo que quiere el Señor y le agrada.

Ahora diré brevemente lo que me pasó este domingo de la novena de mi celestial Príncipe y Abogado San Miguel (era día 25 de este mes de Septiembre).

Estando en la tribuna haciendo [oración], como todas mis oraciones y súplicas y suspiros se dirigen al bien de las almas y deseos de su conversión y salvación, me sentí extraordinariamente herido del amor divino, y me veía abrasar, como me es muy frecuente, en unos vehementísimos incendios del celo de la gloria divina, de la amplificación del reino y imperio de mi soberano Rey y Amor Jesús, y de la dilatación gloriosa de su adorabilísimo Nombre.

Y como olvidado de lo que estaba pidiendo a mi amantísimo Abogado, salí fuera de mí con la violencia del amor, y mi alma fue elevado a un estado dichoso. En él vi a mi diestra al Gloriosísimo Capitán de los Ejércitos de Dios San Miguel como a punto de batalla, con una espada muy poderoso, toda llena de llamas. Y al mismo tiempo oía allá desde lo alto del trono majestuosísimo de mi Dios una voz que me decía: Anímale, consuélale, confírmale en lo dicho: que Yo he de mostrar el poder de mi diestra contra mis enemigos si su rebeldía no impide el que queden libres de su tiranía. Confortále: que clame y no cese; que no desista por dificultades, adversidades y contradicciones; que no tema: que será en su ayuda, que ahí va quien pelee mis batallas.

Cesó la voz, a que observó atento y reverente el celestial Príncipe, aceptando la comisión. Y desapareció el Santo, quedando mi alma alentada y orando por gran rato por la ejecución de la promesa.

Vuelto en mí, entendí todo con claridad: Estaba antes rogando a mi Dios que no permitiese ser condenadas tantas almas, que derramase sus misericordias y enviase ministros para la conversión de las almas, que mirase su Poder y Amor, y que, herido y convencido de su amor, lo mostrase para su gloria; y por eso envió a mi lado a San Miguel armado de su Poder.

Y porque le pedía que arrojase a los demonios de la tiránica posesión del mundo a los infiernos, para eso estaba el Santo Príncipe a punto de pelear, y el Señor pronunció aquellas voces.

Había pasado, en mi petición, de mi P. Loyola a V. R (28) pidiéndole, como siempre, que le llenase de su Divino Espíritu en sus empresas y santas tareas; y sobre V. R. caían aquellas voces Animale, etc. Y porque su Majestad el jueves antes, día 22 por la tarde, al hacer oración por V. R. que su Majestad le asistiese y llenase de su divina gracia, me dijo en la tribuna: Yo seré en su ayuda, Yo le asistiré en sus designios: que se anime, que haga por mi causa confiado en mí, por eso dijo En lo dicho.

La palabra su rebeldía apelaba sobre los corazones humanos, que estaban obstinados y como bien hallados debajo de la tiranía de los demonios; porque están ciegos en sus deleites y como embelesados en el cieno de sus gustos, etc.

Después acá, pido a su Majestad con grandes instancias en persona de V. R. y en la mía, repitiendo con el Profeta Confirma me in verbis tuis (29).

El mismo día, a lo que creo, estando en la tribuna, sentí en mi corazón grandes afectos de humildad, conociendo mi miseria y pecados.

Y en esto me mostró el Señor mi alma puesta en una balanza que, con el peso inmenso de sus maldades y feísimas ingratitudes, se abatía y descendía hasta lo profundo de la misma nada y se sumergía en el abismo y centro del mismo infierno y debajo de todas las criaturas, como indigna de ser contada y de morar entre los mismos demonios y condenados.

En la otra balanza, que estaba en lo más alto, no vi cosa alguna.

Y como llena de confusión, amargura y tristeza, volví los ojos hacia arriba, acordándome de la misericordia divina y infinitos méritos de Jesús y con la confianza que cabía en aquel abismo, soledad y desamparo de verme tan pobre.

A este solo afecto, aunque tan remiso, parece que no pudieron sufrir mi soledad aquellas entrañas amorosísimas de mi Dios, y así, mirándome con ojos de piedad, vi mi alma adornada y rica con

los méritos de mi dulcísimo Salvador, y al mismo punto fue elevada a un altísimo estado, y me comunicó el Señor su gozo, dulzuras y delicias, con que quedó muy recreada y humildemente confiada y agradecida a tantos beneficios del Señor.

Sea su Majestad eternamente alabado y glorificado por todas las criaturas.

[Los trozos del documento anterior que faltan en el ejemplar dirigido al P. Calatayud y que se hallan solamente en el dirigido al P. Loyola, son los dos siguientes:]

Ya también en otros papeles apunté los efectos de estas reprensiones y avisos de mi Jesús, en especial una profundísima humildad y desconfianza propia acompañada de una altísima confianza en Dios mi Señor.

En estas ocasiones me pone su Majestad las faltas delante de mis ojos con una claridad admirable y sin las sombras ni los otros accidentes que el amor propio suele fingor y añadir para deprimirlas y excusarlas.

Y en estos lances, como en los demás regalos y mercedes, los efectos son propios de la diestra poderosísima y sapientísima de mi Dios amantísimo.

Con estos papeles juzgo quedará satisfecho el deseo de V. R., pues comprendo en ellos el estado presente de mi alma; y queda también cumplido mi deseo de agradecer a mi dulcísimo Amor Jesús en dar cuenta en esta parte.

Y así, suplico a Vuestras Reverencias me asistan con sus oraciones y paternales consejos a la justa retribución que, según mi nada, me es posible para ser agradecido a tan liberal y amante Dios en lo poco que yo pudiere, para que su Divina Majestad use de su misericordia en sacarme de mis tibiezas ordinarias, y para que derrame sobre mi corazón sus copiosísimas bendiciones y me llene de los dones de su Divino Espíritu para prepararme a recibirle dignamente en mis manos y en mi pecho sacramentalmente a este amorosísimo Dueño mi Amor Jesús, que ha tantos años se digna de habitar y morar espiritualmente en mi corazón, aunque tan indigno.

Todo este año de 29 y lo último del 28 he procurado aplicar con especial solicitud y fervor posible a esta tan dichosa preparación por medio de las comuniones y oraciones de la tarde dirigidas a este fin con especial memoria, fervor y afecto.

Pero en esto y en todo lo demás que Vuestras Reverencias me quisieren mandar, prevenir y enseñar, estoy pronto para todo.

7 de Octubre de 1729.

Jhs

Agustín de Cardaveraz

(88) El P. Pedro de Calatayud, en cuya dedicación a la vida apostólica influyó mucho el P. Cardaveraz, pero que tenía poca salud y tendía a desanimarse.

(29) Confírmame según tus palabras (Salm. 118, 28).

¡Nunca se puede legitimar la muerte de un inocente!

Pero hay otro aspecto, aún más grave y fundamental, que se refiere al amor conyugal como fuente de la vida: hablo del respecto absoluto a la vida humana, que ninguna persona o institución, privada o pública, puede ignorar. Por ello, quien negara la defensa a la persona humana ya concebida aunque todavía no nacida, cometería una gravísima violación del orden moral. Nunca se puede legitimar la muerte de un inocente. Se minaría el mismo fundamento de la sociedad.

¿Qué sentido tendría hablar de la dignidad del hombre, de sus derechos fundamentales, si no se protege a un inocente, o se llega incluso a facilitar los medios o servicios, privados o públicos, para destruir vidas humanas indefensas? ¡Queridos esposos! Cristo os ha confiado a su Espíritu para que no olvidéis sus palabras. En este sentido sus palabras son muy serias: «¡ay de aquel que escandaliza a uno de estos pequeñuelos: ... sus ángeles en el cielo contemplan siempre el rostro del Padre». El quiso ser reconocido, por primera vez, por un niño que vivía aún en el vientre de su madre, un niño que se alegró y saltó de gozo ante su presencia.

Juan Pablo II, Madrid, 2 de noviembre de 1982

El ateísmo como soporte ideológico de la democracia

FRANCISCO CANALS VIDAL

*Ponencia pronunciada
en la XXI Reunión de Amigos
de la Ciudad Católica,
Alcobendas 12-14 de noviembre de 1982.*

En su conocido estudio sobre *La Tradició catalana*, escribió Torras y Bages: «El conjunto de principios emanados del concepto revolucionario, formando un sistema dirigido al gobierno de los hombres y a la constitución de la sociedad, es llamado generalmente *liberalismo*. Domina en la mayor parte de la Europa contemporánea, y principalmente en el mundo latino en uno y otro hemisferio; de modo que nuestra raza, de inteligencia privilegiadísima, que tuvo suficiente penetración racional para no dejarse engañar, en la invasión protestante, por el error en su forma religiosa y metafísica, se encuentra ahora dominada por *el mismo error en lo político y práctico*, debido tal vez a su temperamento generoso y poco analítico, y este error va minando visiblemente su antigua y fortísima constitución».

Escritas en 1892, y referidas concretamente a Cataluña, estas palabras expresan un discernimiento muy preciso sobre la ruina espiritual de un pueblo *por efecto de una política* que constituye la aplicación práctica de un sistema erróneo de conceptos sobre la vida y sobre la sociedad.

Torras y Bages no se queda en abstracciones al definir la corriente ideológica y política a que se está refiriendo, sino que prosigue, precisando al máximo la identidad del movimiento tan severamente calificado:

«La inmediata filiación histórica y racional de nuestro liberalismo se encuentra incuestionable-

mente en la famosa declaración de los derechos del hombre y en el Contrato Social de J. J. Rousseau. La constitución política de las naciones modernas, por lo menos en cuanto a la sustancia y el espíritu, proviene indudablemente de aquellos principios.»

Conviene atender al hecho de que el que ha sido considerado como definidor de la tradición de Cataluña, afirma explícitamente que el sistema que inspira las constituciones políticas en las naciones modernas es en el fondo *el mismo error*, en vertiente práctica, que en su forma religiosa y metafísica había ejercido su influencia en Europa desde la revolución religiosa protestante.

En este punto hay que subrayar también que su juicio está en perfecta concordancia con lo que había enseñado el Papa León XIII, que en su carta encíclica sobre la constitución cristiana de los Estados —*Immortale Dei*, de 2 de noviembre de 1885— había dicho:

«Las novedades dañosas y deplorables promovidas en el siglo XVI, que trastornaron primeramente las cosas de la religión cristiana, vinieron, como consecuencia natural, a trastornar la filosofía, y por medio de ésta todo el orden de la sociedad civil. De aquí surgieron como de su fuente los modernos principios de libertad desenfrenada, inventados en la gran revolución del pasado siglo, y que han sido propuestos como base y fundamen-

to de un derecho nuevo, nunca conocido antes, y que es en muchos aspectos opuesto no sólo al orden cristiano, sino también al orden natural.»

El texto pontificio alude claramente a la revolución francesa —«la gran Revolución del pasado siglo»— como expresión práctica de los falsos principios surgidos en el trastorno filosófico del siglo XVIII. El carácter de novedad radical, de ruptura completa con el pasado, y el hecho de que los principios revolucionarios puedan ser calificados como contenido esencial de la *modernidad* política, no son para León XIII en modo alguno motivo de vacilación en su denuncia, sino más bien como un rasgo que sugiere su completa oposición al orden natural de la fe cristiana.

De modo especial León XIII condena en este documento aquel elemento esencial del liberalismo por el que este sistema «imagina un poder político que no tiene en Dios su principio». Por esto, en su encíclica *Libertas*, pudo presentar al liberalismo como la puesta en práctica de una filosofía naturalista, excluyente de toda acción divina y de toda soberanía de Dios en el universo y en la sociedad humana.

Torras y Bages se movía, pues, en línea de acuerdo profundo con el pensamiento de la Iglesia, expresado luminosamente en las enseñanzas vigorosas de Pío IX, y reafirmado y sistematizado con precisión y admirable coherencia conceptual por el Papa León XIII.

Los equívocos de lenguaje son inseparables de la confusión de los conceptos, y del desconocimiento de la realidad y del sentido de los acontecimientos. Esta confusión en que vivimos inmersos es la causa de la sorpresa y el desconcierto que produce hoy en muchos al encontrar afirmado por el Magisterio pontificio, o por la doctrina de un hombre de Iglesia como Torras y Bages, que el sistema político presente en las constituciones modernas del mundo occidental tenga que ser considerado prácticamente como responsable de la profunda descristianización de los pueblos en nuestro tiempo.

La seducción y equívocidad de la palabra «democracia» puede simbolizar bien este desconcierto y confusión. No se cae en la cuenta muchas veces de que con este término no se significa ya generalmente en nuestros días una orga-

nización política, que asegure el derecho de los ciudadanos a participar en la vida pública y en el ejercicio del poder —legítimo concepto tradicional—, sino que significa hoy la palabra democracia toda una concepción del mundo: la que atribuye a la voluntad humana, como «voluntad general», el carácter de fuente primera y única del orden social, y también el de origen autónomo e independiente —frente a cualquier legislación divina natural o revelada— de todo valor y norma ética. Inherente a esta filosofía es, por lo mismo, el interpretar la «democracia» como un absoluto, y el ejercicio de la misma como algo en que la humanidad ejercita prácticamente el rechazo de toda norma trascendente a lo humano.

Acostumbrados a planteamientos que, o bien sugieren una como neutralidad de la Iglesia en las mismas cuestiones fundamentales de la política contemporánea, o bien presuponen por el contrario como un imperativo cristiano la entrega al servicio de la corriente que, partiendo del liberalismo de la revolución francesa y de su concreción democrática, pasa, mediante la «profundización de la democracia», a la construcción del «socialismo», se hace urgente despertar de estos sueños y contemplar simplemente la realidad de las cosas.

Nunca, en toda la historia del mundo cristiano, error alguno, o herejía deformadora del contenido revelado o corruptora de las leyes morales originadas en el Evangelio, ha tenido tanta eficacia descristianizadora como la que han alcanzado a tener sobre millones de hombres en nuestra época, los errores prácticos, nutridos en filosofías anticristianas, que se han ejercitado en la política del mundo occidental en el curso sucesivo de las modernas revoluciones.

Nos conviene meditar con seriedad y auténtico realismo sobre el acierto profético, en el sentido pleno y verdadero de esta palabra, esto es, en el de juicio dado desde Dios mismo sobre los acontecimientos humanos, con que el Papa Benedicto XV calificaba en 1920, mientras estaba en curso el proceso bélico y revolucionario que conducía a la formación de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, al *socialismo*, como «el más mortal enemigo de la vida cristiana» (*Bonum sane*, en 25 de julio de 1920, sobre el Cincuentenario de la proclamación del Patrocinio de San José sobre la Iglesia universal).

El término socialismo, como los de democracia o liberalismo ha ejercido aquella seducción que, como notaba Torras y Bages, puede tentar a una desorientada generosidad que perturba la mente haciéndola incapaz de contemplar con análisis riguroso la realidad de los acontecimientos. Son muchos los que siguen pensando en que lo esencial en estos sistemas es la defensa de la libertad política, el igual derecho a la participación por parte de todos los ciudadanos, y el empeño en mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras. Sobre este presupuesto equivocado se pretende que no sólo la fe católica no tiene nada que objetar a tales sistemas, sino que en ellos se realizan los ideales evangélicos.

Esta engañosa perspectiva impide percibir el concreto dinamismo de la corriente revolucionaria, y su orientación esencial, radical y profundamente anticristiana. Una llamada de atención en orden a corregir esta deformadora perspectiva la hallamos en las palabras de Dostoyewski en *Los Hermanos Karamazof* al presentar a Aliocha; para mostrar la sencillez, sinceridad y coherencia del protagonista de su gran obra escribe:

«... apenas, recapacitando seriamente, hubo de convencerse de que la inmortalidad y Dios existían, en el acto y naturalmente díjose: quiero vivir para la inmortalidad y no aceptaré compromisos a medias. Igualmente, de haber decidido que no había inmortalidad ni Dios, en el acto se habría hecho ateo y socialista (porque el socialismo no es sólo el problema del trabajo o del llamado cuarto estado, sino también, y principalmente, el problema de la torre de Babel, edificada precisamente sin Dios, no para llegar al cielo desde la tierra, sino para traer a la tierra el cielo).»

Estas afirmaciones del pensador ruso sobre el sentido y orientación del socialismo, expresadas en un paréntesis que quiere dar razón del enlace *ateo y socialista*, aportan ideas de importancia fundamental para comprender nuestro mundo contemporáneo. Ningún problema concreto, por urgente que pueda ser o parecer, debería desviar-nos nunca de atender a lo que es *principal* en las corrientes que han desterrado a Dios cada vez con mayor negativa radicalidad de la vida colectiva de las sociedades antes cristianas.

Contempladas así, es decir, en una actitud que busque lo esencial de las cuestiones, no nos sor-

prenderían, antes bien, los comprenderíamos íntimamente en su razón de ser, los insistentes juicios condenatorios de la Iglesia sobre los sistemas hegemónicos en la política contemporánea. Entenderíamos muy claramente por qué Pío IX rechazó la posibilidad de que la Iglesia católica pudiese «reconciliarse con el progreso, con el liberalismo y con la moderna civilización», por cuanto, para la mentalidad a que se enfrentaba, lo principal y esencial del progreso y de la modernidad es la emancipación del hombre frente a Dios. O que Pío XI pudiese afirmar que «no se puede ser verdaderamente católico y al mismo tiempo socialista verdadero» y que proclamase que «el comunismo es *intrínsecamente* perverso».

De aquí la misteriosa responsabilidad de los Pastores de la Iglesia y de los fieles cristianos ante unos errores prácticos que ejercen su acción globalmente, desde una acción política entendida como algo absoluto y originario, sobre todas las dimensiones de la vida humana y combaten la idea misma de Dios hasta en los ámbitos más íntimos de la vida familiar y educativa.

En todo tiempo el cristianismo ha de estar dispuesto «a obedecer a Dios antes que a los hombres», pero en otras épocas esta opción por el servicio de Dios había que hacerla frente a poderes que invocaban a Dios, para oponerse vanamente en su nombre al anuncio evangélico, o frente a decisiones concretas y singulares en que los poderes humanos ejercían una injusta opresión sobre derechos legítimos o sobre la misma libertad de la acción de la Iglesia. Lo característico de nuestro tiempo es que, desde un radical antropocentrismo antiteísmo, se ejerce en la propia vida colectiva y política al alzarse del hombre inmerso en el pecado «contra todo lo que se llame Dios o reciba culto».

El Papa Pío XII, en la Navidad de 1944, enseñaba:

«Una sana democracia, fundada sobre los inmutables principios de la ley natural y de las verdades reveladas, será resueltamente contraria a aquella corrupción que atribuye a la legislación del Estado un poder sin freno ni límites, y que hace también del régimen democrático, no obstante las contrarias pero vanas apariencias, un verdadero y simple sistema de absolutismo.»

En el filósofo Spinoza, una de las fuentes más decisivas del pensamiento de Rousseau en el *Contrato Social*, la democracia es «el más absoluto de los regímenes políticos». Este absolutismo es esencial a la democracia moderna desde sus presupuestos filosóficos, y tiene el sentido de que por la democracia ejerce el poder político en la forma más plena su poder de ser el origen primero y único de toda norma y valor moral.

Por ésto, lo que Pío XII caracterizaba como sana democracia —entendiendo este término en el significado en el que lo emplearon los grandes doctores escolásticos— es algo que no podría ser nunca admitido por un demócrata moderno inspirado en la filosofía del liberalismo. Nunca podría aceptar el principio ni la realidad del «Estado católico», tal como definió Pío XI: «Aquel que tanto en el orden de las ideas y de las doctrinas cuanto en el orden práctico nada quiere admitir que no esté de acuerdo con la doctrina y la práctica católica».

El presupuesto de la vigencia de una norma trascendente a la voluntad humana, y reconocida como ley natural o verdad revelada, a que se refería Pío XII como carácter esencial de una *sana democracia*, será siempre rechazado desde una filosofía liberal, como una imposición que violentaría el libre juego democrático de las fuerzas sociales. La democracia liberal invocará en la práctica la realidad pluralista de la sociedad contem-

poránea, y vendrá a sostener que para una sociedad moderna sólo el criterio de la voluntad mayoritaria expresada a través de la representación democrática, podrá ser tomada como un criterio válido, cuya vigencia pueda asegurar la convivencia y unidad del cuerpo social.

Pero el principio filosófico desde el que se invoca así, por una parte, el pluralismo y, por otra, la voluntad general expresada como voluntad mayoritaria, contiene la afirmación *absoluta* de que es la voluntad humana colectiva *la norma incondicionada*, y que rechaza por lo mismo reconocer

la vigencia de una norma trascendente de origen divino. De aquí la insalvable contradicción entre la filosofía del liberalismo y la «constitución cristiana de los Estados».

Enseñó Juan XXIII en la encíclica *Pacem in terris*: «Ciertamente que no puede admitirse como verdadera la doctrina según la cual la voluntad humana, individual o social, sería la fuente única y primera de donde se originan los derechos y deberes de los ciudadanos y de donde reciben su fuerza obligatoria las constituciones y la autoridad misma de los poderes públicos.»

Por esto se pudo también enseñar, en el espléndido documento pastoral titulado *Dios y el César*, promulgado por Torras y Bages en su carácter de obispo de Vich en el año 1911:

«Los cristianos nunca admitirán aquel principio del parlamentarismo moderno de que una mayoría pueda hacer justo lo injusto o injusto lo justo.»

Si el juicio parece no haberse cumplido de hecho, conviene reconocer que su verdad y su vigencia se mantiene intangibles, y esto precisamente en el sentido de que nunca podría un cristiano como tal, siendo consecuente con su fidelidad a Cristo, entregarse a la determinación por la voluntad humana del orden moral y de los principios del derecho en lo que éste tiene de fundamentado en el orden puesto por Dios en la naturaleza humana.

La obediencia a Dios antes que a los hombres ya no choca sólo con determinaciones singulares, o con imposiciones idolátricas o de falsas religiones desde los poderes políticos. Nos hallamos ante *acciones políticas en lucha contra la idea de Dios* y trabajando activamente en la «secularización», en el apartamiento de la vida humana de toda orientación eterna y trascendente, en la educación de los hombres para «la muerte de Dios» y la autodivinación de sí mismos.

UN LIBRO QUE CAUSO EPOCA

«LA FE DE NUESTROS PADRES»

Las siguientes líneas pretenden mostrar —a los lectores de lengua española— la importancia de un libro escrito en el siglo pasado, y que no ha perdido actualidad.

El Cardenal James Gibbson, en su época de Obispo Residencial, escribió la obra citada.

«La Fe de nuestros Padres», ha sido considerado, como el más famoso compendio sobre Fe Católica, escrito en lengua inglesa.

El Autor

Monseñor Gibbson nació en Baltimore (USA) el año 1834, se ordenó Sacerdote en 1861, fue Vicario Apostólico de Carolina del Norte 1867, Arzobispo de Baltimore en 1877. El Papa León XIII, nombró al Arzobispo Gibbson, Delegado Apostólico, representante de la Santa Sede en el III Concilio Episcopal Norteamericano. Finalmente fue nombrado Cardenal de la Iglesia Católica.

Monseñor Gibbson tuvo una gran importancia en la formación de los cimientos; en orden al crecimiento del Catolicismo en Norteamérica, a lo largo de este siglo. Entre las múltiples obras realizadas por el Cardenal —a parte del libro que nos ocupa— destacan las actividades que dieron lugar a la creación de la Universidad Católica de Washington.

Características

El influjo del libro en la formación doctrinal, del pueblo sencillo norteamericano, ha sido enorme. El número de ediciones realizadas: 111, indican su importancia.

«La Fe de nuestros Padres», se ha utilizado en las escuelas como libro de texto, ha servido como guía para las personas en camino de conversión

al Catolicismo; ha sido leído por millones de hombres en Estados Unidos y otros Países. No sólo ha estado presente en las manos de los Católicos, los no católicos lo han escogido a la hora de buscar una presentación objetiva y clara de la Fe Católica. Monseñor Gibbson era un hombre preocupado de sus fieles; por otra parte, conocía perfectamente el ambiente en que se encontraban: de una gran influencia protestante, y muchos prejuicios anticatólicos.

El itinerario de las Almas, hizo posible la obra que nos ocupa: «La Fe de nuestros Padres.»

El libro presenta con claridad, lo fundamental de la Doctrina Católica, y trata de resolver de un modo sencillo, las dudas que contra la Fe, pudieran resultar de un ambiente fuertemente enrarecido en contra del Catolicismo.

La temática a excepción de algunos detalles, que han quedado anticuados, sigue siendo tan actual o más, que cuando se escribió. La obra presenta las verdades y normas del Catolicismo, más rechazadas y atacadas en los ambientes influenciados por el protestantismo.

Las mismas calumnias acerca de la historia de la Iglesia, que movieron al autor del libro a salir por los fueros de la Verdad; por desgracia, se sigue repitiendo insistentemente y por todos los medios.

Por otra parte el ambiente protestante lleno de prejuicios anticatólicos, se ha extendido a importantes sectores dentro de las naciones hispánicas.

Nos ha parecido importante, presentar en lengua española, este interesante testimonio en defensa de la Verdad. Consideramos que el libro de Monseñor Gibbson, es un auténtico clásico de la Apologética Católica, digno de tenerse muy en cuenta en beneficio del pueblo Cristiano.

Observador Hispanoamericano

LOS DERECHOS DE LA IGLESIA

CANON 747

1. LA IGLESIA, A LA CUAL CRISTO NUESTRO SEÑOR ENCOMENDO EL DEPOSITO DE LA FE, PARA QUE, CON LA ASISTENCIA DEL ESPIRITU SANTO, CUSTODIASE SANTAMENTE LA VERDAD REVELADA, PROFUNDIZASE EN ELLA Y LA ANUNCIASE Y EXPUSIESE FIELMENTE, TIENE EL DEBER Y EL DERECHO ORIGINARIO, INDEPENDIENTE DE CUALQUIER PODER HUMANO, DE PREDICAR EL EVANGELIO A TODAS LAS GENTES, UTILIZANDO INCLUSO SUS PROPIOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

2. COMPETE SIEMPRE Y EN TODO LUGAR A LA IGLESIA PROCLAMAR LOS PRINCIPIOS MORALES, INCLUSO LOS REFERENTES AL ORDEN SOCIAL, ASI COMO DAR SU JUICIO SOBRE CUALESQUIERA ASUNTOS HUMANOS, EN LA MEDIDA EN QUE LO EXIJAN LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA HUMANA O LA SALVACION DE LAS ALMAS.

CANON 804

1. DEPENDE DE LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA LA FORMACION Y EDUCACION RELIGIOSA CATOLICA QUE SE IMPARTE EN CUALESQUIERA ESCUELAS O SE LLEVA A CABO EN LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL...